



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado

*Establecimiento de un paseo público
en Puebla. 1814 – 1842*

Tesis que para obtener el grado de maestra en Historia del Arte presenta:
Rutilia Amigón Amigón

Director: Dr. Arturo Aguilar Ochoa
Sinodales: Dra. Monserrat Galí Boadella, Dra. María Elena Stefanón López,
Dra. Ramona Isabel Pérez Bertruy, Dr. Carlos Montero Pantoja

México, D.F. 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Mima, donde quiera que esté, y quien libre ya
de ataduras materiales, seguramente recorre los
confines de este y otros universos.*

Índice

Introducción	1
1. La intención de un nuevo paseo para la Angelópolis	
1.1 Una mirada a la ciudad	5
1.2 Espacios y diversiones públicas en Puebla en los inicios del siglo XIX	6
1.3 Sobre los paseos arbolados preexistentes y extintos	9
1.4 El plan del nuevo paseo y su cancelación: promotores, ideólogos y pormenores	12
2. La deuda pendiente con Miguel Bravo y los monumentos en su memoria. 1814-1834	
2.1 Antecedentes	15
2.2 Miguel Bravo y el decreto de 19 de julio de 1823	17
2.3 El primer monumento, la ciudad, el sitio y otros pormenores	18
2.4 Sobre la obra y sus realizadores	21
2.5 Los otros monumentos a Miguel Bravo	23
3. Reactivación del proyecto, su realización, diseño y recepción. 1825 –1842	
3.1 Las propuestas de arbolar la ciudad y los paseos. 1825 – 1842	25
3.2 Reactivación del proyecto, ¿cómo, por qué, donde y quienes?	29
3.3 Las manzanas suprimidas y el proceso de integración del predio 1833-1838	31
3.4 La edificación	38
3.4.1 Manso, Olivares Iriarte y otros	42
3.4.2 Sobre el arbolado y ajardinado	46
3.5 El proyecto arquitectónico	50
3.5.1 Programa	54
3.5.2 Partido y concepto	55
Consideraciones finales	63
Bibliografía	66
Apéndice 1. Documentos	70
Apéndice 2. Comisión de paseos 1814 -1842	84
Apéndice 3. El proceso de edificación, tabla	86
Apéndice 4. Láminas y planos generales	96

Establecimiento de un paseo público en Puebla. 1814 -1842

Pasear ha implicado desde antaño recorrer a pié, o por otros medios, un trayecto fijo o fortuito con distintos propósitos: de esparcimiento, profilácticos o conmemorativos; en este sentido cualquier sitio puede convertirse en un paseo, mientras que se realice la actividad que lo caracteriza, pero no todos los lugares frecuentados por solaz, y que estén provistos de vegetación de manera espontánea son espacios arquitectónicos, ni todos los sitios ajardinado ex profeso, han sido diseñados como espacios públicos, con tanto énfasis para ser recorridos. Pues aunque el jardín de recreo existe desde tiempos remotos, por mucho tiempo permaneció como un sitio de uso privado, ya que era complemento de construcciones señoriales, palaciegas, conventuales o de viviendas.

Su integración en el ámbito urbano —en donde se dice que adquiere carácter público— se dio en el mundo romano en torno al inicio de nuestra era, pues con vialidades arboladas y ajardinadas, idealmente de trazo recto, y ornamentadas con esculturas y fuentes, se enlazaba a los grupos de edificios de las villas suburbanas. Y durante los siglos XVII y XVIII, en Francia y el resto de Europa, se recurrió a este esquema para el diseño de los paseos públicos con los cuales se equiparon muchas ciudades y poblaciones, en el marco de los cambios que alentó el pensamiento ilustrado.

Por lo que respecta a México, ese modelo de paseo constituyó la referencia conceptual y formal para los que se establecieron en nuestras ciudades, entre los siglos XVIII y XIX, como parte de las acciones urbanas asociadas con las reformas borbónicas, y asimismo con las iniciativas de los nuevos gobiernos republicanos. Estos espacios, retomaron hasta cierto punto, los mismos lineamientos compositivos: calles, rectas y paralelas; y arbolado sembrado en riguroso ordenamiento lineal, en sincronía con las calles; y en la integración de la vegetación, se atenderían aspectos relacionados con sus propiedades lumínicas, cromáticas y formales. Se trató pues de un concepto de espacio cuya influencia llevó incluso a remodelar algunas alamedas.

Igual que en Europa, en América la aparición de estos espacios marcó una etapa de grandes cambios en la historia de nuestras ciudades. Y como es de suponer, su establecimiento obedeció a varios propósitos —no siempre evidentes— y a veces ajenos a las ideas de quienes los concibieron, pues con estos se pretendió mejorar el aspecto e higiene de la ciudad, así como el bienestar de sus habitantes; se usaron para impulsar la expansión física de la urbe hacia ciertos rumbos y también para enlazar sectores de la misma con la periferia, impactando la traza cuando ésta no era ortogonal. Y como veremos después, hubo otros fines más, vinculados con la necesidad del régimen borbónico de erradicar algunas prácticas culturales que contravenían su idea de orden e intereses.

Las principales ciudades de los virreinos americanos, como México, Puebla, La Habana y Lima, entre otras, contaron con paseos de estas características en fecha temprana: desde el último cuarto del siglo XVIII; otras como Orizaba, Zacatecas y Mérida, pudieron establecerlo hasta las primeras décadas del siglo XIX, o incluso varios años después.

En Puebla, como en otras ciudades de la Nueva España, ya existía cuando menos desde el siglo XVII el gusto por los sitios de recreo arbolados al interior de la traza, como lo atestiguan en su momento la antigua y extinta alameda de San José y la del Carmen. Pero el uso y disfrute de estos espacios como opción de diversión pública, así como su empleo en el mejoramiento de la fisonomía y ambiente del entorno citadino, se alentó en mayor medida a partir del arribo de Carlos III al trono de España, y con ello se incidiría en arraigar dicho gusto en sectores más amplios de la población, pero como veremos aquí, fue un lento proceso que tuvo distintas aristas.

A mediados de la centuria decimonona Puebla contaba con dos paseos de este tipo: el de San Francisco y el Bravo;¹ el primero se creó en el último cuarto del siglo XVIII, y se ubicó al nororiente de la ciudad, al margen del río de igual nombre. Y el segundo —situado en la periferia sur poniente— para 1840 ya estaba en uso. El paseo Bravo y su entorno fueron testigos de diversos hechos de armas, vinculados con los sitios que padeció la angelópolis en esas décadas, ha sido también receptáculo del talento creativo de los poblanos, que con su obra arquitectónica y plástica, intentaron crear una atmósfera favorable para el esparcimiento de sus visitantes.

A pesar de las transformaciones y descuidos que ha padecido este jardín, en su calle central creemos hallar la esencia de su diseño inicial, y aún conserva una parte de la obra escultórica y mobiliario con los que se ornamentó en distintas épocas, lo que no sucede con el de San Francisco que ha sido muy afectado por el abandono de las autoridades, y por la intervención de especuladores inmobiliarios, a quienes se les ha permitido incluso destruir varios edificios de su entorno. Algo similar ha sucedido con el jardín del Carmen, quizá la primera alameda de la ciudad, pues recién se le transformó en una explanada pétrea con jardineras.

Tantos avatares en torno a este jardín público de singular diseño lo han convertido, con los años, en un emblemático espacio de recreación para los ciudadanos de muchos tiempos y de distintos sectores de la sociedad. Y esas peculiaridades, junto con mi afición por la arquitectura decimonónica, así como por el tema de los jardines históricos, me llevaron a pretender aproximarme a su pasado. Aunque es justo decir que ese interés nace en el seminario de arte del siglo XIX impartido por la Dra. Monserrat Galí, y de varios modos se vincula con mi quehacer en el área de monumentos históricos del INAH.

¹ Que a través del tiempo ha sido llamado: paseo Nuevo en alusión al paseo viejo de San Francisco, paseo de San Javier por el colegio y templo jesuitas anexos, durante el imperio de Maximiliano paseo de la emperatriz Eugenia y finalmente Paseo Bravo.

Existen actualmente una decena de trabajos sobre el paseo Bravo, y los que han surgido en las últimas dos décadas a diferencia de los primeros, han diversificado sus enfoques, sin embargo ninguno aclara de modo convincente las dudas respecto al momento de su establecimiento, sino más bien contribuyen a su aumento y asimismo, tampoco abordan en profundidad su proceso de conformación, ignorando generalmente los aspectos del mismo que lo vinculan con las artes. Esto para nosotros fue uno de los principales problemas a resolver, sobre todo porque Francisco Javier Peña, en 1835, no menciona otro paseo más que el de San Francisco.²

Así, según Cordero y Torres se construyó en 1838;³ Hugo Leicht, quien hasta los años 80's del siglo pasado, era el autor que consignaba la mayor cantidad de datos sobre este jardín, no especifica fecha, pero plantea el problema;⁴ Palou Pérez —que en su monografía solo agrega algunos datos a lo dicho por Leicht (y no cita sus fuentes)—, nos dice que se inauguró en 1840;⁵ Montero Pantoja en su breve artículo de 2007, desde un enfoque urbano arquitectónico, estudia la conformación del paseo desde su origen hasta la actualidad,⁶ y afirma —sin brindarnos fuentes tampoco—, que fue construido entre los años de 1831 y 1833; Ramírez Lozada asegura lo mismo;⁷ Finalmente Aguilar y Alfaro nos presentan una visión mas completa del proceso de conformación pero incurren en algunas imprecisiones, suponemos que debido a la amplitud del periodo de estudio.⁸

Con el presente trabajo hemos podido aclarar algunas dudas que consideramos fundamentales, y que impedían avanzar con solidez en el conocimiento del tema; nos referimos a su fecha de construcción, y al papel que jugó el monumento erigido al prócer insurgente Miguel Bravo en ello, intentando centrarnos en las ideas y circunstancias que hicieron posible estas obras. Asimismo tratamos de aproximarnos a las características de la fisonomía inicial del paseo, abarcando aspectos de su diseño, ornamentos y vegetación, hasta donde las fuentes documentales y el tiempo nos lo permitieron. Además integramos datos de su edificación y arbolado.

Los alcances y extensión a los que debimos apegarnos y los objetivos que nos propusimos, nos llevaron a ubicar el lapso de esta investigación entre 1814 y 1842, ya que interesaba conocer qué acontecía en la ciudad, cuando se fusiló a Miguel Bravo en 1814; e indagar cual fue la

² Francisco Javier Peña, "Notas" en Fray Juan Villa Sánchez, *Puebla sagrada y profana*, Puebla, México, Ediciones del Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1967, pp.133-134.

³ Enrique Cordero y Torres, *Historia compendiada del Estado de Puebla*, Puebla, México, Grupo Literario Bohemia Poblana, 1965, T. I, 2a Edición, p. 297.

⁴ Hugo Leicht, "El Paseo Bravo" en *Las calles de Puebla*, Puebla, México, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla – Ayuntamiento del Municipio de Puebla, quinta reimpression de la 2ª edición, 1999, pp 302-307.

⁵ Pedro Ángel Palou Pérez, *Paseo Nuevo, Paseo Bravo. 150 años de historia*, Puebla, México, Ayuntamiento de Puebla, 1991.

⁶ Carlos Montero Pantoja, "El Paseo Bravo" en *Bulevar*, año XII, No. 117, mayo/junio, Puebla, México, 2007, pp. 2 - 4.

⁷ Dení Ramírez Lozada, "El Paseo Bravo de la ciudad de Puebla; un espacio público para pensar, también, en clave patrimonial", en *Espacio público, patrimonio e identidad(es) en América Latina*, Dení Ramírez Losada, México, ICSyH -BUAP, 2007, p. 282.

⁸ Arturo Aguilar Ochoa y Gustavo Rafael Alfaro, *El Paseo Bravo en la ciudad de Puebla*, Puebla, México, 2006, inédito.

repercusión en el entorno y la recepción de este nuevo espacio verde de esparcimiento, inmediatos a su apertura, así se fijó el año de 1842. Nuestras hipótesis iniciales fueron: 1) que el diseño de este jardín fue una solución en donde se conciliaron dos maneras de entender el espacio público: la barroca y la neoclásica; 2) que ante tantos avatares su realización se pudo dar por el persistente deseo de los poblanos por contar con un espacio de recreo acorde con la importancia conferida a su ciudad; y 3) que la tardanza en realizarlo se debió a las condiciones adversas derivadas de la inestabilidad política que prevaleció en esas décadas. Como habitualmente sucede en toda investigación, se confirmaron unas suposiciones y desecharon otras.

Este trabajo se basó en la revisión de fuentes primarias como actas de cabildo, expedientes y cuentas, del archivo histórico del Ayuntamiento de Puebla, varias de estas fuentes no se habían abordado antes para este tema. Asimismo, se recurrió a los acervos del Congreso del Estado y la Biblioteca Lafragua. Nos auxiliamos también de los planos que nos facilitó la Mapoteca Orozco y Berra, de algunas imágenes obtenidas en la Fototeca Nacional, de publicaciones periódicas de la época y textos de viajeros. Para la aproximación al proyecto aplicamos una metodología propia del estudio de la arquitectura contemporánea, pues consideramos que los procesos creativos tienen aspectos en común en todo tiempo, así como también de algunos tratados sobre jardines.

El texto se organizó en 3 capítulos: en el primero se abordan las diversiones y espacios públicos vinculados a estas, al inicio del siglo XIX, y el tema del paseo que se pretendió crear en 1818; el segundo se dedica a los pormenores relacionados con el monumento erigido a la memoria de Miguel Bravo, con el propósito de indagar su vinculación con la creación del paseo; y el tercero aborda diversos aspectos del establecimiento de dicho paseo, algunas características del proyecto arquitectónico, obra plástica y arbolado, finalizando con breves comentarios sobre las repercusiones que su edificación ocasionó y su recepción en los años en torno a su inicio.

Se incluyen también cuatro apéndices, en apoyo a los comentarios y reflexiones aquí vertidos: el primero presenta los documentos que se consideraron más relevantes para este trabajo; el segundo integra un listado con los comisionados de paseos del lapso de estudio; el tercero presenta una síntesis de los reportes de obra correspondientes a su edificación; y el cuarto incluye varias láminas con las imágenes incluidas en el cuerpo del texto, que han sido ampliadas por considerarse de interés, así como los planos —de los que se usaron solo segmentos— en los distintos apartados.

Respecto a las referencias documentales, debido a la dificultad que representó que algunos libros hayan tenido hasta tres paginaciones distintas, generalmente se aclara a cual nos referimos, pero si al remitirse a la fuente, la foja no coincide con lo comentado, se recomienda revisar la paginación alterna o en su defecto los tomos complementarios del año en cuestión.

CAPÍTULO 1. LA INTENCIÓN DE UN NUEVO PASEO PARA LA ANGELÓPOLIS

1.1 Una mirada a la ciudad

Es conocida la preeminencia que la ciudad de Puebla tuvo durante los primeros dos siglos del virreinato en la economía, la política, la cultura, y en las artes del territorio novohispano. No obstante, al iniciarse el siglo XVIII esta no contaba ya con el dinamismo económico que le había caracterizado, y su población disminuía.¹ La insalubridad predominaba en su entorno, debido a los deficientes y escasos servicios urbanos en las ciudades durante los años previos a la industrialización. Y con las recurrentes crisis del XVIII, empeorarían las condiciones de vida para la mayoría de la población, afectando también el espacio físico. Pero estos problemas no tocaron a todos los sectores de igual manera ya que la actividad constructiva, aunque reducida, continuó.²

Así pues, a principios del siglo XIX la ciudad se hallaba en varios aspectos en un franco estancamiento,³ y los servicios urbanos, que habían comenzado a introducirse años atrás, en poco habían avanzado. No obstante las crisis, los donativos y préstamos a España y otros inconvenientes más, había signos favorables, pues en 1803 se repararon el coliseo y tres puentes, y se reinició el empedrado y alumbrado⁴ —para cuyo objeto, además del aseo de la ciudad, se creó en 1806 la junta de policía. Para 1807 se decía en cabildo que las obras habían aumentado.⁵

El inicio de la lucha por la Independencia, junto con epidemias y otros sucesos, impedirían continuar en esta línea, pues los fondos que se conseguía reunir y los recursos habidos se destinaron prioritariamente a las acciones contra los insurgentes, la fortificación de la ciudad, el sostén de los diversos cuerpos militares y la reparación de los ex colegios jesuitas habilitados como cuarteles. Fueron muchas las contribuciones y préstamos para estos objetos impuestos a la población, afectando con frecuencia los recursos de otros ramos.⁶ Con todo ello varias obras se suspendieron⁷ y se atendería solo lo esencial: la infraestructura urbana básica, así como algunos inmuebles

¹ Miguel Ángel Cuenya Mateos, "La ciudad de Puebla en el siglo XVIII" en *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, México, El Colegio de Michoacán-BUAP, 1999, pp. 77-78 y 97- 98; la disminución de la población se atribuye a la recurrencia de epidemias y hambrunas, y a la emigración generada por las crisis, además del reclutamiento eventual de tropas, *Ibíd.*, p. 78.

² Miguel Ángel Cuenya Mateos y Carlos Contreras Cruz, *Reformas borbónicas y ordenamiento urbano. Las ordenanzas de Puebla de los Ángeles de 1787 - 1796*, Puebla, México, BUAP, 2003, p. X.

³ Guy Thomson, P.C., *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana. 1700-1850*, México, BUAP, Secretaría de Cultura de Puebla, UIA Puebla, Instituto Mora, 2002, pp. 63-65, 91, 238; Carlos Contreras, *La ciudad de Puebla: estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, Puebla, México, UAP, Cuadernos de la Casa Presno, núm. 6, 1986, pp. 10-12.

⁴ Eduardo Gómez Haro, *La ciudad de Puebla y la guerra de Independencia*, Puebla, México, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1996, edición facsimilar, pp. 18-19; Contreras, *op.cit.*, p. 13

⁵ Por ello se hablaba de fabricar más carros para el transporte de los materiales; AHAP, LC, V 76, Año 1807, f. 34 y 36.

⁶ Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla (AHAP), Libro de Cabildos (LC), Volumen (V) 83, Año 1814, fojas (fs.)133 vuelta Lápez (vL), 140L-140vL; *Ibidem*, V 84, Año 1815, fs. 259L – 259vL; Expedientes, V102, Año 1812, f. 38.

⁷ Se suspende la casa correccional para mujeres. AHAP, LC, V 83, Año 1814, fs. 492-492v, 494 - 494v; el 23 de junio de 1815 se indica suspender todas las obras, para destinar el personal a la del cerro de Loreto, AHAP, LC, V 84, Año 1815, f. 434.

municipales a punto de colapso. El sistema de defensa —en particular las zanjas y los parapetos—, impactó mucho el entorno citadino y su prolongada permanencia representó para su vecindario más basura, nuevos focos de infección, incomodidades, riesgos y nuevas contribuciones.⁸ Después de 1821, el panorama no cambió mucho, porque el enfrentamiento entre los bandos políticos en pugna originó varios sitios a la ciudad, y las defensas fueron reinstaladas.

Así, zanjas, muros, basura, escombros en las calles, inmuebles ruinosos, pordioseros y vagos deambulando en la vía pública, fueron parte de los rasgos que caracterizaron a la Angelópolis en esos años, a lo que habría que agregar también la gran inseguridad, provocada por la abundancia de delitos y los frecuentes cateos a las casas.⁹ En cabildo y en medios impresos habitualmente se expresaría la preocupación por esta problemática; cabe preguntarse si en este complicado entorno hubo lugar para la diversión y el recreo colectivo, qué actitud tuvieron las autoridades hacia ello y cuál fue el papel de los paseos públicos en esto. A continuación lo veremos.

1.2 Espacios y diversiones públicas en Puebla en los inicios del siglo XIX.

Puebla se fundó con una traza reticular destinada en principio exclusivamente para asentamiento de españoles. En la periferia y por distintos rumbos, se ubicaron los barrios que poblaron inicialmente solo los indígenas, provenientes de distintas regiones cercanas al entorno citadino.¹⁰ Hasta bien avanzado el siglo XIX enfatizaban esta separación, por el norte y el noreste el río San Francisco, y los terrenos de labor y cultivo por el resto del perímetro urbano. El centro espacial y asiento de los poderes fue sin duda la plaza mayor, lugar público por antonomasia para las celebraciones cotidianas y extraordinarias de carácter religioso y profano, y también centro de abasto. Complementaban sus funciones las plazuelas y algunas calles.

En el interior de la traza, los espacios públicos tradicionalmente vinculados al esparcimiento y diversiones, que reunían a diferentes sectores de la sociedad eran, además de los ya citados: los atrios, el teatro o Coliseo, el palenque de gallos, el juego de pelota, los billares, el paseo de San

⁸ Porque parte de los carros dedicados a la limpieza de calles, se destinaron a las obras de fortificación. AHAP, LC, V83, Año 1814, 497- 498; los problemas con las zanjas eran múltiples: se enzolvaban, se llenaban de basura, generaban accidentes (algunos se ahogaban) y afectaban la estabilidad de las casas inmediatas a estas. AHAP, LC, V84, Año 1815, fs. 256L-257vL, 307L, 308-308vL; véase también Francisco Javier Cervantes Bello, "La ciudad de Puebla y sus deshechos. Problemas y soluciones del siglo XIX" en *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en la Puebla de los Ángeles. 1650-1925*, Rosalba Loreto, Francisco J. Cervantes Bello (coordinadores), Puebla, México, BUAP, 1994.

⁹ Parte de los escombros en las calles procedían de casas que estaban en reparación y también de casas en ruinas, situadas en los límites de la traza, que fueron abandonadas debido a lo expuestas que quedaban a posibles ataques; pero cabe observar que desde antes del inicio de la lucha insurgente había inmuebles ruinosos casi por toda la ciudad, debido a las crisis de antaño.

¹⁰ El término 'ciudad' equivalía por entonces a la traza en donde habrían de asentarse solo los españoles, aunque también se aludía con este a la corporación municipal. Los barrios periféricos se consideraban zonas fuera de la misma.

Francisco y la alameda del Carmen. En las casas particulares, que no fueron en rigor espacios privados como hoy los entendemos, también se presentaban espectáculos,¹¹ pero las autoridades del nuevo régimen, argumentando desórdenes y faltas a la moral, difícilmente los permitieron.¹²

En esos lugares se llevaban a cabo desde antaño y con algunas variantes: procesiones, carnavales, corridas de toros, mascaradas, fuegos artificiales, comedias, bailes y maromas, entre otros festejos y espectáculos más. Curiosamente, las cortaduras o zanjas, se convertirían también en un sitio de entretenimiento, para la gente de a caballo.¹³ Y para entrar en contacto con la naturaleza, socializar, dejarse ver y estar a tono con las nuevas ideas, se contaba con el paseo de San Francisco y la alameda del Carmen, que eran las únicas opciones por entonces.¹⁴ La añeja costumbre de realizar paseos a las huertas de la periferia —Analco, Santiago y San Sebastián— y sitios de las inmediaciones como el cerro de San Juan, parece haberse abandonado durante los años de guerra.

Otros espacios de diversión y populares centros de sociabilidad fueron las pulquerías, el mercado, el Parián y la calle; sitios donde habitualmente los estratos sociales más pobres se entretenían con música, bailes, juegos de azar, títeres, y otras diversiones. Pero estas prácticas no eran del agrado de las autoridades, entre otras razones, porque con las mismas “la plebe” se había apropiado de la vía pública, como también lo hicieron los menesterosos que pululaban por ella. Para los funcionarios ilustrados, el control del espacio urbano era primordial, por tanto, la política que se seguiría al respecto estaría orientada a restringir o suprimir casi todas las diversiones que se realizaban en la calle.¹⁵ Las ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes,¹⁶ emitidas por Flon en 1796, con las que se organizó la ciudad en cuarteles, sentarían las bases para ello. Y reforzarían esta política los distintos bandos que se dictaron sobre la materia a partir de entonces, en este sentido es muy significativo el publicado por Ciriaco de Llano el 31 de julio de 1820,¹⁷ porque reúne los criterios con los cuales se intentaba regularlas desde años atrás, y que seguirían presentes en las disposiciones de las dos décadas posteriores (documento 2 en el apéndice 1).

¹¹ María Elena Stefanón López, *Los cánones del comportamiento en el teatro y la danza escénica en Puebla (1743- 1842)*, tesis doctoral, inédita, México, UNAM, 2008, p. 179.

¹² En contra de esas funciones se argumentaba, que no había separación de sexos y que se realizaban a oscuras, AHAP, LC, V92A, Año 1823, f.97, 3 de febrero; en 1822 Teresa Ferloti decía que el anterior régimen le permitía dar esas funciones y esperaba que las nuevas autoridades hicieran lo mismo, pero se le negó el permiso; AHAP, LC, V92B, Año 1823, fs. 221L y 224L.

¹³ AHAP, Expedientes, V 89, f.190. Bando del 18 de febrero de 1820. En el artículo 6º se prohíbe esta costumbre.

¹⁴ En el apartado siguiente se verán algunos pormenores de estos jardines y de otros, que para entonces ya habían desaparecido.

¹⁵ Según Viqueira Albán las autoridades virreinales no tuvieron una política única hacia las diversiones realizadas en las calles, y observa que estas se jerarquizaban en función de: el daño o beneficio que veían en ellas para la sociedad; y de los grupos sociales que gustaban de las mismas. Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE, 1987, p. 137.

¹⁶ Véanse dichas ordenanzas en Cuenya Mateos y Contreras Cruz, *op. cit.*, pp. 1 - 24, del primer documento.

¹⁷ Ciriaco de Llano y Garay fue un militar español, que ocupó la intendencia de Puebla dos veces, en 1812, y de 1816 a 1820; se distinguió en el combate contra los insurgentes y luchó contra sus principales jefes. Capituló ante Iturbide y regresó a España. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, T. I, 4a edición, México, Porrúa, 1976 p. 1224.

Sin embargo, en la práctica esta normatividad no parece haber tenido el efecto esperado, al menos en forma inmediata, como lo dejan ver posteriores disposiciones.¹⁸ Pudo más el arraigo de estos entretenimientos “callejeros” en el gusto de la población. Y en los hechos existió cierta tolerancia de los gobernantes hacia los mismos, sobre todo cuando generaban algún tipo de ingreso, como fue el caso de los toros, los gallos y las pulquerías, acerca de los cuales frecuentemente se polemizaba, ya que por su carácter violento, eran incompatibles con la ideología ilustrada.¹⁹

Las autoridades eran conscientes de la importancia de las diversiones para la conservación del orden público, y se preocuparon porque las hubiese en la ciudad, aun en los momentos de mayor tensión y desánimo,²⁰ ya que estas funcionaban también como válvulas de escape para la población, y por tanto un medio para su control.²¹ Pero las que preferentemente promovieron ambos regímenes, fueron las que desde su punto de vista les permitieran inculcar en la sociedad valores morales, pautas de comportamiento acordes con los mismos e instrucción. Las idóneas para ello fueron el teatro y los paseos públicos.²²

Así pues, los paseos públicos con los cuales, en unión con otras obras, se comenzó a equipar la Angelópolis y otras ciudades del virreinato a partir del impulso de las reformas borbónicas, constituyeron con los teatros la alternativa a las diversiones públicas no aceptadas abiertamente por el despotismo ilustrado, ya que dificultaban su propósito de obtener el control de la calle. Y también lo serían para los gobiernos de las décadas posteriores a 1821, pues las nuevas autoridades participaban de las mismas ideas acerca del entretenimiento y su vinculación con el orden y la tranquilidad públicos. Sin embargo a éstas, parece haberles preocupado particularmente crear un contrapeso a las diversiones que se realizaban en privado, porque creían que podían dar lugar a perversiones morales.²³ Tal preocupación nos hace suponer el cambio de prácticas cotidianas en esos años, debido al ambiente generado por los eventos políticos y sociales de entonces.

¹⁸ En sí, desde el siglo XVI, las autoridades civiles emitieron disposiciones para suprimir las diversiones realizadas en sitios públicos, por los estratos sociales más pobres, porque se consideraban alteradoras del orden. Estas medidas tuvieron tintes de discriminación racial ya que a los negros y mulatos se les prohibió, entre otras cosas, hacer bailes, danzas, y realizar o participar en mascaradas. AHAP, LC, V 9, Año 1564, f. 53v; V 17, Año 1628, f. 130v -131; V 23, Año 1652, f. 229.

¹⁹ Viqueira, *op. cit.*, pp. 43 – 45.

²⁰ Damos algunos ejemplos: en febrero de 1814, faltando unos días para el carnaval, se entrega el Coliseo, sin el procedimiento de rigor, a la compañía de cómicos que se adjudicó el remate, y el intendente autoriza la realización de corridas de toros en este. AHAP, LC, V 83, Año 1814, fs.130L- 131vL; por julio del mismo año también se realizaban maromas en la calle, por lo que el asentista del teatro se quejó ante el cabildo. AHAP, LC, V 83, Año 1814, fs. 430v, y 645L; en 1822, había espectáculos en el palenque, en el coliseo y en la calle; en 1833 con el sitio y la epidemia en puerta, el gobernador decide apoyar con 5 000 pesos la apertura del teatro. AHAP, LC, V 101, fs. 388L- 389vL, 20 de marzo; *ibid.*, f. 395vL, 26 de marzo.

²¹ Stefanón, *op. cit.*, p.76; Viqueira, *op. cit.*, p. 48

²² *Ibid.*; Viqueira, *op. cit.*, pp. 47, 53, 67-70, 145, 147 y 215.

²³ De hecho, la preocupación por no favorecer esas “perversiones morales” llevo a negar muy frecuentemente el permiso para poder realizar funciones de comedias en las casas de particulares. Véase nota 12 en este capítulo.

1.3 Sobre los paseos arbolados preexistentes y extintos

Como hemos señalado, la decadencia económica y demográfica de la Angelópolis, así como la guerra insurgente, fueron problemas que impactaron de diferentes maneras en la vida de los poblados, en las primeras décadas del siglo XIX. Algunas repercusiones de ello fueron el deterioro de las construcciones y descuido de los jardines públicos, con su eventual pérdida, como sucedió con la alameda de San José, que al estar convertida en un páramo hacia 1777, propició que se hubiese dispuesto de ella poco después, para edificar un cuartel militar.²⁴

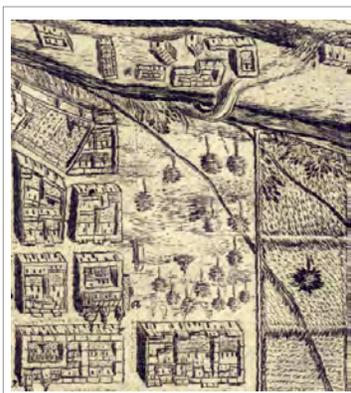
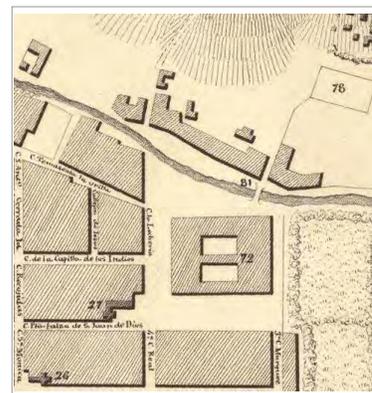


Imagen 1. A la izquierda. Alameda de San José. José de Medina, *Plano de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, 1754, detalle.

Imagen 2. A la derecha. Cuartel de Dragones o de San José, en la mayor parte del área de la extinta alameda. La sección restante quedó como plazuela que años después se arboló y ajardinó. Luis Tolá, *Plano general de la ciudad de Puebla*, 1835, detalle.



Se sabe que este jardín se creó en la tercera década del siglo XVII, y significó la conclusión a intentos previos para establecer una alameda en la ciudad.²⁵ Dice Veytia que no tuvo éxito por lo retirado que estaba del centro, y que se arruinó en el XVIII por la supresión del alamedero.²⁶ Quizá esas no fueron las únicas causas de su fracaso, pues la gente acudía a sitios más lejanos de las inmediaciones a divertirse.²⁷ Consideramos que además pudo influir, que el gusto por el disfrute cotidiano de estos espacios arbolados, no estuviera del todo arraigado en la población y eso haya contribuido también a su descuido y abandono. Los procesos derivados del pensamiento ilustrado y el conjunto de reformas impulsadas por Carlos III, años más tarde incidirían en este gusto alentando así su creación, y en las postrimerías del siglo XVIII surgiría un nuevo jardín: San Francisco.

²⁴ En enero de 1777, se ve en cabildo una petición de ayuda para desyerbar y limpiar la alameda de San José, para que el batallón de Dragones pudiese realizar sus ejercicios e instrucción. Se hablaba de prenderle fuego a los matorrales secos, y en absoluto se menciona que hubiese árboles aún. AHAP, LC, V 56, f. 5v; Aguilar y Alfaro, *op. cit.* p. 11.

²⁵ Desde 1605 se acuerda la creación de una alameda, primero entre la plazuela del Carmen y el barrio de Santiago, y después en 1625, entre el convento de la Merced y el obraje de Tapia (actuales calles 12 y 16 Poniente y 5 y 7 Norte). Pedro López de Villaseñor, *Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla*, México, IIE, UNAM, 1961, p. 465. Según Leicht, ese año se cambia este sitio por el que ocuparía frente al templo de San José. Leicht, *op. cit.*, p. 402; AHAP, LC, V13, Año 1605, fs. 311v, 312, 312v.

²⁶ Agrega este autor que en 1769 se conservaban aun algunos árboles, pero que fueron arrancados para poder hacer corridas de toros. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, Puebla, México, Ediciones Altiplano, 1962, p.229.

²⁷ La ruina de este jardín se atribuye a la crisis de finales del siglo XVII e inicios del XVIII; Aguilar y Alfaro, *op. cit.* pp. 10 -11.

Pero mientras tanto ¿adónde acudían los poblanos por solaz durante las varias décadas que transcurrieron entre la ruina de la alameda de San José y la creación del paseo de San Francisco? Suponemos que a la alameda del Carmen y al “paseo de los Arbolitos” (véase imagen 3).

Sobre el origen y evolución de la alameda del Carmen también son escasos los datos; según Leicht por 1614 ya se estaba haciendo, antiguamente se realizaban corridas de toros aquí,²⁸ y desde el siglo XVIII era un paseo. Esto lo confirman planos de mediados de ese siglo en los que se representa arbolada,²⁹ y Peña que la describe en 1835 como un bonito jardín; quizá siempre estuvo bien cuidada, pero sus dimensiones y su diseño no eran adecuados para realizar con comodidad los paseos a caballo y en coche; para ello era preciso un espacio de otras características.

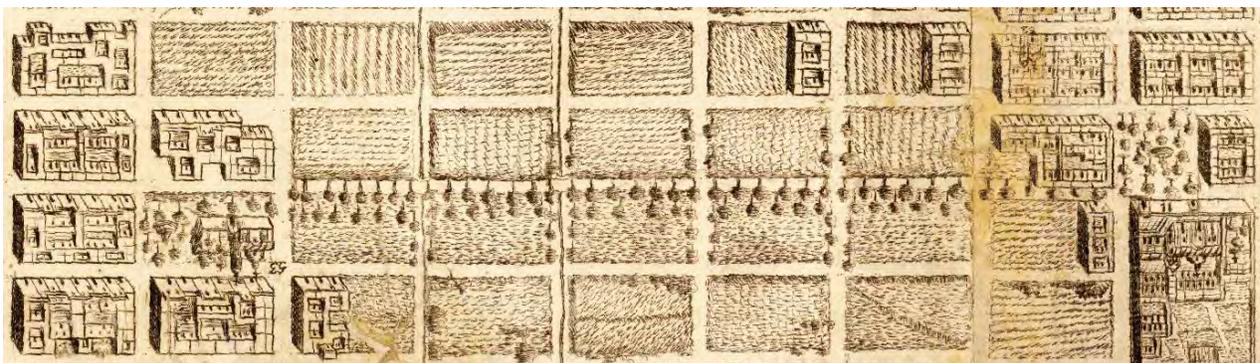


Imagen 3. Calle de los arbolitos: en el extremo poniente se halla la plazuela y templo de Santiago; en el extremo oriente se sitúa la alameda del Carmen. En ambos espacios se observa una fuente, además de abundante arbolado. José de Medina, 1754, detalle.

El “paseo de los Arbolitos” fue una vía arbolada que se situó en la actual 17 Poniente, entre las calles 16 de Septiembre y 13 Sur. Presumimos que se trató del primer paseo en Puebla, que formó parte de un plan urbanístico de gran alcance pues vinculaba la traza española con el barrio de Santiago, enlazando los espacios arbolados situados en sus extremos: el jardín del Carmen y la plazuela de dicho barrio (imagen 3).³⁰ Muy poco sabemos de este sitio y solo lo citan Leicht —quien comenta la costumbre de realizar carreras de caballos en él—³¹ y Peña —que lo menciona como un lugar ya extinto.³² Según Cerón Zapata: “El barrio de Santiago, por sus muchas huertas y hermosos países era la diversión de la Ciudad antes que hubiese alameda.”³³ Ignoramos a qué alameda se refiere, pero es claro que ir a los sembradíos de Santiago data de cuando menos los inicios del siglo XVII, y que esta vía consolidó una añeja tradición de entretenimiento en el rumbo.

²⁸ *Ibidem*, pp. 68 y 402.

²⁹ Plano de Medina, *op. cit.*; Peña, “Notas” en Villa Sánchez, *op. cit.*, p. 105.

³⁰ Este “paseo” también se representa en los planos de Fco. Caso de Villanueva 1852 y Luis G. Careaga y Saenz, 1856 y 1863.

³¹ Según Leicht, Veytia dice haber visto por 1730 mucha gente en el cerro de San Juan en su día de fiesta. Iban de paseo y a las carreras de caballos. Refiere que Bermúdez de Castro conoció esta costumbre y que existía desde 1676. Leicht, *op. cit.*, p. 310.

³² Peña, “Notas” en Villa Sánchez, *op. cit.*, p. 105. La descripción pudo realizarse con anterioridad; Leicht, *op. cit.*, pp. 433 – 434.

³³ Citado por Leicht, *op. cit.*, pp. 435; si Cerón Zapata escribió su obra por 1714, la alameda a que alude no es la de San José; por *huerta* se entendía un solar con árboles frutales, o un sembradío de vegetales; por *país* se referían al paisaje del entorno.

En pleno proceso reformista, se afianza el interés por los paseos públicos; en este contexto y casi al mismo tiempo que se construye el paseo de Bucareli en la ciudad de México, se crea el paseo de San Francisco en Puebla³⁴ —antecedente inmediato del paseo Bravo—, en la ribera oriente del río y frente a la extinta alameda de San José. Al iniciarse el siglo XIX, San Francisco y El Carmen, eran los únicos espacios públicos de esparcimiento al aire libre, creados ex profeso en la ciudad, en donde el paseante podía tener contacto con la naturaleza.³⁵ Sin embargo, en 1818 se consideraba que Puebla no contaba aún con un paseo adecuado al “decoro” de la ciudad. Cabe preguntarse ¿por qué?



Imagen 4. A la izquierda. Sector donde se estableció el paseo de San Francisco. Cristóbal de Guadalajara, *Planta de la ciudad de Los Angeles de la Nueva España*, 1698, detalle.



Imagen 5. A la derecha. Sector donde se estableció el paseo de San Francisco. José de Medina, 1754, detalle.

El sitio donde se ubicó el paseo de San Francisco tuvo al inicio una arboleda y desde el siglo XVI se acudía aquí por distracción, pero ni el plano de Cristóbal de Guadalajara (1698) ni el de José de Medina (1754) representan árboles en el sector, ya los había perdido para entonces;³⁶ en 1807 los vecinos intentaron colocarle una fuente,³⁷ en 1818 se reubicaría otra, también en ese año se amplió con el afán de hacerlo más “decoroso” para la ciudad,³⁸ y en 1825 se acordó terraplenarle una calle y adornarla con árboles,³⁹ aun no contaba pues con una vialidad adecuada para la circulación de carruajes. Por ello se cree que el alcance inicial de la obra fue mínimo. Y ese aspecto de obra inacabada debió atraer poco a los paseantes, quienes debieron considerarlo poco digno para la ciudad, promoviendo así su descuido. Persistiría por años esta visión sobre San Francisco, que en parte abonó la idea de crear un nuevo paseo.

³⁴ Leicht, *op. cit.*, p. 307.

³⁵ Cabe señalar que la gente solía tener pequeños jardines o huertas en sus casas, particularmente lo acostumbraban los vecinos de los barrios situados al oriente de la ciudad, quizá la cercanía del río San Francisco fue un factor que influyó en ello. También es importante mencionar, que la ciudad estaba rodeada de sembradíos y huertas, que durante mucho tiempo se visitaron por distracción, pero estos espacios aunque brindaban contacto con la naturaleza, no fueron construidos como sitios públicos.

³⁶ *Ibid.*; Aguilar y Alfaro, *op. cit.*, pp. 5 - 6. Estos observan que al finalizar el S. XVI la arboleda ya había desaparecido.

³⁷ AHAP, LC, V 89, Año 1820B, fs. 374v, 378v, 412- 413; la fuente no llegó a colocarse porque estaba defectuosa.

³⁸ AHAP, LC, V 87, Año 1818, fs. 233 - 233v, 273 - 273v, 434 - 435v; no se trató de la fuente que se pretendió colocar en 1807.

³⁹ AHAP, LC, V94A, Año 1825, fs.337v, y 342, 24 de marzo; *Ibid.*, 338L y 338vL, 21 de marzo; esta propuesta la planteó el regidor Antonio Freyria y Lemus, comisionado de paseo, en clara opción a la imposibilidad de edificar una nueva alameda por entonces.

1.4 El plan de un nuevo paseo y su cancelación: promotores y pormenores

En 1816 llega a Puebla el brigadier Ciriaco de Llano y Garay, quien es designado por segunda ocasión intendente y gobernador político y militar de Puebla y su provincia. Desempeñaría este cargo hasta 1820, porque capituló ante Iturbide. Como general del ejército, De Llano, tenía bajo su responsabilidad un área más extensa que su jurisdicción territorial como intendente. En 1818 recibe la indicación de trasladarse a Veracruz, para ocuparse interinamente de su gobierno y pacificar la zona. Estando en Xalapa, envía la siguiente instrucción al ayuntamiento poblano:

Un paseo público es demasiado útil y necesario en toda la población porque evitando los males que trae consigo la falta de una honesta distracción, proporciona a sus habitantes diversión y desahogo; y por esto ha sido uno de los objetos de mi primera atención establecerlo en esta ciudad desde que debo a nuestro augusto soberano la confianza de su mando.

Para que tenga efecto, he comisionado al capitán y regidor Don Joaquín de Azcárraga con el fin de que, abriendo una suscripción voluntaria para sus precisos costos, y tratando lo conveniente con los propietarios de los terrenos que han de formar su situación en el barrio de Santiago, dirija y arregle su construcción por los planos que tengo vistos y le he devuelto: y no dudando que vuestra señoría tome todo el empeño que exige esta importante obra, por el decoro y bien público que afianza, espero contribuya por su parte a ella, franqueando al expresado capitán Azcárraga cuantos recursos quepan en su arbitrio.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Xalapa y junio 11 de 1818
Ciriaco de Llano (rúbrica) ⁴⁰

A veces es complicado entender el discurso de las autoridades novohispanas —incluso de las últimas décadas del virreinato— pero basándonos en documentos del lapso estudiado “una honesta distracción” era aquella que no alterase la tranquilidad y el orden público, ni quebrantara la moral inculcada. Y al hablar de males, se refieren a los alborotos asociados con algunas diversiones, de ahí la necesidad y utilidad de un nuevo paseo, acrecentadas por los eventos del momento.

“Cuantos recursos quepan en su arbitrio” es una frase con la que solían concluir estos escritos. Y “decoro y bien público” son términos con los que se justificaron numerosas decisiones relativas a la ciudad. En sí son varias las acepciones de decoro,⁴¹ pero aquí se asocia al prestigio de la Angelópolis. Por “bien público” debe entenderse lo que beneficia a la población.⁴²

La suscripción fue un recurso usado por los gobernantes y por la población, para solventar gastos de variada índole. Consistía en aportar una cantidad de dinero, obligada o voluntariamente, por un tiempo o por una sola ocasión para un cierto fin. Y para la colecta, los encargados se auxiliaban de un listado con los nombres de las personas que debían o deseaban cooperar.⁴³

⁴⁰ AHAP, LC, V 87, Año 1818, fs. 202-203; la ortografía y puntuación se actualizaron y las abreviaturas se desanudaron.

⁴¹ Decoro se definía como: honor, respeto, reverencia; circunspección, gravedad; pureza, honestidad, recato; honra, punto, estimación; parte de la arquitectura que enseña a dar a los edificios el aspecto y propiedad que les corresponde. Manuel Nuñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, París, Imprenta de Lachevardiere hijo, 1ª parte, 1825, p. 442.

⁴² *Ibid.*, 2ª parte, p. 446; los términos ‘público’ y ‘común’ se usan indistintamente para referirse a la población de la ciudad.

⁴³ Consúltese la definición de suscripción en el *Diccionario de la lengua castellana. Ibid.*, 2ª parte, p. 652.

Por otro lado cabe preguntarse ¿por qué el intendente manifestó su propósito de crear un paseo hasta 1818 y no antes? Entre otras razones, creemos que fue porque el “orden público” pendía de alfileres. Así, su interés en la creación de un nuevo paseo, sin descartar su celo por el ornato ciudadano (argumento al que no recurre en la justificación de su plan), estaría orientado por la necesidad de mantener ese orden, y quizá también las simpatías hacia el régimen.⁴⁴

Desconocemos si el establecimiento de un nuevo paseo fue una permanente preocupación de De Llano como él afirma, esto no se confirmó, pero sus dos antecesores en el cargo mostraron más interés que él por mejorar la ciudad. Suponemos que la idea le fue sugerida por Joaquín de Azcárraga,⁴⁵ por su interés en este género de espacios, pues fue promotor de algunas mejoras en el paseo de San Francisco,⁴⁶ y estuvo a su cargo durante 1818-19. Además, se habla reiteradamente de edificar otro paseo a partir de su ingreso al ayuntamiento. Como regidor Azcárraga atendió diversos encargos relativos a obras públicas y la organización de varios festejos, como los asociados a la conclusión del tabernáculo de la Catedral y las exequias de personajes reales, entre otras actividades más. En 1819 estuvo al frente de la obrería mayor,⁴⁷ y formó parte de la junta de policía.

En la instrucción se comisionó así al capitán Azcárraga, para que se encargara de los preliminares, la coordinación de la obra y la suscripción. Y el cabildo designó a los regidores José de Francisco y Vázquez y José González, para apoyarlo en la colecta.⁴⁸ Se ignora si esta se inició, pero al redactar el mandato, De Llano tuvo ante sí un proyecto de paseo, cuya construcción se ideaba desde hacía tiempo y no había enterado al cabildo de ello, optó por mantenerlo al margen, acorde con su política de disminuir la participación de la corporación municipal en los asuntos de la ciudad.⁴⁹ Es posible entonces que él encomendara en forma reservada tareas inherentes a este proyecto y el diseño mismo, al arquitecto Antonio de Santamaría Inchaurregui.

⁴⁴ Gómez Haro dice que las diversiones se fomentaban para evitar que la gente se uniese a los insurgentes. Gómez, *op. cit.*, p. 147.

⁴⁵ Perteneció al cuerpo de infantería de realistas urbanos y fue regidor en 1818 y 19. En este año solicitó una carta de méritos, que no se localizó, AHAP, LC, V 88, Año 1819, f. 433v; murió en 1823, y fue enterrado en el cementerio del Carmen (dato brindado por Galia Rivero). En varios asuntos fue intermediario entre el intendente y el ayuntamiento, como en el caso de José Ponce, a quien se le requería con insistencia por el “arco” defectuoso (boca escena) del coliseo; AHAP, LC, V88, Año 1819, f. 378 – 380v.

⁴⁶ En 1807 junto con otros vecinos costeó una fuente para el paseo de San Francisco, que no se colocó porque una pieza resultó defectuosa; AHAP, LC, V 89, Año 1820, f. 378v.

⁴⁷ El obrero mayor, diputado o superintendente de obras, era una comisión que existía desde antaño en el ayuntamiento para el cuidado de las obras públicas y de los propios y fincas de la ciudad. De acuerdo con ordenanzas su deber era visitarlos, informar sobre su situación y vigilar la ejecución de los trabajos, además del control administrativo. Pero no era el único miembro de la corporación que podía atender una obra, pues se solía comisionar a más regidores para ello. Como en 1816, que habiendo dos obreros se encargó a otro regidor la obra del fuerte de Loreto. El maestro mayor de la ciudad, estaba bajo su mandato. Véase “Ordenanzas que debe guardar la muy noble y leal Puebla de los Ángeles”, en Cuenya y Contreras, *op. cit.*, pp. 38 - 41; véase también Liehr, *op. cit.* T. I, pp. 156 – 159; y compárese con Terán Bonilla, *op. cit.*, pp. 68 - 69.

⁴⁸ AHAP, LC, V 87, Año 1818, ff. 196v. y 197; fue claro el interés del ayuntamiento en la obra, y quizá este vio la ocasión de mejorar su disminuida presencia en los asuntos de la ciudad; Liehr, *op. cit.*, T. II, pp. 97 - 141; Thomson *op. cit.* pp. 272 - 273; Alberto Carabarin Gracia, *El intendente Flon y el ocaso de la institución municipal*, Puebla, México, BUAP-ICSyH, 2005, pp. 64 - 76.

⁴⁹ Carabarin, *op. cit.*, pp. 64 - 78; Liehr, *op. cit.*, T. II, pp. 97 - 107; Thomson, *op. cit.*, p. 272 – 273.

Entre Azcárraga y dicho arquitecto,⁵⁰ había una evidente cercanía pues al iniciarse 1819, a propuesta de aquel se le restituye en el cargo de *maestro mayor de arquitectura de la ciudad*.⁵¹

Gomez Haro, Leicht y otros autores más,⁵² coinciden en involucrar a Santamaría en el reconocimiento del terreno y los preliminares, sin mencionar a cabalidad la responsabilidad de Azcárraga; pero oficialmente el intendente no realizó ningún encargo a este arquitecto, incluso ni el ayuntamiento lo hizo, y esto era factible porque la designación de peritos externos era una práctica habitual,⁵³ pero un encargo de este tipo por lo general era precedido de un acuerdo de cabildo.⁵⁴ Así pues, la insistencia en implicarlo quizá se deba a su larga estadía como maestro mayor.⁵⁵

Es importante señalar que de acuerdo con la instrucción, el paseo habría de ubicarse en el barrio de Santiago, e indica la adquisición de terrenos mas no de casas; esto y el hecho de que el paseo Bravo se haya establecido fuera de este barrio, próximo al de San Sebastián, nos indica que el de 1818 no se ubicaría donde después se edificó el Bravo, se trataba pues de otro proyecto.

Asimismo, los factores que llevaron a fijar la atención en ese rumbo creemos que fueron, entre otros: a) que este contaba con una añeja tradición como lugar de esparcimiento, pues cuando menos desde el siglo XVII acudían a sus sembradíos por solaz; b) que existía el antecedente de la vialidad arbolada del siglo XVIII; c) que la topografía del terreno era plana como se precisaba; d) sin duda se consideró la existencia de predios susceptibles de ocuparse que escaseaban ya entonces, pues entre la traza y estos barrios había una franja de manzanas dedicadas al cultivo; e) y a su vez se pudo haber buscado incentivar la recuperación de la zona, tan afectada desde hacia mucho.⁵⁶

El tema del nuevo paseo no vuelve a tratarse en cabildo, y durante 1818 se aprueban algunas mejoras en el de San Francisco.⁵⁷ La obra del intendente no llega a iniciarse siquiera; se cree que se desiste debido a las cada vez más complicadas circunstancias políticas, sociales y económicas, que tanto impactaron en las obras públicas reduciendo la actividad del ramo a lo esencial. Las obras de ornato, como se consideraba entonces y años después a los paseos, tenían poca oportunidad de llevarse a cabo. Había que esperar mejores tiempos para hacer realidad este anhelo.

⁵⁰ Que al parecer era el único con título. Cuando J. Morales, maestro de obras y cañero mayor de la ciudad de 1814 a 1818, pidió el nombramiento de Santamaría se le negó porque carecía de este. AHAP, LC, V 83, Año 1814, f. 200; *Ibid.*, ff. 224vL – 226L.

⁵¹ Al que había renunciado en 1814 y ya restituido, desempeñaría hasta su muerte. AHAP, LC, V 88, Año 1819, f.45v, 28 de enero.

⁵² Gómez Haro, *op. cit.*, p. 153; Leicht, *op. cit.*, p. 303; Cordero y Torres, *op. cit.*, p. 304; Palou Pérez, *op. cit.* sin paginación.

⁵³ Santamaría renunció en enero de 1814, quizá por los problemas derivados de los reclamos por el deficiente suministro de agua, AHAP, LC, V 83, Año 1814, f. 22; siguió trabajando para el ayuntamiento, pero continuó descuidando sus tareas, pues en una sesión de la junta de policía, en mayo de 1814, se comenta la poca asistencia de este a las obras, y se decidió por ello encargarlas al maestro de obras de la ciudad en turno, Jerónimo Morales. AHAP, Expedientes, V 102, f. 53vL.

⁵⁴ E involucraba a varias autoridades y habitualmente al obrero mayor en ello. Véase Liehr, *op. cit.*, T. I, pp. 156 – 159.

⁵⁵ Estuvo en el cargo desde las últimas dos décadas del siglo XVIII hasta cuando fallece, en 1827, excluyendo el lapso de 1814 a 1818.

⁵⁶ Thomson explica su decadencia asociando la conformación ocupacional de los habitantes del barrio a las crisis, pues la mayoría de ellos eran albañiles y el ramo de la construcción suele ser de los más afectados durante estas. Thomson, *op. cit.*, p. 250

⁵⁷ AHAP, LC, V 87, Año 1818, ff. 233 – 233v, 15 de julio; f. 265, 5 de agosto; ff. 273 – 273v, 12 de agosto; ff. 434 – 435, noviembre.

CAPÍTULO 2. LA DEUDA PENDIENTE CON MIGUEL BRAVO Y LOS MONUMENTOS EN SU MEMORIA. 1820-1834

2.1 Antecedentes

Consumada la Independencia, da comienzo para la nación un periodo de varias décadas en las que prevalece la inestabilidad política, debido a las pugnas por imponer el sistema de gobierno que habría de regirnos. Surge entonces el tema del culto a los héroes y se inicia la celebración de las fiestas patrias.¹ Se intentaba promover así la unidad nacional, mediante el empleo de símbolos y festejos, con los cuales se identificara la población y representaran al nuevo régimen. Se crea por tanto la necesidad de renovar los imaginarios, y de borrar los signos del dominio español, impulsando con ello la producción artística con patrocinio del Estado, la cual tuvo como temas a la nueva historia patria.

Sin embargo, definir quiénes eran los héroes generó desde 1822 intensos debates parlamentarios entre las distintas facciones así como en los medios impresos. Entre la población tampoco había consenso al respecto, pues los años de guerra habían dejado como saldo, entre otras cosas, una sociedad dividida en la que para algunos, “el recuerdo de los iniciadores del movimiento armado durante muchos años no fue grato”.² No debe sorprender entonces que se rechazara la temprana propuesta de un monumento a Hidalgo y que en varios lugares de la provincia, aun en 1827, se continuaran rememorando los triunfos de los realistas, como en su momento se hacía.³

La disyuntiva era Hidalgo o Iturbide, es decir iniciadores o consumidores. El decreto del 19 de julio de 1823, emitido por el Congreso General para honrar a los héroes, inclinó la balanza en favor de los primeros, porque consideró como tal a los dirigentes insurgentes sacrificados por el anterior régimen, pero a pesar de ello este debate siguió por varias décadas.⁴

¹ Para este tema véase el catálogo de la exposición, *Los pinceles de la historia: De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Museo Nacional de Arte, 2003; En Puebla la celebración del 16 de septiembre se inicia desde 1825, y la vinculación de estos festejos con un jardín público se da a partir de 1831, pues por sugerencia de la junta patriótica, el paseo de San Francisco se alumbró, para recreo de la población. AHAP, LC, V 100B, Año 1831, fs. 84L- 85, 5 de agosto.

² Ernesto de la Torre, “Hidalgo y sus monumentos” en *Temas de la insurgencia*, Ernesto de la Torre, México, UNAM, 2000, p. 120.

³ Con festejos cívicos y religiosos, *Ibid.*; pero en 1827 se prohibieron esas conmemoraciones, *Ibid.*

⁴ En Puebla contribuyó a la repetida afectación del monumento erigido a Miguel Bravo y se expresaría en contrastadas propuestas para el obelisco dedicado a Carlos III, ubicado en la plaza mayor desde 1763; en sí, desde 1825 el congreso había decretado coronar dicho obelisco, ya sin remate para entonces, con las armas de la república y que se le pusieran leyendas alusivas a hechos notables de la independencia en su base, *Colección de los decretos y órdenes más importantes que espidió el congreso constituyente del Estado de Puebla, en los años 1824-1825*, Vol.1, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1827, pp. 101, 102; quizá por ello se cree que el retiro de la escultura y la integración de los nuevos símbolos nacionales se realizó durante 1825, lo cual es erróneo porque la escultura se retiró en 1822. En cuanto a la integración de los símbolos creemos que no se llevó a cabo, pues no obstante que a mediados de 1836 en el ayuntamiento se discutían pormenores sobre el águila, y la propuesta del gobernador Rincón (quien quizá en apoyo a la realización de esa obra) dos meses después planteó coronarlo con estos, no hallamos prueba de que se colocaran. AHAP, LC, V103, Año 1836, fs. 87 y 102; el año siguiente, 1837, el comisionado de paseos José María Infante, planteó trasladar el obelisco adonde se construía el paseo de San Javier, rematándolo con la estatua de Iturbide. Efraín Castro Morales, “El obelisco a Carlos III en la plaza mayor de Puebla” en *Boletín de monumentos históricos*, núm. 1, 1ª época, México, INAH, S/F, pp. 31 – 40; Leicht, *op. cit.*, p. 480; se dejó la discusión de esta propuesta de Infante para otro día, a fin de poder reunir los antecedentes del caso, pero no se hallaron datos de alguna resolución al respecto, AHAP, LC, V 104B, Año 1837, fs. 23v – 24; Infante fue en el 2º semestre de 1837 comisionado de policía, paseos, bagajes y alojamientos militares, *Ibid.*, f. 4.

Esther Acevedo considera que esa falta de consenso propició el tardío inicio de la invención de la historia patria por parte de las artes y promovió el recurso de la alegoría en la pintura.⁵ Sin embargo en la escultura lo ocurrido fue un tanto distinto, porque casi de inmediato comenzaron a modificarse monumentos y elementos ornamentales, para adaptarlos a las nuevas exigencias, y poco después se inició la producción de nuevas obras. Aunque estas, exceptuando el caso poblano, no reseñan batallas ni enaltecen personajes, se valen de los nuevos símbolos nacionales. Esto sucedió sobre todo en la provincia, pues en la capital del país al parecer no se concluyó enteramente ningún proyecto escultórico durante la primera mitad del siglo XIX.

En la ciudad de Puebla, las primeras acciones relacionadas con la renovación de los símbolos se dieron con la proclamación, y luego deposición de Iturbide; debido a ello, como hemos dicho, en 1822 se retiró la escultura del obelisco, y en 1823 se mandó quitar la corona al águila, en la fachada de las casas consistoriales, y también la corona a las mazas.⁶ Dice Estrada de Gerlero, que por el mismo motivo, en todas las ciudades que tenían monumentos dedicados a Carlos IV en sus plazas, por entonces también se retiraron sus efigies,⁷ sucedió así en Celaya con la columna diseñada por Tres Guerras, a la que luego se le colocaría el escudo y las armas de la república, y también en Huichapan, con la columna existente en el interior de una fuente.



Imagen 6
Monumento a la Independencia en Celaya, en su anterior ubicación. <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=417666&page=2> 6 de junio de 2009

Así pues, con sustracciones y agregados a obras preexistentes, se resolvió la urgencia de renovar las imágenes. Con ello los monumentos y ornamentos modificados, cambiaron su mensaje pero no su función. Pero en la Angelópolis, en los primeros años de vida independiente, también se realizaron nuevas obras, y fueron de las primeras en el país en honor de los insurgentes; nos referimos al monumento que se erigió en memoria de Miguel Bravo en el sitio donde fue fusilado y después se crearía el nuevo paseo, y al dedicado a Rossains, Victoria, y Fernández.⁸ Abordaremos a continuación los pormenores del primero, para revisar sus nexos con la creación del Paseo Bravo.

⁵ Esther Acevedo, "Los símbolos de la nación en debate (1800-1847)", en *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, Esther Acevedo (coord.), México, Conaculta - CURARE, 2001, p. 69.

⁶ La corona del escudo en las casas de cabildo se quitó por decreto del restituido congreso. AHAP, LC, V 92, Año 1823, f. 463 vL; la corona a las mazas se elimina por indicación del jefe político José María Morón. AHAP, LC, V 92B, Año 1823, f. 305.

⁷ Elena Isabel Estrada de Gerlero, "El obelisco de Carlos III en la plaza mayor de Puebla" en *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*, Herón Pérez Martínez Bárbara Skinfel et al, México, Colegio de Michoacán, 2002, pp. 97-110.

⁸ Juan Nepomuceno Rosainz, Francisco Victoria y Cristóbal Fernández, fueron fusilados por órdenes de Bustamante, en la plazuela de San José. Leicht, *op. cit.* p. 402 - 403; Thomson, *op. cit.* p. 295 - 296; *Decretos y acuerdos expedidos por la tercera legislatura constitucional del estado libre y soberano de Puebla, Año de 1832*, Puebla, Imprenta de José Ma. Macías, 1850, pp. 75 y 249.

2.2 Miguel Bravo y el decreto del 19 de julio de 1823

Comentamos antes que en el contexto del debate sobre la definición de los héroes, el Congreso General, emitió un decreto que mandó honrar a los dirigentes insurgentes sacrificados por el extinto régimen, y recompensar a quienes apoyaron la causa libertaria en los primeros once años de guerra. Este comprende 24 artículos; aquí y en el apéndice 1, incluimos los de mayor interés para el tema.

En el artículo 13 se menciona a los beneméritos de la patria en grado heroico, entre estos se incluye a dos de los hermanos Bravo: Leonardo y Miguel, que con Víctor, Máximo y Nicolás –el célebre insurgente, hijo de Leonardo– constituyeron una distinguida y acomodada familia de criollos residente en Chilpancingo, que al estallar la guerra se traslada a las inmediaciones de una de sus propiedades: la hacienda de Chichihualco en el actual estado de Guerrero, al parecer para evadir el acoso de las autoridades virreinales por adherirlos a su causa.⁹ Se unieron a Morelos desde 1811, en un enfrentamiento que se dio entre ambos bandos en esa hacienda.¹⁰

Se cree que los Bravo participaban de las ideas y razones por las que los criollos impulsaron la Independencia,¹¹ como se deduce de la respuesta que Miguel dio a González del Campillo, obispo de Puebla, quien intentó disuadirlos para que dejaran las armas. En un combate contra Félix La Madrid en Chila de la Sal,¹² fue aprehendido y llevado a la ciudad de Puebla, donde se le juzgó y fusiló en abril de 1814, en el terreno donde después se crearía el paseo, que por un tiempo tuvo su nombre y más tarde el de su sobrino Nicolás. Fue sepultado en el templo de San Marcos,¹³ y cuando se solicitaron sus restos para cumplir con el mandato del artículo 14, no se hallaron.¹⁴

El artículo 15 indica “El terreno donde estas víctimas fueron sacrificadas se cercará con verjas, se adornará con árboles, y en su centro se levantará una sencilla pirámide, que recuerde á la posteridad el nombre de sus primeros libertadores”¹⁵ para las artes este es el apartado medular, ya que definió lineamientos para las obras conmemorativas, con las que después se ornamentarían plazas y jardines en distintas poblaciones del país. Y en el artículo 16 se especifica que los recursos para los monumentos se obtendrían de los fondos de propios de los Ayuntamientos; ello crearía desde 1825 un largo intercambio de oficios entre el gobernador y el cabildo, para resolverlo.¹⁶

⁹ Eduardo Miranda Arrieta, “Los Bravo del Sur. Relato de una familia insurgente. 1810-1821”, en Salvador Broseta et al, *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, España, Universitat Jaume I, 2002, pp. 47- 60.

¹⁰ José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, 2ª ed., México, Porrúa, 1980, pp. 85-94.

¹¹ Aunque Miranda considera la existencia de otros motivos más que matizan esta apreciación; Miranda, *op. cit.*, pp. 50 – 54.

¹² Por las referencias, se trata de la pequeña población cercana a Chiautla de Tapia, antes, de la Sal; Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos, facsimilar, 1985, tomo III, p. 98

¹³ *Ibid.*; Efemérides de José de Mendizábal, citado por Leicht, *op. cit.*, p. 302.

¹⁴ Según refiere Bustamante “porque el pavimento de la iglesia se había traspaleado, para mejorarlo.” Bustamante, *op. cit.*, p. 98.

¹⁵ *Colección de órdenes y decretos de la soberana junta provisional gubernativa, y soberanos congresos generales de la nación mexicana. Años 1821-1823*, tomo II, 2ª edición corregida y aumentada, México, Imprenta de Galván, 1829, pp. 149-151.

¹⁶ AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 60 - 60v.

2.3 El primer monumento a Miguel Bravo, la ciudad, el sitio y otros pormenores

La abdicación y partida de Iturbide no significó la tranquilidad del país, pues durante las dos décadas siguientes continuaron los conflictos, ahora entre federalistas y centralistas, que derivaron en varios sitios a la ciudad. No obstante, en los primeros años de vida independiente, en Puebla se crearon y fortalecieron instituciones que habían sido, o serían, fundamentales para la cultura, las artes, y la asistencia social, como el Colegio del Espíritu Santo y la Academia de Bellas Artes.

Sin embargo, las dificultades y condiciones de vida derivadas de los años de guerra eran críticas,¹⁷ en tanto la criminalidad crecía. La ciudad estaba semidespoblada y en ruinas en varios sectores, particularmente en los barrios periféricos del poniente y sur. Tendría en ese entonces alrededor de 41 500 habitantes y muchos carecían de empleo.¹⁸ El comercio estaba en crisis, las obras públicas estaban casi suspendidas; había que rehabilitar diversas edificaciones, la economía, el ánimo y la credibilidad de una sociedad muy polarizada.

Ese era el panorama cuando José María Calderón asumió su mandato como primer gobernador constitucional, durante este lapso, además del impulso a instituciones, se reactivaron las obras públicas y se emprendieron algunas acciones para el ornato y saneamiento de la ciudad, y el recreo de sus habitantes: como el arbolado de las plazuelas y el mejoramiento del paseo de San Francisco, nuevamente como en 1818, en respuesta a la imposibilidad de establecer una nueva alameda en ese momento, como lo expresaría Antonio Freyria y Lemus comisionado del paseo.¹⁹

En ese contexto, en septiembre de 1825 Calderón le solicita al ayuntamiento atender a la brevedad el decreto de 1823,²⁰ pues a este le tocaba erigir el monumento a Bravo. Y en cabildo se acordó la inmediata realización de la obra para “dar pruebas inequívocas del interés que toma en tan recomendable disposición dictada por la gratitud de la patria”,²¹ comisionando para ello al regidor y capitán José Ma. Martínez Salcedo, diputado de empedrados, por la eficacia y buen gusto que se decía tenía, encargándole “el adelanto, aseo, economía y perfección de la misión”.²²

¹⁷ Se hallaron registros de brote de fiebre escarlatina en 1825. AHAP, LC, V94B, fs. 52L - 53L; brote de sarampión en septiembre del mismo año, *Ibidem*, fs. 173L - 175vL; brote de viruela entre marzo y abril de 1827, y en marzo de 1829. AHAP, LC, V96A, f. 299vL, V 98A, f. 175v; Para la situación que privaba en esos años véase también a Thomson *op. cit.*, pp. 277, 284, 286.

¹⁸ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 259vL- 260L; iniciada la guerra de Independencia, de acuerdo con documentos de cabildo, la ciudad recibió mucha gente de sus inmediaciones, que abandonaron sus cultivos, y después de 1821 el fenómeno se invirtió.

¹⁹ AHAP, LC, V94A, Año 1825, fs. 338L – 338vL y 342L; La comisión de paseo fue un ramo más para la atención de la ciudad que se creó en el ayuntamiento de Puebla, en forma permanente, a partir de 1820. El comisionado en turno, que debía ser un regidor, se encargaba de cuidar en el paseo el orden que debían guardar los visitantes, la limpieza del sitio, así como su arbolado y vegetación, y se le asignaban recursos para ello. Su elección se apegó a lo indicado por ordenanzas. Véase el apéndice 2.

²⁰ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 192vL-195vL, 26 de septiembre; dijo Calderón que el ministro de relaciones le había requerido por ello; Leicht dice que el recordatorio fue en 1827, lo que repiten otros que han tratado este tema. Leicht, *op. cit.*, p. 302.

²¹ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 192vL-193vL, 26 de septiembre.

²² *Ibidem*. Con la supresión de la junta de policía en 1821, el empedrado y alumbrado quedó a cargo de los regidores del ayuntamiento, comisionándolos en adelante como de costumbre. AHAP, LC, V 90B, Año 1821, fs. 342L, 367L – 368vL, 371L.

Pero Martínez rechazó la comisión, argumentando su labor con el empedrado, que se había reiniciado meses atrás; este propuso al obrero mayor Vicente Rodríguez, a quien de hecho le correspondía.²³ No obstante el obrero también rehusó, pues se ofendió porque se le había ignorado aunque terminó aceptando.²⁴ Esta ligera discusión tenía que ver en el fondo con la manera en la que se llevaban las obras públicas desde el anterior régimen, que pasó al nuevo sistema con pocos cambios; influían también roces previos entre ellos, por la disputa de la “mano de obra forzada”, una práctica usual en aquellos años para las tareas que cada uno coordinaba.²⁵

Se comisionó así al obrero mayor la erección del monumento y Martínez debería auxiliarlo con el sembrado de árboles. Además del empedrado, este realizaba esa tarea en las plazuelas desde seis meses atrás, por encargo del gobernador.²⁶ Pero a la administración municipal, le restaban tres meses para concluir su periodo; durante este lapso en cabildo no se volvió a tocar el tema.

Un segundo exhorto del gobernador, a fines de enero de 1826,²⁷ serviría para reactivar el asunto ante la nueva administración municipal, que procedió al respecto con cierta cautela, pues decidió enterarse de tres aspectos básicos antes de acordar sobre ello, estos fueron: a) avance del anterior obrero mayor; b) estado de los fondos municipales, y c) presupuesto del monumento.

Rodríguez, el obrero mayor saliente, había encargado la realización de un diseño al maestro cantero Francisco Pérez pagando por ello cuatro pesos,²⁸ pero no contaba con un presupuesto; para obtenerlo, Andrés de la Barrera el nuevo obrero, acudió con Santamaría,²⁹ quien seguía como maestro, ahora de obras públicas de la ciudad, otro título con iguales funciones.

Para el viejo maestro, la obra costaría 1200 pesos, si se consideraba que el águila fuese de plomo y el barandal de mezcla y ladrillo, exhibiendo otro diseño que él había hecho.³⁰ El decreto no incluía ningún elemento de remate, pero quizá se atendían las disposiciones emitidas durante 1823 respecto al escudo nacional y pudo influir también el mandato de 1825 relativo al obelisco. Poco después se le pidió a Santamaría un nuevo presupuesto con otros materiales: metal para el águila y cantera para el cerco,³¹ quizá con la intención de conciliar en la obra durabilidad, buen aspecto y precio, pero el maestro insistió en el uso del plomo y las opciones de costos quedaron así:

- A: Pirámide de sillares de cantería, águila de plomo y balaustrado de ladrillo y mezcla: 1 300 pesos.
 B: Pirámide de sillares de cantería, águila de plomo y balaustrado de cantería: 2 400 pesos.³²

²³ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 200vL - 201vL, 3 de octubre; sobre la obrería mayor véase la nota 47 en la p. 13 de este trabajo.

²⁴ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 217L - 218L, 5 de octubre; *Ibid.*, fs. 228L - 231L. 10 de octubre;

²⁵ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 71L - 73L; por mano de obra forzada se referían al empleo de presos en el trabajo.

²⁶ AHAP, LC, V 94A, Año 1825, fs. 362L

²⁷ AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 58v-59, 60 - 60v.

²⁸ AHAP, Cuentas, V. 65, Años 1825-1827, ff. 439; el diseño costó cuatro pesos, *Ibid.*

²⁹ AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 72 - 73.

³⁰ *Ibid.*

³¹ AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 103v-104.

³² AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 111 - 111v; *Ibid.*, fs.20v - 21v sección copias.

Como era habitual, la tesorería municipal estaba en crisis y se le propuso al gobernador la creación de nuevos impuestos para atender esta y otras necesidades.³³ Se planteó así gravar los licores extranjeros, y después que el congreso lo aprobó, por un tiempo Calderón usó los recursos para solventar otros gastos. Fue necesario pedirle que instruyera a la tesorería estatal, para que entregara lo recaudado por la nueva contribución, y poder dar inicio al monumento.³⁴ Por fin en agosto de 1827 se liberó la primera cantidad, condicionando su uso a que no hubiese pendientes más importantes. Los recursos fueron pues el obstáculo principal para la ejecución de la obra, y no las diferencias políticas entre autoridades, como supusimos al inicio de la investigación.

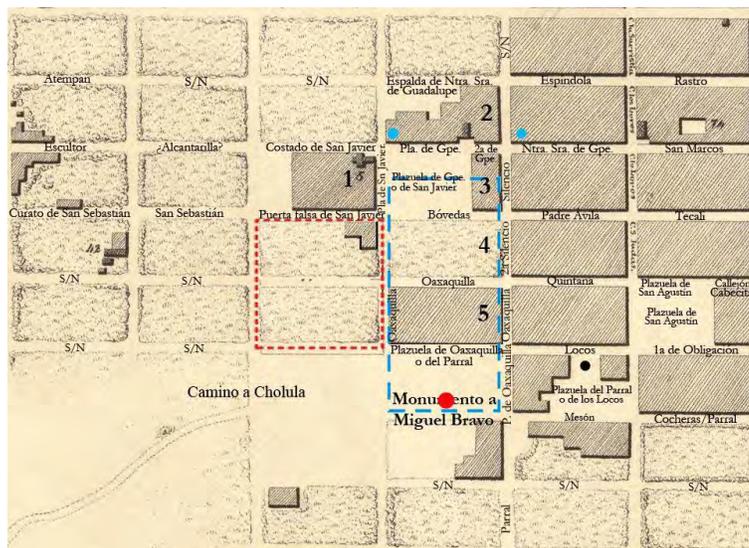
Pero la edificación del monumento no se inició, porque no se habían resuelto aun algunos preliminares: que el sitio donde se debería colocar, la plazuela de Oaxaquilla, al parecer era de la Provincia de dominicos de Oaxaca, que aceptó cederlo para este fin;³⁵ otro, fue la designación de los comisionados para la obra.³⁶ Por fin en marzo de 1828 comenzaron los trabajos,³⁷ y después de 43 semanas, en diciembre del mismo año, se concluyeron.³⁸ La obra se ubicó en el extremo sur de la plazuela (imagen 7), a la vera del camino a Cholula, el límite del futuro paseo. No le tocó a Calderón terminarlo porque renunció en enero de ese año.

Entorno urbano, 1828 - 1833

Nomenclatura y simbología

1. Cuartel de San Javier
 2. Templo de Ntra. Sra. de Guadalupe
 3. Casas del colegio de Guadalupe
 4. Manzana desaparecida
 5. Casas de José Ma. Álvarez, hipotecadas con los dominicos
 6. Templo de San Sebastián
- Cementerio
 - Futuro paseo
 - Monumento a Miguel Bravo
 - Mesones
 - Horno de cal

Imagen 7, Tolá, 1835, editado



³³ AHAP, LC, V 95, Año 1826, fs. 82 - 83, 131 - 132; *Ibid.*, fs.20v - 21v, sección copias, véase el documento No. 7 del apéndice 1.

³⁴ AHAP, LC, V 96B, Año 1827, fs. 2vL - 4L, 71vL - 72L, 106vL - 108L.

³⁵ Leicht, *op. cit.*, pp. 302-303; AHAP, LC, V 96B, Año 1827, fs. 273L, 9 de octubre, 288L - 288vL, 16 de octubre; cuatro años después, en el ayuntamiento se ponía en entredicho la pertenencia del terreno y casas en la plazuela, a esta Provincia. La duda surgió, en el marco de la solicitud de fray Tomás Cornelias, que pedía la devolución del sitio donde se edificó el monumento a Bravo, porque alegaba que era parte de los solares de sus viviendas. AHAP, LC, V 100B, Año 1831, fs. 88L - 88vL, 9 de agosto.

³⁶ Los regidores fueron Francisco Calderón y Arroyo, diputado de obras públicas y cañerías en 1827, y José Antonio Sánchez Angón, síndico 2°. AHAP, LC, V 96B, Año 1827, fs. 142L. *Ibid.*, Año 1828, V97A, fs. 11vL.

³⁷ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 - 1829, ff. 2, 2v y 4.

³⁸ AHAP, LC, V 97B, Año 1828, fs. 379-381vL.

2.4 Sobre la obra y sus realizadores

En el oficio donde se informó de la conclusión de la obra, los comisionados expresaban: “A lo menos si no es de los más sobresalientes, tampoco presenta una vista desagradable y a pesar de la economía que se ha tenido, no bajan sus gastos de cuatro mil doscientos y tantos pesos. Aun en este estado ha quedado en su centro un jardín sin enlozar donde puede ponerse una fuente a beneficio del público para que hermosee más aquella perspectiva y el vecindario disfrute de alivio.”³⁹

Llama la atención la comparación con otros monumentos, y cabe preguntarse ¿en cuáles obras se pensaría, aparte del obelisco de la plaza? Es difícil que haya sido en otra de la ciudad. Además la cita deja en claro que la fuente o pirámide sobre la cual se discutía en cabildo, entre febrero y marzo de 1829, que ha generado cierta confusión,⁴⁰ era un complemento ornamental por construir y no una opción al monumento, que se ubicaría en el espacio central del diseño que finalmente se ejecutó.

Las fuentes consultadas no nos dicen mucho sobre el diseño, ni aclaran cual se eligió, si el de Santamaría, el del maestro cantero o incluso el de algún otro. Santamaría murió en 1827, lo que anuló su influencia directa en la obra; es posible que el escultor o el pintor que colaboraron en ella lo hicieran. No obstante, damos una idea de este conjunto, apoyada en datos obtenidos de documentos insertos en las comprobaciones de los comisionados: consistió de un hemiciclo de amplio diámetro, quizá de 60m,⁴¹ delimitado por una barda con balaustrada rematada con jarrones, con la pirámide terminada por el busto o por el escudo de armas a la mitad de la ésta, para dejar libre el centro, donde se plantó un jardín y se debería colocar la fuente.⁴²

La “sencilla pirámide” que indicaba el artículo 15° del decreto quedó muy rebasada, esto explica en parte el incremento del 75%, del presupuesto más elevado de Santamaría, pues además del emblema, se integró el busto del héroe. Pero surge el problema de la ubicación de estos dos elementos, ya que si el escudo constituyó el remate de la pirámide, ¿adónde se colocó el busto?, y si fue al contrario, ¿adónde se ubicó el escudo? la respuesta a ello queda pendiente.

Observamos que no hallamos datos acerca de los acuerdos relativos a la integración del busto “de medio cuerpo” ni del escudo nacional, aunque respecto a éste, como hemos visto, desde el primer diseño hecho por el maestro cantero, se consideró como remate de la pirámide. Por ello, en cierto momento de la investigación supusimos que se había sustituido el águila por el busto, pero era equivocado, pues se integraron ambos aunque ignoramos cómo se resolvió.

³⁹ AHAP, LC, V 97B, Año 1828, fs. 379-381vL; véase el documento No. 8. del apéndice 1.

⁴⁰ Véase lo que Leicht comenta al respecto para indagar el origen de la confusión. Leicht, *op. cit.*, p. 302; en cuanto al complemento ornamental se optó por la fuente, por su mayor utilidad para el vecindario. AHAP, LC, V 98A, Año 1829, fs. 87vL - 88L, 162vL.

⁴¹ Los comentarios de los comisionados lo confirman; asimismo, si consideramos las 120 varas de pasamanos que se labraron para su balaustrada, mediante un sencillo cálculo se tiene: $120 \times .85 = 102\text{m}$, $r = 204/2\pi = 32.4\text{m}$, equivalente a 64m de diámetro.

⁴² AHAP, LC, V. 98A, Año 1830, f. 240 - 240v. 16 de febrero; véase el documento No. 8. del apéndice 1.

Acerca de los materiales, suponemos que la pirámide y la barda se realizaron de ladrillo, pues no hay registro de que se hayan hecho de cantería, pero la balaustrada sí. En cuanto a los ornamentos se habla de trofeos o jarrones y de jarras, los primeros costaron 5 pesos c/u y las otras, 2 pesos c/u.⁴³ Se confirma así que fueron distintos, pero si ambos fueron para el cerco, no entendemos por qué solo se doraron los trofeos, como lo consigna la tabla inferior. Otros elementos parecen haberse pintado en colores rojo y verde, por la adquisición de almagre y cardenillo.⁴⁴

Por otra parte es muy interesante la asociación de vegetación y obra escultórica indicada en el decreto, que al parecer no tenía precedente en la ciudad. Y en ello, el monumento a Miguel Bravo también rebasó lo señalado, pues se plantó un jardín en el centro del semicírculo con flores y arbustos,⁴⁵ además de árboles. En marzo de 1829, se le indicó al comisionado de paseo sembrarle nuevamente árboles “para su mayor adorno y hermosura”.⁴⁶ No hallamos comentarios relacionados con árboles preexistentes en el sitio, suponemos que el arbolado de 1825 no incluyó a esta periferia o fracasó. Y así tiene razón Leicht, pues los del monumento fueron los primeros en el sitio.⁴⁷

El esquema de planta de la obra así como sus ornamentos, nos remite pues al repertorio formal del neoclásico, corriente estilística a la que estimamos se apegó, a pesar de que no se tenga clara la ubicación de los dos elementos principales: el busto y el emblema. Asimismo, en la tabla siguiente integramos las actividades que desarrollaron artistas y artesanos, que colaboraron en la edificación del monumento. Esta información nos permite conocer otros aspectos de la obra, relativos a la organización y retribución del trabajo.

Autor	Actividades	Referencias
Nicolás Hernández Pintor	Vaciado de los trofeos o jarrones Dorado de 9 de los mismos, por \$15 “Escudo de las armas” que se hicieron, por \$30 Por dorar y escribir las letras en la lápida \$4,	AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, ff. 74, 76, 85, 86 y 87.
José María Sevilla escultor	Realizó la estatua o busto, por \$37 Dorado de la estatua, de una parte de los trofeos y el panteón por \$60	AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, ff. 74 y 89
José Mariano Benítez Lapidario	Realizó la lápida (negra) en la que se puso la inscripción, por \$28. Grabado de las letras y corte de la piedra, por \$14	AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, ff. 3, 84 y 88.
José Francisco Pérez Superintendente	Tuvo a cargo la dirección ejecutiva de la obra, recibió por ello \$342, \$9 por semana, 1, 4r por día	AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, f. 4, 214v
Cuadrilla de trabajo	Inicial: 2 oficiales y 10 peones Final: 3 oficiales y 11 peones	AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, f. 3.

⁴³ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, f. 78.

⁴⁴ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828 – 1829, ff. 48, 50, 54 y 82.

⁴⁵ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, ff. 210-211

⁴⁶ *Ibid.*; AHAP, LC, V98A, Año 1829, fs. 171 - 171vL; el comisionado del paseo era Manuel Rivadeneyra, véase el apéndice 2.

⁴⁷ Leicht, *op. cit.*, p. 303.

2.5 Los “otros” monumentos a Miguel Bravo

El vandalismo asociado a las circunstancias políticas del momento, no tardó en manifestarse en el monumento, pues a un mes de terminado ya se reportaban daños en su balaustrada;⁴⁸ se indicó entonces al obrero mayor resanar los deterioros, comisionando a dos regidores para dictaminar sobre la fuente, aunque parece que esta no se realizó, pues en 1833 seguía pendiente.⁴⁹

Sin embargo el encono hacia el monumento siguió, pues a fines de febrero de 1829 se hablaba de la destrucción parcial del busto, por lo que mediante oficio se le comunica al ayuntamiento “el deseo” del gobernador de su reposición inmediata “recomendándole, que pues la piedra es mas duradera, y capaz también de recibir el dorado, de ella se haga el mismo busto (...)”⁴⁸

Al respecto, quizá por la escasez de recursos, el acuerdo de cabildo fue “que la estatua de mármol que se quitó de la pirámide de la plaza, y se halla guardada en la Alhóndiga, mudándosele vestuario, se ponga en aquel lugar por ser de más duración, quedando encargado de su cumplimiento el señor obrero mayor, a quien se pasará testimonio del oficio y este acuerdo para su gobierno.”⁵⁰

Pero esto no se realizó, y en mayo el síndico insistía en el respeto de ese acuerdo “...y repito la misma petición que tengo hecha, de que hai un acuerdo y no se ha berificado, y es q[ue] se quite el busto [que] ahora parece degollado, siendo un oprobio q[u]e habiendose erijido para perpetrar su memoria como un Eroé, sea para regocijo de nuestros enemigos, presentandose en aquel sitio á la vista degollado, o sin cabeza...”⁵¹ se decidió así que el busto se repusiera del mismo material, mientras se disponía otra cosa. Ignorando el acuerdo de reciclar la escultura del obelisco.

El busto no se repuso, aunque suponemos que pudo haberse reparado y lo volvieron a dañar ya que en noviembre, aprovechando la noticia del regreso de Nicolás Bravo a México, Antonio Freyria, –quien en 1825 se lamentaba de que no se pudiese crear una alameda digna– insiste en su reposición y comenta que nuevamente había sido decapitado y se lo habían robado.⁵² Deseando evitar que el insurgente viese así el monumento en honor a su tío, propone que el busto y la lápida se repusieran del material que se creyese conveniente, pero que se realizara a la brevedad.⁵³

La propuesta de Freyria se aprobó, pero en el siguiente cabildo el síndico expresó: “q[ue] habiendo encontrado un artesano q[ue] se compromete á hacer un busto de bronce de ½ cuerpo, de

⁴⁸ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, ff. 208 y 208v; *Ibid.*, V. 75, Años 1829–1830, f. 156.

⁴⁹ El diputado de obras era Ignacio José de Arroyo. Los comisionados para definir sobre fuente o pirámide fueron Manuel Camaño y Mariano Altamirano. La elección se comunicó en la sesión del 4 de marzo. AHAP, LC, V 98A, Año 1829, fs. 7vL, 87vL - 88L, 162vL.

⁵⁰ AHAP, LC, V98A, Año 1829, fs. 99vL.

⁵¹ El escrito es de José Vargas Machuca; AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, ff. 212-213, fecha 18 de mayo de 1829.

⁵² *Memoria presentada al Congreso de Puebla de los Angeles por el secretario del Despacho de Gobierno sobre el estado de la administración pública, Año de 1830*, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1830; AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, ff. 218-219.

⁵³ La reposición se complicó al estar pendiente el finiquito de la cuenta del monumento, por desperfectos atribuidos a mala calidad de la obra, acordando realizar una inspección, que harían el síndico 1º y Jácome. AHAP, LC, V98A, Año 1829, fs. 171L - 171vL.

tamaño regular y con toda perfección por cien p[eso]s, lo comunicaba y pedia q[ue] el ay[untamien]to indicase a la tesorería se le ministrara dicha cantidad a Murillo.” Argumentó la durabilidad y el ahorro pues hacerlo de piedra, de acuerdo con Jácome, costaría unos 200 pesos.⁵⁴

A ello se debe pues el cambio de material en la escultura, y la participación de José María Murillo, quien según Thomson pertenecía a una vieja familia de fundidores de Anasco.⁵⁵ Pero la reposición del busto se volvió a retrasar, por el cambio de administración municipal y la tardanza del fundidor, a quien ya se le había pagado. Fue necesario requerirlo para que lo entregara, lo que hizo después de pedir un aumento. Contrario a lo que se afirma, este solo realizó la fundición de la obra, pues la escultura que habría de servir de molde la ejecutó en madera otro artista.⁵⁶

Así, con la repetida integración del busto, además del escudo, en el monumento dedicado a Miguel Bravo, se recurrió al emblema pero a la vez nos adelantamos en representar a los héroes, inaugurando quizá, la producción de escultura con temas de historia del México independiente destinada a los espacios públicos. Y de haberse concretado la propuesta del comisionado de paseos José Ma. Infante –de trasladar la añeja pirámide al nuevo paseo y rematarla con la estatua de Iturbide– este jardín hubiese podido constituirse en un eje simbólico destinado a evocar a los héroes, y a testimoniar con sus obras la polémica que existió al respecto.

Por otro lado, como hemos visto, hasta 1830 e incluso un lustro después, el monumento a Miguel Bravo fue el único elemento ornamental en el sitio. Y no hallamos datos que confirmaran que con éste y sus árboles diera comienzo el nuevo paseo; aunque no descartamos que su presencia abonó la idea de establecerlo ahí, y no en Santiago, como se pretendía en 1818 por De Llano. No obstante, fue otro el hecho que concretó ese plan, al contemplar el desmantelamiento de las manzanas edificadas en las plazuelas de Oaxaquilla o Parral y San Javier o Guadalupe.

Pero además de estimular la idea, el monumento fue visto como un complemento del futuro jardín como se ve en la siguiente cita: “ El señor Pérez como obrero mayor, informó el mal estado en que se halla el monumento del señor Bravo, y habiendo hecho presente el señor Herrera que el [...] señor gobernador trataba de que se formase un paseo por aquel rumbo, y de que en dicho monumento se construya una fuente, [...] el [...] ayuntamiento, acordó se deje por ahora en el estado que se halla y que por el señor comisionado se encargue al que cuida de aquel edificio, para que doble su vigilancia á fin de que no lo acaben de destruir.”⁵⁷ Así, a mediados de 1833 la idea de un nuevo paseo en el sitio ya era oficial, pues el gobernador Patricio Furlong la promovía; por otra parte, a pesar de la vigilancia en el conjunto este había sido dañado nuevamente.

⁵⁴ AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828–1829, ff. 219 – 220; los comisionados fueron Escalona el obrero mayor, y el síndico 2º.

⁵⁵ Thomson, *op. cit.*, pp. 146 – 147.

⁵⁶ AHAP, Cuentas, V73, ff. 221 – 222v; Leicht refiere que la obra la realizó “el escultor” Juan Murillo, Leicht, *op. cit.*, p. 302 - 303.

⁵⁷ AHAP, LC, V101A, Año 1833, f. 460L, 26 de junio; la fuente acordada en 1829 seguía pendiente cinco años después.

CAPÍTULO 3. REACTIVACIÓN DE LA IDEA, EL PROYECTO, SU REALIZACIÓN Y SU DISEÑO. 1825- 1842

3.1 Las propuestas de arbolar la ciudad y los paseos.

Pudiera creerse que después del fallido intento de establecer un nuevo paseo en 1818, se abandona la idea de crearlo, pero como ya hemos visto no fue así, y ante las dificultades para llevarlo a cabo, se centró la atención en el de San Francisco.¹ En este jardín se realizarían trabajos periódicamente, desde los últimos años del depuesto régimen, cuando las circunstancias lo permitieron.

Otra acción en cierto modo paliativa, mencionada párrafos atrás, fue el sembrado de árboles en las plazuelas, que impulsó José M^a Calderón en el primer año de su mandato, para mejorar la imagen e higiene de la ciudad, en el mismo sentido la apoyaría el ayuntamiento. Se encargaría de esta labor el regidor de empedrados, Martínez Salcedo, quien dijo en cabildo que el gobernador se la había encomendado.² El cabildo lo facultaría para que la realizara a su criterio y para que empleara en esta los recursos que se habían otorgado para el empedrado del Barrio de la Luz.³

Sin embargo el sembrado de árboles tuvo una pobre recepción entre los vecinos de la Angelópolis, y en la plazuela de San Francisco, incluso fue necesario colocar vigilancia para evitar que los arrancaran.⁴ En el cabildo celebrado durante los preparativos de la procesión del Corpus, el síndico 2º, entre otras cosas, expresó que el público “ [...] quería saber el origen de haberse mandado plantar arboles en las plazuelas, que en creciendo y poniendose frondosos, han de ofuscar las casas, y las raizes han de perjudicar los simientos, con otros males que son consiguientes”⁵ desafortunadamente en aquella ocasión no se mencionaron los “otros males consiguientes” esto nos hubiera permitido conocer, qué otras razones existieron para la escasa aceptación de la iniciativa, que en principio parece contradecir el ya añejo intento de erigir un nuevo paseo.

Esa contradicción bien pudo ser aparente, pues las plazuelas desde antaño cumplían funciones relacionadas con el abasto, celebraciones y diversiones. Los árboles, por su ubicación fija, limitarían esa versatilidad de usos y esto no debió agrandar al grueso de la población, quienes no necesariamente compartían las preferencias de los sectores privilegiados respecto a estos espacios públicos. Estimamos que la gente vio en el arbolado una amenaza para sus antiguas prácticas, lo que explicaría el rechazo, el cual no necesariamente significa oposición a un nuevo paseo.

¹ Como lo expresaría en 1825 el comisionado de paseo y coliseo Antonio Freyria. AHAP, LC, V94A, Año 1825, fs. 342, 338L-338vL.

² Martínez Salcedo afirmó que el gobernador le había dado la encomienda de arbolar, y así debió ser, pero mostró un escrito en donde este aprobaba algunas acciones de imagen urbana (que él parece haberle planteado semanas atrás) pero no hay mención a la instrucción de arbolar, en los términos que Martínez expresó en el pleno. AHAP, LC, V 94A, Año 1825, f. 363L, 7 de abril.

³ Obra promovida por Gómez Pedraza y asignada por este a Santamaría. AHAP, LC, V94A, Año 1825, fs. 24v, 362L - 364L.

⁴ AHAP, LC, V 94A, Año 1825, f. 363L, 7 de abril. Se cree que la medida pudo haber incluido también al paseo inmediato.

⁵ AHAP, LC, V 94A, Año 1825, fs. 542L - 542vL, 9 de junio. Se respetó la ortografía del documentó.

Por otra parte, llaman la atención los argumentos adjudicados a la población, en contra de los árboles, porque expresan preferencias respecto a las condiciones lumínicas de sus viviendas, que en el fondo son signos de un gusto en transición, sobre lo cual no suele haber datos en las fuentes. Y además nos permiten suponer, que el acomodo de los árboles en las plazuelas debió ser relativamente próximo a los paramentos de las edificaciones, como para haber preocupado a los vecinos la potencial afectación de las raíces, así como el indeseable oscurecimiento de sus casas.

Como haya sido, en agosto el ayuntamiento decidió suspender las obras que se realizaban en San Francisco, para atender la supuesta demanda de los habitantes del centro, de reparar los empedrados. Sin embargo el arbolado continuó cuando menos hasta octubre, como se deduce del escrito de rechazo a la comisión del monumento a Miguel Bravo por parte del obrero mayor Vicente Rodríguez, quien entre otras cosas decía “El señor Martínez es sujeto de ideas utiles, no le embaraza su comision, ni es de preferencia un empedrado a esa comision nueva, para lo que lo asisten los antecedentes de estar practico en el arbolado que desempeña muy lucidamente.”⁶

Y el cabildo donde se le dan satisfacciones a Rodríguez permite confirmarlo, pues se le dice “[...] que jamas habia[n] pensado hacerle el agravio que aqueja, ni faltarle en nada a su persona y comision, pues aunque [se] nombro al señor Martinez, fue en el concepto que como ahora esta entendiendose en el plantio de arboles le seria facil poner los necesarios en el sitio donde fue muerto el señor Bravo”.⁷ No se vuelve a hablar del arbolado y no se comprobó que este se haya concluido o suspendido, creemos que sucedió lo último, por el rechazo que tuvo y las dificultades económicas existentes entonces, aunque el sembrado no requería de muchos recursos.⁸

Es posible que la negativa recepción de 1825 se haya decidido ignorar, ya que el arbolado de los espacios públicos, junto con la creación de paseos, entre otros tópicos, se establecieron como obligaciones de los ayuntamientos, por la ley del 30 de marzo de 1826.⁹ En el apartado 216 de la misma se estipulaba que estos: “Procurarán que las calles estén rectas, empedradas y alumbradas, y **que haya paseos públicos y plantíos que proporcionen hermosura á los pueblos.**”¹⁰ Desde entonces pues, se consideraron oficialmente estos sitios y acciones en los planes de los gobiernos para la capital y demás poblaciones del estado. En ello claramente incidían las ideas sobre embellecimiento y saneamiento del espacio urbano, asociadas con el pensamiento ilustrado, sobre lo cual había numerosas experiencias en las ciudades europeas desde hacía varias décadas.

⁶ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 217L – 218L. 5 de octubre. Rodríguez rechazó la comisión del monumento porque se ofendió debido a que inicialmente se encomendó al regidor de empedrados para ello, aunque este no aceptó. Véanse pp. 18 y 19.

⁷ AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 228L – 231L. 10 de octubre.

⁸ Como el alumbrado, el empedrado y la red de suministro de agua. La falta de fondos para estas se debía, entre otras causas, a que las contribuciones para solventarlas no se pagaban oportunamente. AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 73vL – 78vL, 80vL - 81L.

⁹ Llamada entonces “ley del gobierno político”.

¹⁰ *Colección de los decretos y órdenes más importantes que espidió el congreso constituyente del Estado de Puebla de Puebla en los años 1826 - 1828*, V 2, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1828, pp. 31 y 33. Las negritas son nuestras.

No obstante esta ley, por entonces difícilmente se hubiese podido emprender obras materiales de importancia, pues la inestabilidad política y social se intensificó a partir de 1827, debido sobre todo a los eventos derivados de la expulsión de los españoles y del motín de La Acordada, en la ciudad de México. Los años siguientes serían de intensas pugnas políticas y militares, que alternaron federalismo y centralismo. Para la ciudad de Puebla, que fue parte activa en estos hechos, significó sitios, asonadas, inseguridad y más miseria,¹¹ con ello vino la reposición de las defensas y restricciones a la libre reunión y circulación, así como a ciertas diversiones públicas,¹² ya que las nuevas autoridades también privilegiaron sobre otras distracciones, el teatro y los paseos.¹³

Pero a pesar de las dificultades, las obras de “ornato” no se detuvieron del todo, en 1831 se realizó el remozamiento de las fachadas,¹⁴ que después tuvo que incluir su rotulado y numeración, porque con el blanqueo se borraron.¹⁵ El ayuntamiento a su vez emprendió la reparación de las casas ruinosas de los propios,¹⁶ se aprobaron obras de mejoramiento en el paseo de San Francisco y una vez más se le plantarían árboles,¹⁷ ya que los sembrados en 1825 no prosperaron; la crisis económica y la inseguridad debieron favorecer el deterioro de este jardín, aunque la falta de mantenimiento de estos espacios, en Puebla y en la capital, era habitual desde mucho antes.¹⁸

Dos documentos de origen municipal nos permiten conocer que en 1831 la creación de paseos formaba ya parte de los planes municipales para la ciudad, y a su vez, constatar que el deseo de contar con otro sitio de recreo seguía vivo. En el primero, un proyecto de ordenanzas que habrían de regular las funciones del ayuntamiento¹⁹ y “evitar contradicciones entre la normatividad antigua y el sistema actual” se disponía que el comisionado de paseo y coliseo debía:

155° Con respecto al paseo hará que el mozo que lo cuida lo tenga aseado, sembrado de flores, podados sus arboles y corrientes sus aguas.

156° Procurará mejorarlo cuando las circunstancias lo permitan, y que se formen otros en los diversos vientos de la Ciudad, procurando plantar arboles agradables á la vista, y útiles si puede ser, proponiendo arbitrios para lograrlo.

¹¹ En cabildo se mencionaban los muchos robos y asesinatos en la ciudad. AHAP, LC, V 100A, Año 1831, f. 40L, 1° de febrero.

¹² AHAP, LC, V 101, Año 1832, f. 20vL, 10 de enero. Las restricciones eran similares a las dictadas por De Llano en julio de 1820;

¹³ AHAP, LC, V 100A, Año 1831, f. 54L, 17 de febrero; las diversiones en casas de particulares, cuando se permitieron, se vigilaron muy de cerca, porque se vio en ellas riesgos para el sistema de gobierno en turno, así como también para la moral pública.

¹⁴ Ordenada por el gobierno estatal, en bando del 11 de noviembre de 1831.

¹⁵ Suponemos que el color blanco estuvo determinado por el material, o quizá porque estaba de moda; también se propuso ordenar los rótulos, en los quicios de las puertas, sustituyéndolos por tablas. AHAP, LC, V101, Año 1832, fs.148L-148vL, 13 de junio.

¹⁶ AHAP, LC, V 101, Año 1832, f. 53L, 21 de febrero. Aunque una vez más, solo se repararon las ubicadas en las calles principales.

¹⁷ AHAP, LC, V 100A, Año 1831, f. 55vL, 17 de febrero; las mejoras seguían pendientes en 1832. AHAP, LC, V 101A, Año 1832, f. 34L; y quizá también en 1833, porque entonces se aprobaron trabajos similares. AHAP, LC, V 101A, Año 1833, f. 433vL, 21 de mayo.

¹⁸ Sonia Lombardo de Ruiz, *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, México, D. F., SEP/INAH, Colección científica No. 113, 1982, pp. 75 – 86.

¹⁹ Según el Art. 241 de la ley del 30 de marzo de 1826, el ayuntamiento debía presentarlas al congreso. *Colección de los decretos*, op. cit., p. 35; a principios de 1831, debido a los requerimientos, se designó a Javier Peña y a José Ma. Mora para realizarlas, y también a Miguel Ma. de la Rosa. AHAP, LC, V 100A, Año 1831, fs. 9vL-10L, 3 de enero, fs. 249L – 284vL.

157° Pagará al mozo la pención que estubiére señalada por este trabajo, y así su importe como los demás gastos de su comisión lo resivira de la Tesoreria, y rendirá cuenta de ellos por duplicado y legalm[en]te comprovada, en principios del mes de Febrero.²⁰

Como vemos, idóneamente deberían promoverse paseos por todos los rumbos de la ciudad, pero la realidad de la Angelópolis, como ya se ha señalado, era muy distinta y esa disposición no pasó de ser una utopía decimonónica más. Los primeros dos artículos también nos acercan al concepto de espacios verdes públicos, que se tenía en mente entonces, que remiten a ciertos lineamientos del *jardín francés*, corriente estilística ya en desuso en las naciones que encabezaban la vanguardia en este campo. No obstante, seguía vigente en México e incluso en España.

El otro documento, un proyecto de impuestos, se diseñó para atender 8 objetos, entre estos, dos relacionados con la imagen, equipamiento y diversiones de la ciudad, que fueron el 7° y el 8°.²¹ El 7° proponía reubicar el mercado en la plazuela de los Sapos;²² el 8° planteaba destinar lo ingresado por multas, a paseos y lugares de distracción pública. Sin embargo los síndicos observaron que era irrealizable, porque consideraba la recuperación de adeudos que la federación y la hacienda del estado tenían con el ayuntamiento, y aquellas no podían pagar entonces. Parecía pues que en efecto se buscaban medios para generar fondos y atender el equipamiento de la ciudad.

El plan de arbolar la ciudad se retomaría siete años después, y no obstante la legislación de 1826, que claramente adjudicaba esta responsabilidad a los ayuntamientos, una vez más la iniciativa surge del gobernador, que desde 1830 era el Gral. Andrade; así en junio de 1832, el prefecto de la capital propone en cabildo sembrar árboles en las plazuelas, sugiriendo “[...] fresnos y otros, útiles y provechosos [...]” comunicando la disposición del mandatario para apoyar esta labor con un guardia para evitar que los arrancaran.²³ Los regidores aceptaron la idea, pero plantearon que se encargara a los vecinos su cuidado, olvidando la experiencia de 1825 al respecto.

No hubo datos que confirmaran que este proyecto se haya realizado, es posible que la deposición de Andrade haya cancelado la posibilidad de su ejecución. Pero el arbolado de los espacios públicos y la creación de paseos, estarían presentes también en las ordenanzas de 1836.²⁴ Y el sembrado se emprendería nuevamente en el marco de los trabajos del nuevo paseo.²⁵

²⁰ AHAP, LC, V 100A, Año 1831, fs. 266v – 267. Las fuentes no precisan si estas ordenanzas fueron aprobadas.

²¹ AHAP, LC, V 101, Documentos, Año 1832, fs. 420L – 423L.

²² Desde agosto de 1831, el mercado se había cambiado a la plazuela de San Agustín. AHAP, LC, V 100B, Año 1831, f. 91L.

²³ AHAP, LC, V 101, Año 1832, fs. 161vL – 162L. 26 de junio; para llevar a cabo el sembrado se reunió al obrero mayor (Francisco Morales) con el comisionado de paseos y coliseo (Pioquinto López); la comunicación entre el gobernador y el ayuntamiento, por mandato de la constitución local, no podía ser directa, sino mediante el prefecto de la capital.

²⁴ Como consta en las actas de cabildo de esos años. Desafortunadamente no pudimos conseguir esas ordenanzas, ya que en el Archivo del Congreso de Puebla, no existe la publicación que cubra el lapso de leyes y decretos emitidos entre 1836 y 1842.

²⁵ AHAP, Cuentas, V 100, Años 1837 – 1838, f. 361.

3.2 Reactivación del proyecto, ¿cómo, por qué, donde y quienes?

Como vimos párrafos atrás, el no poder edificar un nuevo paseo no canceló el deseo de contar con este, y a pesar de que las dificultades impidieron por varios años que el proyecto se realizara, de fijo estuvo presente en la mente de los poblanos, como lo demuestran las distintas disposiciones legales que en este lapso se emitieron. ¿Cuándo se consigue reactivarlo y cómo se da esto?

1833 fue un año complicado en extremo en muchos aspectos: la nación se gobernaba bajo el sistema federal; como parte del rechazo a este, y a las reformas impulsadas por Gómez Farías, la ciudad fue sitiada en julio; y casi simultáneamente la asolaron el cólera y la sequía. En este año también, previo a esas adversidades, se aprobaron mejoras en el paseo de San Francisco, cuyo descuido como hemos dicho era habitual,²⁶ a pesar de la eventual vigilancia para evitar los daños a su vegetación,²⁷ y por primera vez, la idea de un nuevo paseo público se presentó como una posibilidad real, pasando así del mero propósito de las ordenanzas y planes a los hechos.

Esta posibilidad se presentó en el contexto de la realización de otra obra, el cementerio,²⁸ cuyos preliminares ya se atendían al iniciarse 1833, pero que se apresuró por la inminencia de la epidemia del cólera. La comisión creada por el ayuntamiento, que debería encargarse de su establecimiento extramuros de la ciudad, decide ubicarlo en dos huertas propiedad del colegio del Estado, situadas al sur del ex colegio jesuita de San Javier, que por entonces se usaba como cuartel. Y en el presupuesto que se elaboró para el cementerio, se proponía usar el escombros de las casas inmediatas y rentar una calera, para reducir costos.²⁹ Aunque nada se decidió al respecto entonces.

La edificación del cementerio se inició en febrero de 1833; el abasto de materiales pronto debió ser insuficiente, pues casi un mes después se reitera la adquisición de las casas ruinosas inmediatas como una solución para ello, y por vez primera se menciona en el comunicado la creación de un paseo en esos predios, al respecto se dijo en cabildo: “la comisión de cementerios expuso que en el Barrio que llaman de Oxaquilla hay varias casas deterioradas que casi son paredones de la pertenencia de la Provincia de Oaxaca y otros particulares las que pueden comprarse con el fin de aprovechar la piedra en la obra del Cementerio **y el citio que comprende cuatro Manzanas para formar un paseo** y tratado el punto se acordó facultar a la comisión misma para que previo informe de Perito y otros particulares abra dictamen sobre la materia.”³⁰

²⁶ El síndico 2º comentó la crítica que hacía la población al cabildo por el descuido del paseo; y como en 1832, se recomendó al comisionado del ramo trabajar junto con el obrero mayor en esta obra. AHAP, LC, V 101A, Año 1833, f. 433vL.

²⁷ AHAP, LC, V 101, Año 1833, fs. 455vL, 13 de junio.

²⁸ AHAP, LC, V 101, Año 1832, fs. 327vL, 15 de enero.

²⁹ AHAP, LC, V 101, Documentos, Año 1833, fs. 63-63v, 1º de febrero.

³⁰ AHAP, LC, V 101, Año 1833, f. 392L, 26 de marzo; AHAP, Expedientes, V 378, f. 173-173v; las negritas son nuestras.

Así fue como un aspecto de la problemática del ramo de la construcción favoreció la reactivación del proyecto, ya que el alto precio y lento suministro de los materiales, hizo ver esos inmuebles como yacimientos. Con la adquisición de las manzanas frente al cementerio en proceso, se buscó ciertamente agilizar la obra y bajar costos.³¹ Pero no descartamos que en esa medida haya estado implícita desde el inicio la intención de disponer de un predio de tamaño adecuado para destinarlo al paseo, que desde años atrás se deseaba establecer en la ciudad.

De modo que el cementerio y el nuevo paseo estuvieron vinculados no solo por su proximidad, sino también por la circunstancia relativa a las casas ruinosas. Pero la idea de su erección en ese sitio, creemos que la pudieron estimular también otros factores, entre estos:

La presencia del monumento a Miguel Bravo, que para entonces tenía más de cuatro años en el lugar; asimismo, las características del emplazamiento de las plazuelas, pues como se ve en la imagen 7, estas se hallaban cercanas y alineadas, lo que daba la posibilidad de unificar el predio al eliminar las construcciones intermedias; también debió influir que el terreno fuese plano, lo cual era un requisito indispensable para el buen funcionamiento de estos espacios; además pudo tomarse en cuenta, que el entorno contara ya con un importante equipamiento, pues aquí estaban el colegio y templo de Guadalupe, la casa de pelota inmediata a estos, el cuartel o ex colegio jesuita de San Javier y varios mesones, evidenciando la función de entrada a la ciudad que el rumbo tenía, ya que aquí confluían los caminos para la ciudad de México, Atlixco y Cholula. Y debió ser definitiva la presencia del destacado arquitecto José Manzo en la comisión del cementerio, quien contaba con los conocimientos y sensibilidad, necesarios para visualizar el potencial que el sitio ofrecía.³²

El arbolado de la ciudad se retomó en el marco de los trabajos del nuevo paseo, pues en 1838 se arbolaron nuevamente algunos espacios públicos,³³ como el paseo de San Francisco que fue objeto de algunas mejoras y la plazuela de San José. En 1840 se emprendió el de la plaza principal y el del camino de México,³⁴ continuándolo en 1841 y ampliándolo a otros sitios.³⁵ Estas acciones y las disposiciones al respecto, nos muestran que el arbolado urbano se convirtió en un proyecto paralelo a la creación de paseos, con similar propósito: ornamentar y sanear la ciudad. Como hemos visto, propuestas para la ciudad no faltaron, pero la inestabilidad política, más que la crítica situación de las finanzas, dificultó o canceló su realización. Asimismo, confirmamos el persistente interés de la elite poblana, expresado en leyes, planes y ordenanzas, de contar con un espacio de recreo adecuado a la importancia de la ciudad y acorde con ciertas características formales.

³¹ Los materiales de construcción, como piedra y cal escaseaban y se encarecían más debido al ineficiente transporte. La ciudad tenía canteras, pero se arrendaban a particulares, a quienes después se les compraba este material para abastecer las obras.

³² Manzo formaba parte de la junta de sanidad desde enero de 1831, la comisión del cementerio fue una tarea adicional a este compromiso. AHAP, LC, V 100A, Año 1831, fs. 15L-15vL; *Ibid.* V 101A, Año 1832, f. 12vL. *Ibid.* V 101A, Año 1833, f. 362vL.

³³ AHAP, Cuentas, V 100, Años 1837 - 1838, fs. 361. Se trató de varias plazuelas, pero con precisión no sabemos cuales fueron.

³⁴ AHAP, Cuentas V 109, Años 1840 - 1841, f. 442.

³⁵ Cervantes Bello, *op. cit.*, p. 156; AHAP, Cuentas, V 109, Años 1840 -1841, f.442L.

3.3 Las manzanas suprimidas y el largo proceso de integración del predio.

Las circunstancias políticas y la crónica escasez de fondos, impedirían continuar con la obra del cementerio, suspendido en plena epidemia por orden del gobernador,³⁶ ya que debido a la nueva sublevación de los centralistas, se dio prioridad a la fortificación de la ciudad, que fue sitiada en julio. Si esto ocurrió con una obra de “utilidad”, el paseo considerado entonces un espacio de ornato y por tanto algo no prioritario, no llegó a iniciarse en 1833, ni lo haría en lo inmediato. Aunque si da comienzo el desmantelamiento de los inmuebles adquiridos, frente al sitio.

Como se sabe para la creación del paseo Bravo y su ampliación, se suprimieron varias manzanas. Nos referiremos ahora solo a las vinculadas con el predio inicial, pues los pormenores de su demolición, nos aclaran varias dudas relativas a su comienzo. De acuerdo con el plano de Medina, entre las plazuelas San Javier y de Oaxaquilla había dos manzanas edificadas, y construcciones en los lados oriente y poniente de estas (3 a 6 en la imagen 8). Medio siglo después, el plano de Santamaría (imagen 9) muestra un panorama distinto: solo queda una de las situadas entre las plazuelas, y se han consolidado como tal las casas en las mismas (3 y 6 en imagen 9).³⁷



Imagen 8, 1754, Medina

Imagen 9, 180?, Santamaría, calca.

Imagen 10, Enero de 1833, Tolá

- Futuro cementerio
- - - Futuro paseo
- 1.- Cuartel (ex colegio y templo) de San Javier
- 2.- Colegio y templo de Ntra. Sra. de Guadalupe
- 3.- Casas del Colegio de Guadalupe
- 4.- Casas ya inexistentes en 1800
- 5.- Casas de Álvarez
- 6.- Casas

Comenzando 1833, el terreno de la extinta manzana entre plazuelas, estaba dedicado al cultivo (4), persiste la ubicada frente al colegio y templo de Guadalupe (3), y la situada al poniente de la plazuela de Oaxaquilla no se representa, seguramente porque ya había desaparecido.³⁸ De modo que el paseo en su inicio implicó la demolición de solo dos manzanas: la inmediata al cementerio en proceso (5), y la que estaba frente al conjunto de Guadalupe (3). La primera se

³⁶ AHAP, LC, V101A, Año 1833, f. 452L, 13 de junio; *Ibid.*, LC, V101C, Año 1833, Documentos, f. 256L, 5 de junio.

³⁷ Lo que se confirma en el padrón de casas de 1832. AHAP, *Padrón de casas de 1832*, f. 77v; Leicht, *op. cit.*, p. 236 y 302.

³⁸ Una razón más para suponerlo es que tampoco se menciona en el *padrón de casas de 1832* existente en el AHAP.

comenzó a dismantelar entre 1833 y 1834, durante la reactivación del cementerio. Desde entonces se dispuso de la piedra de sus inmuebles,³⁹ los que se terminaron de destruir hasta 1835. Y a pesar de sus referidas condiciones ruinosas algunos estaban habitados.⁴⁰

José Ma. Álvarez,⁴¹ dueño de esas casas —que tenían sobre sí un gravamen de alrededor del 50% de su valor, ante los dominicos de la provincia de Oaxaca— afirmaba que había sido presionado para la venta, y como no se le pagaba, su abogado alegaba despojo, decía “En 21 de diciembre de [1]833 dispuso el gobierno de unas fincas urbanas que poseía mi representado, situadas en la plazuela del parral, [...]. Entiendo que para esa determinación no se tubo presente el art. 108 de la Constitución del Estado, pues que primero era celebrar el contrato con mi representado o cumplir con las formalidades que el previene en caso de resistencia, que disponer de sus propiedades; pero sea de eso lo que fuere, lo cierto es que se le hizo un despojo (...)”⁴²

Sin embargo, en un reporte de 1834 Diego Furlong afirmaba que las casas se tomaron después que Álvarez aceptó venderlas, con el aval del gobernador y del congreso, argumentaba que “las convulsiones políticas y la epidemia” impidieron realizar la escritura.⁴³ Pero cuenta el afectado, que aquel dismanteló las casas antes de que hubiese acuerdo alguno.⁴⁴ Por nuestra parte creemos, que la aprobación para la demolición, dadas las circunstancias, pudo ser verbal y que fueron hechos que necesariamente debieron involucrar a las referidas instancias de gobierno.

El congreso, en efecto emitió un decreto al respecto, pero fue de carácter general,⁴⁵ por lo tanto no alude a las casas, asimismo se procedió a los avalúos,⁴⁶ y en cabildo se llegó a comentar sobre una hipoteca de 7000 pesos, impuesta al fondo de propios, por los inmuebles adquiridos para el cementerio, sin embargo, no hallamos la prueba concluyente de que se haya indemnizado a Álvarez, ni a los dominicos. Y varios años después continuaban los alegatos.

³⁹ AHAP, Expedientes, V 82, fs. 68L-69L; después el ayuntamiento tuvo que colocar guardias para evitar el robo de la piedra.

⁴⁰ De acuerdo con el *padrón*, solo cuatro de diez lo estaban. AHAP, *Padrón de casas*, f. 77v; según Diego Furlong, encargado de hospitales y cementerios, se desocuparon el 20 de diciembre de 1833. AHAP, Expedientes, V 82, f. 69L, 26 de octubre de 1834

⁴¹ Quien según el citado padrón de casas de 1832, era empleado de la tesorería del Estado.

⁴² AHAP, Expedientes, V 82, fs. 74L-74vL, 3 de julio de 1835; Artículo 108: No puede el gobernador disponer de la propiedad de ningún particular, ni corporación, ni interrumpir la posesión, uso ó aprovechamiento: si en caso de conocida utilidad general fuere preciso hacerlo, deberá intervenir la aprobación del Congreso, y en sus recesos, la del consejo, indemnizando siempre al interesado a juicio de hombres buenos nombrados por la parte, y también por el gobierno. *Constitución Política del Estado de Puebla, 1824*, en *Colección de los decretos y órdenes más importantes*, op. cit., p. 118.

⁴³ AHAP, Expedientes, V 82, fs. 68L- 69L, 72L - 73L; Diego Furlong era entonces encargado de hospitales y cementerios.

⁴⁴ No descartamos que Furlong haya actuado con prepotencia, amparado en la relación consanguínea con el nuevo gobernador.

⁴⁵ “Decretos y acuerdos más importantes expedidos por la cuarta legislatura, en el año de 1833,” en *Decretos y acuerdos*, op. cit., p. 113. Se trata del decreto No. 127, que expresa: “El congreso etc. decreta. El gobierno podrá durante la actual epidemia, ocupar conforme al artículo 108 de la constitución del estado, aquellos terrenos que se juzguen á propósito para cementerios, si sus dueños se resisten a franquearlos. El gobernador etc. Dado á 20 de Septiembre de 1833.” *Ibid.*; Véase la nota 42 de esta página.

⁴⁶ Avalúos que Furlong presentó un año después. AHAP, LC, V 102A, Año 1834, fs. 239v-240, 9 de diciembre; Jácome, maestro de obras de la ciudad, tasó dichas casas considerando solo el terreno y los materiales recuperables. Marcial Santamaría (el perito de Álvarez) valoró los inmuebles como edificaciones, esto explica la disparidad de los montos. Se impuso lo definido por Jácome.

Como hemos dicho, esas casas quedaron a medio demoler en 1834, y su destrucción total se daría un poco más de un año después, en 1835, cuando por orden del gobernador Rincón se tomó el resto de la piedra, para reparar la calle de Guadalupe, así como otros arreglos en el cuartel de San Javier, lo cual desaprobó el ayuntamiento porque aun no se definía a quien tocaba pagar el costo de dichos inmuebles.⁴⁷ De ello se deduce que estos no se continuaron destruyendo, principalmente, debido al reclamo legal que interpuso su dueño. Aunque las vicisitudes derivadas de los eventos de ese lapso contribuirían también a ello, postergando así la realización del nuevo paseo.

A consecuencia de las pugnas entre las facciones políticas, la ciudad padeció otro sitio a mediados de 1834, que depuso el federalismo por varios años, y se tradujo en la restitución de la administración municipal que inició en 1832.⁴⁸ La turbulencia de esos eventos afectaba, por obvias razones, los proyectos y obras promovidos oficialmente, dificultando junto con otros factores su continuidad o inicio. Y así, aunque se aprobaban trabajos no siempre se llevaban a cabo.⁴⁹

Por entonces, se vivía en condiciones de gran inseguridad, eran frecuentes los cateos a las casas, pretextando la búsqueda de armas o contrabando,⁵⁰ y en su periferia, abundaban los robos y otros delitos. Suponemos que debido a ello, decayó el interés por acudir a los lugares de recreo de los alrededores, en donde se situaba el paseo de San Francisco y la alameda del Carmen. Es ilustrativa de esta situación la propuesta del comisionado de paseos relativa a pedirle al gobierno, la reinstalación del vivac en el de San Francisco, se decía que mientras no se contara con esta vigilancia, los gastos erogados en su remozamiento eran en vano, ya que por esa causa no se visitaba.⁵¹ Sin embargo la alameda del Carmen, quizá por más próxima al centro, parece haber sido más concurrida y cuidada, y de acuerdo con Javier Peña era un sitio de recreo hermoso.⁵²

Es posible que ese ambiente de inseguridad, haya influido para que por esos años surgiera, o se incrementara, la costumbre de pasear en los portales por la noche. Gusto del que parece disfrutaba particularmente la gente “decente”. Llegó a ser tan importante esta práctica que se pensó en construir asientos en dichos espacios, para comodidad de los paseantes, lo que no se realizó de inmediato, sino casi cuatro años después,⁵³ ya que se antepusieron los intereses de los comerciantes ahí establecidos. Pero llama la atención como mediante la apropiación de ese espacio, destinado

⁴⁷ AHAP, LC, V 102B Año 1835, f. 420, 9 de septiembre.; San Javier y el Carmen fueron bastiones en el sitio de 1833.

⁴⁸ AHAP, LC, V 102A, Año 1834, fs.126-126v, 13 de agosto; esa administración, ejerció los últimos cuatro meses de 1834.

⁴⁹ El paseo de San Francisco es un buen ejemplo de esta situación, porque desde 1832 se habían aprobado algunas mejoras en este, las que en 1833 seguían pendientes, y quizá también en 1834, pues en ese año se aprobaron trabajos similares.

⁵⁰ AHAP, LC, V 102ª, Año 1834, f. 123, agosto.

⁵¹ AHAP, LC, V 102A, Año 1834, f. 64L, 11 de marzo.

⁵² Peña, “Notas” en Villa Sánchez *op. cit.* p. 105.

⁵³ AHAP, LC, V 102A, Año 1834, f. 213, 15 de noviembre; los asientos se construirían hasta 1838, primero se harían de mampostería y madera, y debido al vandalismo del que frecuentemente eran objeto, después se sustituyeron por otros, fabricados enteramente de cantera. AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 2-2v.

esencialmente a funciones administrativas y comerciales, un sector de la población resolvió la necesidad de contar con ratos de solaz en un contexto de guerra.

Después de ese sitio, quizá en el afán de contrarrestar el desaliento de la población generado por tal evento, las nuevas autoridades tuvieron particular interés por atenuar las huellas de esos enfrentamientos y mejorar el descuidado aspecto de la ciudad, bajo la misma línea ideológica: comodidad para el público y ornato para la urbe.⁵⁴ Rincón, al asumir en 1835, consolidaría esta política, apoyando la destrucción de las citarillas y promoviendo otras obras más.⁵⁵

Pero a tal grado se había abandonado la idea del nuevo paseo en el ámbito oficial, que en el ayuntamiento fue preciso un nuevo planteamiento para reactivarla, y se dio en abril de 1836 por el regidor José Mariano Marín, quien argumentando “razones de conveniencia, ornato y buena policía”, propuso en cabildo entre otros puntos, crear una alameda en las plazuelas de San Javier y Oaxaquilla,⁵⁶ lo cual se aprobó, facultándolo, y también al encargado de paseos, Manuel Victoria, para exponer la idea ante el gobernador.⁵⁷

Este, además de no objetarla, de inmediato ordenó la compra de los primeros árboles,⁵⁸ y dio algunas instrucciones de carácter administrativo inherentes a la obra.⁵⁹ Aunque en realidad no hallamos prueba de su interés previo en un nuevo paseo. Poco después comenzaría el sembrado y otros trabajos más.⁶⁰ Dos factores pudieron contribuir a reavivar el interés en el proyecto, la obra de Peña, publicada en 1835, porque incluye un comentario amplio sobre la falta de un paseo digno para la ciudad,⁶¹ y el interés de contrarrestar el desánimo generado por la pérdida de Texas.

Quizá por las complicaciones legales derivadas de las casas de Álvarez, y no sabemos hasta dónde influyó la destitución de Victoria, indicada por Rincón, el ayuntamiento decidió no erogar gasto alguno en el nuevo paseo, mientras no tuviese la correspondiente aprobación por escrito.⁶² No obstante, el gobernador le encargó al obrero mayor la construcción de unas fuentes para este espacio.⁶³ Por la manera y prontitud con la que se dieron estas primeras acciones, dudamos que para esos momentos se contara ya con un diseño del todo definido. Y asimismo, consideramos que respecto a este asunto, Rincón atendía las sugerencias de otro personaje.

⁵⁴ Como era de esperarse, en la ciudad se acumulaba mucha basura, ya que los carros de limpieza se destinaban a otras labores.

⁵⁵ AHAP, LC, V 102B, Año 1835, f. 276, 13 de enero; *Ibid.*, f. 277v; Las citarillas, o fortificaciones en las azoteas, fueron construidas años antes con fines defensivos, consisten en muros bajos y con huecos, para poder disparar al enemigo y protegerse; Entre las obras que se impulsaron fueron: la del mercado y plaza mayor, el retiro del escombro en las calles y el aumento del alumbrado.

⁵⁶ AHAP, LC, V 103, Año 1836, fs. 51- 55v, 55 – 55v, 6 de abril; *Ibid.*, Expedientes, V 378, f. 164.

⁵⁷ AHAP, LC, V 103, Año 1836, fs. 56v, 23 de abril. Se precisaba de su aval para poder disponer de los recursos necesarios.

⁵⁸ Esa compra se ordenó el 10 de abril. AHAP, Cuentas, V92, Año 1836, f. 293v.

⁵⁹ Que consistieron en indicar la remoción de Victoria, y controlar los recursos. Este asunto se aborda también en el apartado 3.3

⁶⁰ AHAP, Expedientes, V 378, f. 164v.; se trató de trabajos de infraestructura hidráulica, para el riego y el abasto de las fuentes.

⁶¹ Peña, “Notas” en Villa Sánchez, *op. cit.* p. 104.

⁶² AHAP, LC, V 103, Año 1836, f. 57v, 23 de abril; *Ibid.*, 64 – 64v, 4 de mayo; *Ibid.*, f. 256 – 256v.

⁶³ AHAP, LC, V103, Año 1836, fs. 64 – 65, 4 de mayo.

Así pues, con la plantación de árboles y la instrucción de realizar las fuentes, daba inicio el nuevo jardín, entre abril y mayo de 1836. Su establecimiento se realizaba aparentemente en un predio de cuatro manzanas, pero en la que ocupaba la plazuela de San Javier aun estaban las casas del colegio de Guadalupe. Esa circunstancia obligó a negociar la adquisición de dichos inmuebles, con el obispo Fco. Pablo Vázquez,⁶⁴ quien se dijo que estaba dispuesto a aceptar en pago, tierras de los ejidos citadinos. Sin embargo no fue fácil convencer al capellán del colegio para que accediese a la venta, ya que percibía ingresos por la renta de dichas casas, aunque finalmente aceptó.⁶⁵

Se trató de una larga negociación de casi dos años, durante la cual se realizó un tercer avalúo, debido a la inconformidad del capellán con los montos definidos por los dos primeros peritos, ya que ambos consideraban solo el terreno y los materiales por recuperar de las casas.⁶⁶ Ante estas dificultades el ayuntamiento incluso le pidió al gobierno, que obligase al religioso a venderlas en el “justo precio”, o lo autorizara para adquirirlas en los términos que este pretendía: por 2800 pesos compensando este valor con tierras.⁶⁷ Finalmente lo facultó para lo segundo.

Las tierras que deseaba el capellán, valían más que las casas. Y surgieron entonces diversos pormenores que contribuyeron a prolongar la negociación del asunto por más tiempo.⁶⁸ Una traba adicional se dio cuando el presbítero se negó a pagar las escrituras y alcabalas de dicha transacción, pues alegaba que se le obligó a venderlas y que con ello se le había afectado.⁶⁹ No es del todo claro como se resolvió esto,⁷⁰ pero finalmente, en una compleja operación, José María de Zamacona y Anzures, adquiría las tierras y cubriría el importe de las casas al colegio, y el excedente de su valor al ayuntamiento.⁷¹

¿Cuándo se destruyeron esos inmuebles? en actas de cabildo no se registra el momento preciso de ello, pero por julio de 1837 se aludía a estos como: “las casas que se intentaban comprar para extender el paseo” y en marzo de 1838, se referían a los mismos como: “las casas que se tomaron para la extensión del paseo”. Luego entonces, el desmantelamiento de la segunda y última manzana, ubicada en la parte oriente de la plazuela de Guadalupe, o de San Javier, se realizó durante ese lapso,⁷² que nosotros ubicamos entre el último trimestre de 1837, y el primero de 1838.

⁶⁴ AHAP, LC, V 103, Año 1836, fs. 111 - 111v, 31 de agosto.

⁶⁵ Ya que percibía ingresos de esas casas; AHAP, LC, V 104, Año 1837, f. 30vL, 14 de febrero; *Ibid.*, Expedientes, V 378, f. 165v.

⁶⁶ Parece haber sido un criterio generalizado por entonces, que al evaluar inmuebles ruinosos, se consideraba solo el terreno y los materiales que se podían recuperar; véanse los tres avalúos en AHAP, LC, V 104A, Año 1837, fs. 175L - 186vL.

⁶⁷ AHAP, Expedientes, V 378, fs. 165v - 166; *Ibid.*, LC, V104, Año 1837, fs. 31L - 31vL, 182L- 183L.

⁶⁸ AHAP, Expedientes, V 378, f. 166.

⁶⁹ AHAP, LC, V 104, Año 1837, fs. 64vL - 65L, 30 de mayo.

⁷⁰ AHAP, LC, V 104B, Año 1837, f. 456L, oficio 164.

⁷¹ AHAP, LC, V 104, Año 1837, f. 187vL; AHAP, LC, V 104B, Año 1837, fs. 38L- 38vL; Zamacona y Anzures, sería síndico en el 2o semestre de 1837. *Ibid.*, V 104B, Año 1837. f. 1.

⁷² La *Guía de forasteros*, solo menciona que se destruyeron en el año de 1838; *Guía de Forasteros de la capital de Puebla para el*

Durante el proceso de negociación de esta manzana, e incluso en años posteriores, las fuentes documentales aluden a la “extensión” del paseo, al referirse al propósito de su adquisición, lo cual parece haber confundido a varios autores, respecto a su fecha de creación, que ubican en su mayoría en torno a 1833.⁷³ Como hemos visto, en ese año surge en efecto la posibilidad de crear un nuevo jardín público, y se da vinculada a las necesidades del cementerio en proceso, a ello obedece el inició del desmantelamiento de la primera manzana, pero el paseo no se construyó entonces.

Hemos demostrado también que la obra dio comienzo en 1836, por tanto la supuesta ampliación de 1837, que presupone su edificación en 1833, es una interpretación equívoca de las fuentes, que suponemos obedece a errores de procedimiento. Hubo una ampliación, pero del terreno destinado a la erección del paseo, cuando la obra estaba en su fase inicial. Por si aun hubiese duda, el tercer perito en discordia lo aclara en su avalúo de 1837, pues dice que las casas se adquirieron “...con el laudable objeto de ampliar y hermostear el paseo q[ue] a la sason está construyendo [el ayuntamiento] en la plazuela de San Javier, con utilidad y ornato de la ciudad.”⁷⁴

Este paseo no se creó pues antes de 1836, ya que en los años previos se llevó a cabo la demolición de la primera manzana, y casi dos años después de iniciada la obra, se destruyó la segunda. Asimismo, es importante insistir en que este jardín, inicialmente no abarcó la totalidad de las cuatro manzanas del predio, sino tres y media, ya que se conservó un espacio frente al conjunto de Guadalupe, como se ve en las imágenes a continuación, y también en la planimetría del apéndice 4.⁷⁵ Suponemos que esto se debió a una condición más impuesta por el capellán. Sería hasta las últimas décadas del siglo XIX cuando se integró esta zona al terreno general del paseo.

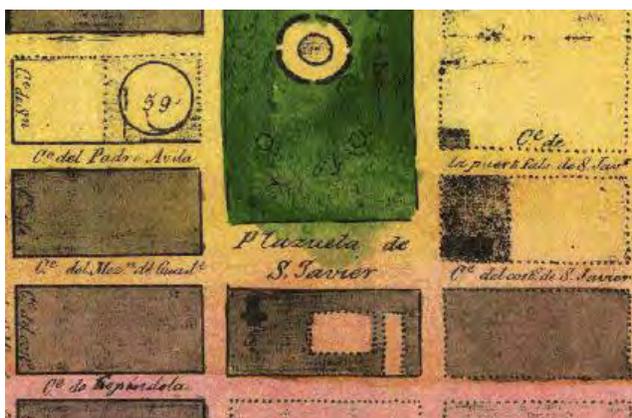


Imagen 11, Ordoñez y Macías, 1849, segmento de plano.



Imagen 12, Plazuela de Guadalupe., Fototeca Nacional, Ca. 1870

año de 1852, Juan N. Valle, México, Imprenta del editor, 1852, p. 275.

⁷³ Aguilar y Alfaro, p. 3; Montero Pantoja, *op. cit.* pp. 2-3; Ramírez Lozada, *op. cit.* p. 282.

⁷⁴ AHAP, LC, V 104, Año 1837, f. 184vL; el perito fue Manuel Sánchez y Ferrer.

⁷⁵ Y como se confirma con la propuesta de Carlos Bello para dicha plaza, en los últimos años del siglo XIX.

Entorno urbano, 1833 – 1837

Reconstrucción, basada en el padrón de casas de 1832, actas de cabildo y plano de Luis Tola, realizado en 1835.

.Simbología y nomenclatura general

1. Cuartel de San Javier
2. Colegio y templo de Ntra. Sra. de Gpe.
3. Casas del colegio de Guadalupe
4. Manzana inexistente
5. Casas de José Ma. Álvarez, hipotecadas con los dominicos

- Cementerio
- Futuro paseo
- Monumento a Miguel Bravo
- Mesones
- Homo de cal

Entorno urbano en 1833

Imagen 13, Tolá, 1835, segmento editado.

En el comienzo de este año, aun no se iniciaba la construcción del cementerio, y aun estaba en pie la manzana de José Ma. Álvarez (5), una de las dos que antaño estaban situadas entre las plazuelas, así como también la del colegio de Guadalupe. En diciembre del mismo año, da comienzo el desmantelamiento de las casa de Álvarez.

Entorno urbano en 1835

Imagen 14, Tolá, 1835, segmento editado

En este año se concluyó el retiro del material, producto de la demolición de la manzana 5. La 2ª manzana, propiedad del colegio de Guadalupe (3), que estaba frente a dicho colegio, aun seguía en pie.

Entorno urbano en 1837

Imagen 15, Tolá, 1835, segmento editado

La manzana propiedad del colegio de Guadalupe, se comenzó a demoler en los últimos meses de 1837, para entonces la obra del nuevo paseo llevaba más de un año de haberse iniciado.

Y ya se habían cerrado también, las calles que daban al camino de Cholula y Atlixco.

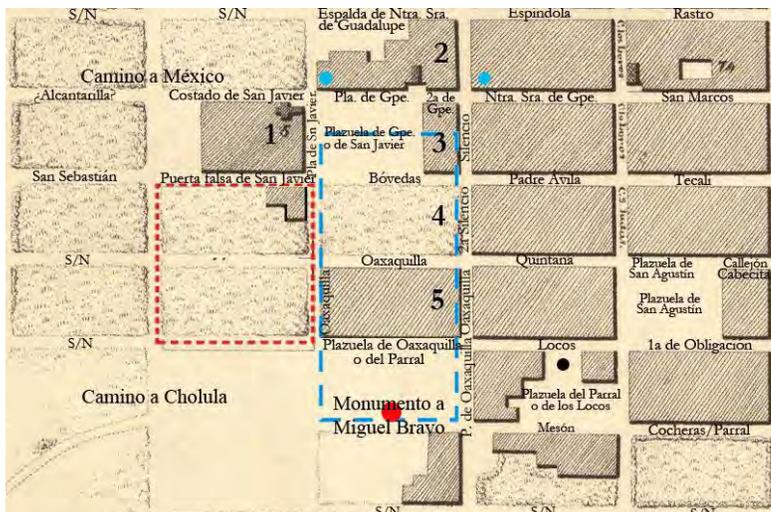


Imagen 13

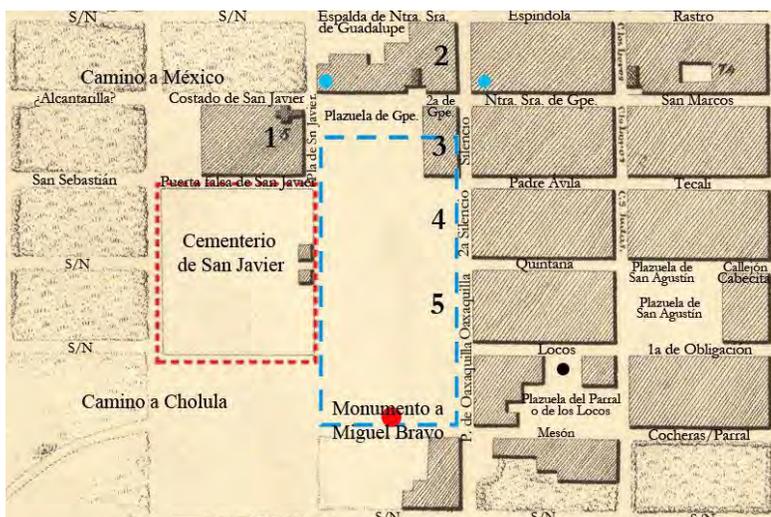


Imagen 14

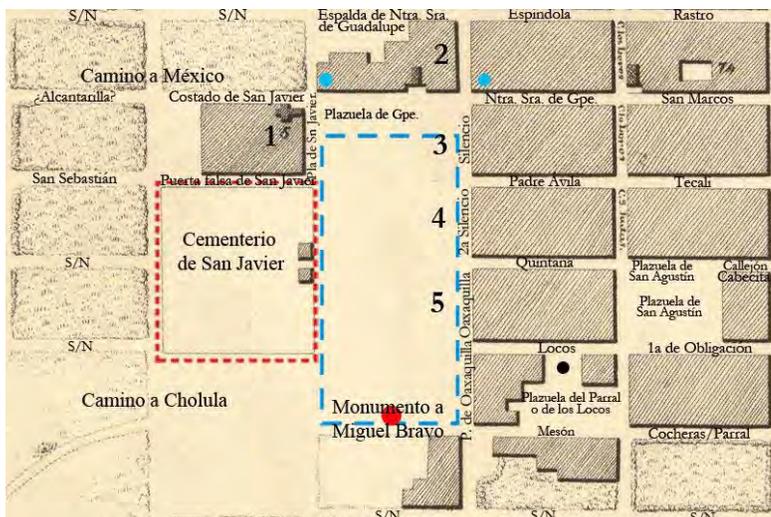


Imagen 15

3.4 La edificación

Aun cuando en 1833 dio comienzo la demolición de la manzana ubicada al norte de la plazuela de Oaxaquilla/Parral, proceso que como ya hemos visto fue suspendido por casi dos años, durante los cuales la piedra quedó en el sitio y comenzó a extraviarse,⁷⁶ la edificación del paseo de San Javier inició en abril de 1836, por entonces comenzó el arbolado, así como la construcción de la infraestructura necesaria para abastecer las fuentes, cuyos trabajos pronto iniciarían también.⁷⁷

El gobernador en turno, Rincón, impulsó la realización del proyecto un poco antes de que dejara el cargo, y quienes le sucedieron, en mayor o menor medida, lo continuaron apoyando. En sí, no confirmamos el interés previo del funcionario en este plan, la iniciativa provino en aquel momento del ayuntamiento.⁷⁸ Pero su apoyo sería esencial para dar inicio a la obra. Otro factor que favoreció los trabajos fue que las finanzas municipales tuvieron una ligera recuperación, en ese lapso que estuvo bajo el mando de la facción identificada con el centralismo.

Entre las prevenciones instruidas por Rincón, concernientes al nuevo paseo, dos se relacionan con cierta intención de contener los vicios del ayuntamiento respecto a las obras públicas, e incidir en su control, por lo cual ambas instancias tuvieron conflictos frecuentes por esos años:⁷⁹ una fue el encargo a José Mariano Rosete, su auxiliar, para el seguimiento de los recursos asignados a la obra,⁸⁰ y otra más fue la remoción de Manuel Victoria como encargado de ese ramo, a quien sustituyó el regidor Fco. Caballero de Carranza.⁸¹ Nunca sabremos qué tanto éxito pudo haber tenido la primera medida, porque a la salida de este gobernador, no se continuó con esta táctica.

Un acuerdo relativo a la cantera y calera de la ciudad, tomado para impulsar el empedrado y las obras públicas, favoreció también la edificación del paseo, ya que habitualmente esos yacimientos se alquilaban a particulares, a quienes después el ayuntamiento recurría para abastecer sus obras. Esta práctica era cuestionada eventualmente en cabildo, pues se decía que elevaba los costos de construcción, pero los intereses en juego generalmente predominaban.⁸² Así, por largo tiempo, los bancos de materiales no se arrendaron, y aunque siguieron recibiendo pedidos de particulares, sobre todo de los conventos, abastecían en primer lugar los trabajos de la ciudad.

⁷⁶ En 1835 se pensó incluso en vender este material a las caleras, pero no se hizo porque, como se decía entonces, estaba pendiente la firma del contrato. AHAP, LC, V 102B, Año 1835, fs. 322v-323, 16 de marzo; Este año el gobernador dispondría del material para realizar algunas reparaciones en San Javier y otros sitios, lo que fue muy criticado en cabildo por la misma razón.

⁷⁷ Un trabajo previo fue la reparación de la cañería de Santiago, para resolver la escasez de agua que había en la zona.

⁷⁸ Como hemos dicho, la obra de Peña, publicada en 1835, en la cual se señalaba la falta de un paseo acorde con la importancia de la ciudad, y el interés de contrarrestar el desánimo generado por la pérdida de Texas, pudieron influir para reactivar la idea.

⁷⁹ Problemas que se intensificaron durante la reparación del puente del Toro, y en 1840 por los trabajos de la nueva cárcel.

⁸⁰ AHAP, Cuentas, V92, Año 1836, fs. 266, 275 y 341; los sucesores de Rincón no refrendarían esta táctica.

⁸¹ Con base en las cuentas que los dos rindieron, parece ser que ambos desempeñaron esa comisión durante abril y parte de mayo.

⁸² Los dueños de los negocios de materiales, habían sido o eran regidores de la corporación, y eran sus proveedores. Mariano Caballero de Carranza, ejemplifica el caso, pues suministraría casi todo el ladrillo, el balastrado y las jarras para el paseo.

Desde entonces, y durante algunos años, la cantera estaría produciendo antepechos para las fuentes, piedra, y diversas piezas más, para el nuevo paseo, aparte de la obligada producción para el empedrado ciudadano. Llegó a ser tal la demanda de ese material por el incremento de las obras, que eventualmente se compró piedra con algunos particulares.⁸³ Y con la producción de cal fue similar, pues debido a que los hornos del ayuntamiento no se daban abasto, el obrero mayor rentaba al menos otros dos más,⁸⁴ para proveer los diversos trabajos en curso.

A partir de los reportes semanales de obra,⁸⁵ que extractamos en el apéndice 3 (pp. 86 a 95), podemos conocer el avance gradual de esas labores. Sin embargo, al examinarlos con detenimiento surgen varias dudas respecto al proceso de edificación; algunas se asocian a la frecuente falta de precisión de esos informes, otras se relacionan con la dinámica del trabajo desplegada por el obrero mayor, algunas más tienen que ver con viciadas prácticas,⁸⁶ y asimismo, con la recepción de esta obra en el ámbito del ayuntamiento.

No nos adentraremos mucho en estas cuestiones, debido a que no son nuestro objetivo. Pero nos interesa señalar que la recurrente interrupción de los trabajos, detectada en los reportes, se debe al hecho de que con frecuencia se trabajaba en el paseo, solo cuando el resto de las obras lo permitía.⁸⁷ Esto explica que se iniciara una actividad en un cierto momento, y se concluyera mucho después, sin mediar referencias continuas sobre su avance. Ese singular curso de la obra, pudiera asociarse también a la negativa recepción que esta tuvo entre ciertos sectores de la población, que vieron afectados sus intereses con su realización.

Respecto a lo edificado, en el paseo se realizaron cinco fuentes, la principal, que fue la de mayor tamaño y diseño más elaborado, dio comienzo en 1836 y se terminó en 1837. En este año se hicieron también otras dos más, que se situaron al sur de la primera. No obstante, el lapso más importante fue de 1838 a 1839, correspondiente a la gestión del Gral. Felipe Codallos (1837-1840) quien daría un impulso decisivo a la obra,⁸⁸ y coincide con la presencia de José Manzo en el sitio, durante este se realizaron las otras dos fuentes con sus glorietas, todas las portadas, la cerca perimetral con sus asientos adosados, el conjunto del cenador, y la remodelación del monumento a Bravo, además de su arbolado, que comentaremos aparte. Estos años revisten pues particular importancia para la historia del arte y la arquitectura.

⁸³ De acuerdo con unos recibos hallados; AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, f. 290.

⁸⁴ AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, f. 282 y 342.

⁸⁵ Reportes que el obrero mayor anexa a la comprobación de su cuenta, y que incluían actividades, mano de obra y materiales.

⁸⁶ Como el reiterado informe de la ejecución de una misma actividad, a saber: el empedrado de las glorietas.

⁸⁷ AHAP, LC, V 105, Año 1838, f. 175vL.

⁸⁸ Este gobernante, también promovería otras acciones para el ornato de la ciudad y el ordenamiento de sus espacios públicos; como el blanqueo de los portales, el arreglo de los coches de sitio, el comercio en las plazuelas, la regulación de las chimeneas, etc. acciones donde el prefecto Manzano, tuvo un papel importante. AHAP, LC, V 104B, Año 1837, f. 66vL - 67L, 11 de octubre.

Es interesante señalar, que el no haber dispuesto de la totalidad del predio desde el inicio, repercutió en el orden de construcción del conjunto. Así, se inició con las dos fuentes al sur, porque donde estas se ubicaron, la manzana que perteneció a Álvarez, se encontraba ya libre del escombros de las casas; y las del norte se comenzaron después,⁸⁹ debido a que la manzana situada frente al colegio de Guadalupe, aun seguía en pie en 1837, pues como se vio en el apartado 3.3, su adquisición involucró largas negociaciones. Igual orden siguieron las portadas laterales, ya que primero construyeron la que daba a San Agustín y después la que daba a la calle del Padre Ávila.

Respecto a las técnicas de construcción, en el paseo se usó esencialmente la mampostería, en sus distintas variantes; pero las fuentes, las bases de los asientos y la cornisa de la cúpula se hicieron de cantera. Para las balaustradas en las bardas, se partió de la manufactura previa de los balaustres,⁹⁰ armados en sitio antes de su colocación, y entre cada módulo se integró un basamento prismático, que en el caso de la cerca perimetral, se remató con jarras, y en las glorietas, con esferas. Todo se revocaría después con mortero de cal arena, incluso los asientos, y se pintaría.

En el conjunto del cenador o templete, situado en el límite sur del paseo,⁹¹ tanto los cimientos como las columnas se realizaron de mampostería. Pero la cúpula se construyó con un sistema aligerado a base de ollas de barro, de diferentes tamaños. Solo su cornisamiento, que estructuralmente contrarresta los empujes de esta se realizó de cantera.⁹²

El monumento a Bravo fue enteramente remodelado, solo se conservó el busto de bronce del héroe, que fundió el maestro Murillo en torno a 1830,⁹³ y el trazo en semicírculo de la barda, que quizá se rehízo para el relleno de la terraza.⁹⁴ Para la escultura se fabricó un nuevo pedestal, desconocemos el sitio exacto donde este se colocó (imagen 17).

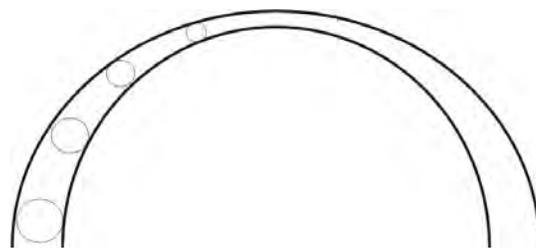


Imagen 16, cúpula del cenador, corte esquemático.

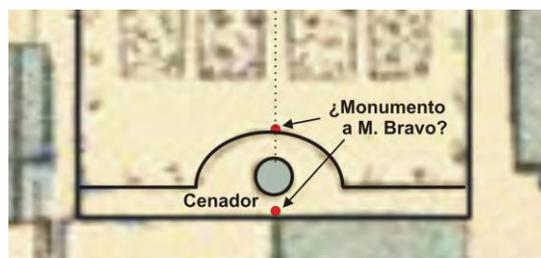


Imagen 17, Careaga y Sáinz, 1856, segmento editado.

⁸⁹ Un año antes se reportó la construcción de los cimientos para esas dos fuentes, pero dudamos que se hayan realizado entonces.

⁹⁰ Mariano Caballero de Carranza, dueño de la *Ladrillera de Carranza* ubicada por Xonaca, suministraría todos los balaustres y jarras para el paseo; creemos que era hermano del regidor Francisco Caballero de Carranza, quien en abril de 1836 por instrucciones de Rincón, sustituyó a Manuel Victoria en la comisión de paseos; véanse p. 38 y nota 82 de este apartado.

⁹¹ En el apartado 3.5.2 correspondiente al partido y concepto, p. 56, se trata más ampliamente sobre la ubicación de este elemento.

⁹² AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, fs. 45, 47, 50, 53 y 54.

⁹³ Véase apartado 2.5, pp. 23-24.

⁹⁴ La terraza elevada respecto al nivel general del paseo es una hipótesis. En la p. 56 se expone más ampliamente esta cuestión.

Para los acabados finales en el conjunto del cenador y el monumento, se integró a un grupo de pintores, que auxiliaron a Olivares Iriarte y estuvieron bajo su dirección. Y la pintura en general la realizaron los oficiales, como lo reportaba el sobrestante, quien decía: “En el cenador, continúan trabajando en la cerca enfrente del mismo, también en el decorado del intradós de la bóveda, y sus columnas “(...) los pintores continúan jaspeando, imitando el marmol (...)”⁹⁵

Suponemos que las bardas se pintaron en matices de ocre y rojo almagre, por la adquisición de 62 arrobas de “ocrillo” procedente de las minas del pueblo de San Felipe, así como una cuartilla de almagre y un metate para moler los colores, que según se dijo fue para la pintura general del paseo.⁹⁶ Y a los asientos, después de bruñirlos, se les dio color similar al de la cantera.

Por otro lado, no se detecto la presencia del maestro mayor de la ciudad, Andrés Jácome, en estos trabajos. Si bien el ayuntamiento solía contratar a otros para hacerse cargo de ciertas obras, es curioso que tampoco haya estado al frente de alguna de las otras tareas, como el portal de la Audiencia, o la sala capitular del palacio. Ignoramos las razones, pero en actas se menciona el descuido de sus encargos, debido a lo cual, según se comentaba, se le acumulaban los pendientes.

Quienes estuvieron de fijo coordinando al personal, exceptuando los trabajos de ornamentación y escultóricos, fueron el sobrestante Fco. Lozada, y el maestro Fco. Tellis, pero ellos atendían también otras obras. Esto, más el hecho de laborar con interrupciones, “solo cuando no había qué hacer en otros frentes de trabajo” nos lleva a creer que había una fuerte problemática en este ramo por entonces, la cual debió repercutir en el paseo, complicando, su conclusión.

Respecto a la supuesta inauguración al inicio de 1840, no hallamos documentos que lo confirmen. No obstante, creemos que el acceso al público debió permitirse, incluso un poco antes,⁹⁷ pero de manera limitada, Cabe señalar que la obra aun no estaba concluida, ya que había varios pendientes, como las bardas de las glorietas, algunos detalles en la escultura del cenador (ver apéndice 3), y carecía de puertas. En si, en buena parte de ese año se siguió trabajando.

Por último comentamos, que es difícil saber cuanto se gastó en el paseo, esencialmente porque en los reportes semanales se incluían todas las obras, sin desglose de gastos, ni de personal para cada una. Además, el ayuntamiento dividía la atención de los paseos entre el obrero mayor y el comisionado del ramo, cada cual con sus obligaciones y presupuesto.⁹⁸ Pero respecto a esto hallamos, que debido a la supuesta falta de recursos, en 1837 se propuso suspender temporalmente la obra, y en 1839 nuevamente se presentó tal amenaza.

⁹⁵ AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f.290; en la foja 273 del mismo tomo, se documenta también el marmoleado de elementos.

⁹⁶ AHAP, Cuentas, V. 108, Año 1839, f. 244. Véase en el apéndice 3, el registro correspondiente al mes de octubre, del año 1839.

⁹⁷ Como se deduce del reglamento para el paseo, publicado por el prefecto Espinoza, por orden del gobernador Felipe Codallos.

⁹⁸ Véase el apéndice 2, *Comisión de Paseos 1814-1842*.

3.4.1 Manzo, Olivares Iriarte y otros

Desde antaño, se ha adjudicado a José Manzo la autoría del proyecto inicial del paseo Nuevo. En esta investigación pudimos confirmar su participación en la dirección técnica de la obra, y sabemos que también realizó el diseño de algunos elementos,⁹⁹ que por sus características arquitectónicas debieron ser las portadas, así como el conjunto del cenador y monumento a Bravo, exceptuando las esculturas de dicho conjunto. Sin embargo no hallamos prueba de que este arquitecto realizara el esquema general del nuevo paseo, aunque no dudamos que así halla sido.

Manzo parece haberse integrado casi año y medio después de iniciada la obra, precisamente cuando se intensificaron los trabajos, en 1838.¹⁰⁰ Para entonces, ya se había hecho la fuente central, las dos situadas al sur de esta, diversos trabajos de infraestructura hidráulica, y comenzaban las portadas¹⁰¹. Antes habían transcurrido tres meses durante los cuales se redujeron las actividades que se venían realizando. Este lapso coincide con dos circunstancias que pueden explicarlo: el inicio de la gestión de Felipe Codallos en la gubernatura y la demolición de las casas del Colegio de Guadalupe, cuya negociación para disponer de ellas, se emprendió desde que la obra comenzó.¹⁰²

No se descarta que haya acudido al sitio desde que comenzaron las actividades, pero si así fue, debió hacerlo por sus propios medios, pues no hay registro de ello. Y también cabe la posibilidad de que haya estado a la espera del retiro de la 2ª manzana, para iniciar su participación. De acuerdo con la 1ª tabla al final de esta sección, sus visitas comprobadas al sitio fueron 13, en un lapso de dos años, y llama la atención el espaciamiento de estas, sobre todo tratándose del director de la obra, aunque es un hecho que estuvo presente en los momentos medulares, y asimismo que fue quien introdujo a Olivares, Ordoñez y Ordaz quienes realizaron diversos trabajos.¹⁰³

Manzo habitualmente se hallaba al frente de varias obras, tanto del ayuntamiento como de la iglesia. En 1838 trabajaba en el retablo del templo de la Soledad, que se inauguró en octubre.¹⁰⁴ Y en 1839 realizó las propuestas para la plaza principal y asimismo para adecuar el inmueble de San Javier como cárcel.¹⁰⁵ Por otra parte, el recibo que le firmó al obrero mayor Juan E. Goytia, es muy elocuente al respecto, pues en este él menciona que lo acompañó “en los trabajos de su comisión”¹⁰⁶

⁹⁹ Por los gastos que el sobrestante de la obra incluye en algunos reportes semanales AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 300; véanse pp. 81 a 83, en el apéndice 1.

¹⁰⁰ AHAP, Cuentas, V 101, Año 1838, f. 25; recibo de M. Quiñones, por el coche que usó Manzo para visitar el paseo.

¹⁰¹ Véase el apéndice 3, *El proceso de edificación, tabla*.

¹⁰² Véase el apartado 3.3, *Las manzanas suprimidas y el largo proceso de integración del predio 1833-1838*, pp. 31 a 37.

¹⁰³ Véase la 2ª tabla al final de esta sección, donde se especifican los trabajos que cada uno de ellos llevó a cabo.

¹⁰⁴ AHAP, LC, V105, Año 1838, f. 145L, 1º de diciembre.

¹⁰⁵ AHAP, LC, V106, Año 1839, f. 114v, 26 de agosto; *Ibid.*, ff. 409 - 412vL, 12 de agosto.

¹⁰⁶ AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 325, 24 de enero de 1840.

en modo alguno dice que haya estado a cargo. El obrero a su vez señala que lo gratificó por “la dirección, diseños y otros trabajos que impendio en dos años en la obra del paseo”.⁹⁹

Por las anteriores consideraciones creemos que José Manzo en efecto realizó el diseño general del paseo, pero tomando en cuenta la prontitud de los primeros trabajos y que en modo alguno se le menciona en esa fase inicial, damos por hecho que no estuvo involucrado en el comienzo de la obra y que derivado de ello, no se contó con un proyecto del todo definido sino hasta varios meses después del inicio de las actividades, es decir hasta cuando él se integró a colaborar aquí.

Asimismo sabemos que supervisó varias actividades, sobre todo aquellas relacionadas con la ornamentación, pero no estuvo totalmente al frente de los trabajos y por lo mismo no acudía de manera continua a la obra, que estuvo bajo la responsabilidad del obrero mayor, no del comisionado de paseos, quien atendía todo lo relacionado con el arbolado y vegetación. La atención de estos espacios estaba dividida entre ambos regidores, que de algún modo debieron coordinarse.

De hecho creemos que el intervalo de siete meses que transcurre entre la 2ª y 3ª visita de Manzo al sitio, está relacionado con la plantación del arbolado, que estuvo dirigiendo –por cuatro meses– el jardinero Pedro Lallempagne,¹⁰⁷ bajo la supervisión del comisionado de paseos en turno.

Por otro lado, de la 2ª tabla tenemos que quien mayor volumen de obra realizó en el paseo fue Olivares Iriarte, pues este llevó a cabo las dos esculturas de la portada principal, y asimismo la escultura monumental del cenador, además del marmoleado de diversos elementos, lo cual fue una tarea de la que particularmente él se hizo cargo, y asimismo coordinó a la cuadrilla de oficiales que realizaron la pintura general del paseo, pero no es claro quien llevó a cabo el marmoleado de las columnas, o en todo caso quien dirigió estos trabajos. Pues si revisamos con detenimiento dicha tabla, vemos que el personal se mezclaba en un mismo frente de trabajo, y por otra parte los reportes son confusos al respecto, pues a veces mencionan oficiales, y otras a pintores. ¿Eran oficiales pintores, o se trató de artistas plásticos? consideramos que se trató de ambos.

Así pues, en esta sección y en las tablas del final podemos ver, que la obra del paseo, involucró la participación de otros miembros de la academia de Bellas Artes de Puebla y no solo la de Manzo y Olivares Iriarte, como se creía hasta hace poco, ya que colaboraron también, Julián Ordóñez, Juan de Dios Ordaz, y posiblemente otros más, que debieron trabajar como ayudantes de aquellos. De modo que este nuevo espacio verde fue, entre otras cosas, uno de los primeros lugares al aire libre en donde los miembros de dicha academia exhibirían su producción artística, asociada con el nuevo sistema de gobierno y sus obras urbanas.

¹⁰⁷ Pedro Lallempagne, dijo ser de origen francés y tener el oficio de jardinero, había ofrecido sus servicios al ayuntamiento desde abril, después intentó rentar el cementerio en desuso, para establecer ahí una especie de invernadero, pero no lo consiguió.

Visitas de José Manzo al paseo nuevo

Visita	Fecha	Actividades
1ª	23 de enero de 1838	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaron las pilastras para la 1ª portada, “que mira a la plazuela de San Agustín” y se iniciaron las jarras para rematarlas. - Inicia la cerca, por la esquina de la plazuela del Parral. - En la barda del cementerio se abrió un acceso en el lado norte.
2ª	2 de febrero de 1838	<ul style="list-style-type: none"> - Estrían y blanquean las pilastras de la 1ª portada, siguen con las jarras. - Se inició la cimentación para una 2ª portada, no se especificó cual. - Siguen con la cerca perimetral, y asientos al interior, todo de cal y canto. - Recibo de E. V. por almas de madera y 2 plantillas para el balaustrado.
3ª	7 de septiembre de 1838	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral y sus asientos, realizan sus respaldos. Siguen con la balaustrada, los basamentos, y las jarras. - Reportan trabajos en las portadas, no se precisa en cuales. - Se empedró la glorietta de una fuente y la mitad de otra. - Siguen con la atargea, para el desalojo de aguas de la plazuela de Gpe. - Hasta aquí la intervención de Lallemagne en la plantación del arbolado.
4ª	Octubre de 1838	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral, sus asientos, así como con las jarras. - Se trabaja en las portadas y su ornamentación, en la mayor se hizo un cobertizo para que el escultor trabajara en la estatua del lado poniente. - Continúan con la colocación y revocado del balaustrado y su bocel. - Inician el cimientto de la (3ª) fuente, frente a la portada del P. Ávila. - Comenzó el cenador, construyen 10 cimientos para sus columnas.
6ª - 8ª	Noviembre de 1838 Manzo va al paseo en 3 ocasiones	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la cerca, sus asientos, balaustrado, bocel y jarras. - Siguen con las portadas y su ornato. En la 2ª y 3ª, hicieron los jarrones. - Cobertizo en la portada mayor, para trabajar en la estatua del otro lado. - Terminan el cimientto de la 3ª fuente, frente a la portada del P. Ávila. - Comenzaron la plataforma del cenador. Hicieron en su centro un pedestal. Iniciaron sus columnas, de 10 avanzaron 6 hasta los capiteles.
9ª	Abril de 1839	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la ornamentación de las portadas. Terminan la situada en la esquina que mira a San Javier y la ubicada frente al ojo de agua. Siguen con el revocado de la cerca, y enlosado de sus asientos. - En el cenador, concluyen la cimbra para formar la cúpula. - Inician la colocación de los antepechos en las fuentes.
10ª	Agosto de 1839	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen revocando la cerca, su balaustrado y bocel. - Engrapan y emploman fuentes. Les instalan columnas de cantería. - En el cenador, adornan la cornisa y comienzan a revocarla por dentro. - Continúan con las escaleras para acceder a los terraplenes. - Ponen balaustrado y bocel sobre los arriates, frente al cenador.
11ª y 12ª	8 y 21 de octubre de 1839 Julián Ordoñez lo acompaña en la 2ª visita	<ul style="list-style-type: none"> - Se comenzó a colocar y pintar la balaustrada de las glorietas. - Iniciaron el monumento a Bravo y los asientos a sus lados. - En el cenador, realizaron las esferas en su cornisa, también iniciaron el revocado de sus columnas, y pasamanos de las escaleras. - Trabajan los asientos al interior y costados del cenador. - Comienza Olivares la estatua de América, en el centro del cenador.
13ª	17 de diciembre de 1840	<ul style="list-style-type: none"> - Concluyen el balaustrado de las glorietas. - Revocan el exterior de la cerca, y la pintan enteramente. - Terminan el monumento a Bravo y la pared donde se ubica. - Julián Ordoñez barniza el busto y dirige a los pintores de dicha pared. - En el cenador, los pintores siguen trabajando en el decorado de la bóveda y columnas, ornamentan el pedestal de la escultura. - Olivares concluye la escultura de América, le colocan una verja. - Terminan los asientos en derredor del cenador.

Resumen de actividades de los participantes en la obra del paseo

Autor	Actividades	Referencias
José Manzo	Dirección del paseo, varios diseños y actividades no identificadas, le atribuimos el diseño de las portadas, del cenador y asimismo la remodelación del monumento a M. Bravo.	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 325, 24 de enero de de 1840
Bernardo Olivares I.	Esculturas de la portada principal Escultura representando a América, en el cenador. Dorado de sus accesorios ornamentales Marmoleado del pedestal para dicha escultura ¹⁰⁸ Marmoleado del pedestal para el monumento a Miguel Bravo. ¿Marmoleado del fuste de las columnas? Ornamentación de la cúpula del cenador Pintura interior de la cúpula del cenador. Dirección de la cuadrilla de oficiales pintores que trabajaron en la barda, balaustradas y portadas.	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 86, 27 de marzo; f.321, 2 de enero de 1840; f. 260, noviembre de 1839; f. 303, 31 de diciembre.
Bernardo Olivares I.	Acabados y ornamentos de la escultura de América Reposición de carcax y plumas en una de las estatuas de la portada principal.	AHAP, Cuentas, V113, 1840-41, f. 170; f.366, 11 de agosto de 1840.
Cuadrilla de oficiales pintores	¿Marmoleado del fuste de las columnas? Pintura de la barda, balaustradas, portadas y cerco del cenador	
José Manuel Hernández	Pulido, a cincel y lima, del busto de Miguel Bravo	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 260
Julián Ordoñez	Barnizado del busto de Miguel Bravo. Decorado de la pared donde se colocó el monumento a Miguel Bravo.	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 301
Julián Ordoñez	Dirección de pintores en paredes laterales adonde estaba el monumento a M. Bravo.	
Juan de Dios Ordaz	Letras al óleo en el monumento a M. Bravo Cartelas en la pared del monumento a M. Bravo	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 302, 30 de diciembre
Roque Santamaría cantero	Borrado de letras en las fuentes del paseo	AHAP, Cuentas, V113, Año 1839, f. 179.
Pedro Lallemaigne jardinero	Dirección del arbolado, durante algunos meses en 1838	
José Antonio Villegas	Suministro de colores para la obra del paseo	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, f. 300
Francisco Lozada	Sobrestante de la obra (dirección del personal)	
Francisco Tellis	Maestro de la obra.	

¹⁰⁸ Por marmoleado se entiende el jaspeado de una superficie, para imitar el veteado del mármol.

3.4.2 Sobre el arbolado y ajardinado.

Como hemos visto, la organización del espacio en el paseo Nuevo, se llevó a cabo básicamente con calles rectilíneas en paralelo y masas arbóreas siguiendo la misma disposición. Pero ¿cuál fue el tipo de árboles y plantas que se integró? ¿De dónde los obtuvieron y quién dirigió el sembrado? en este apartado se intentará responder a estas preguntas. Y debido a que la atención de los paseos estaba dividida entre el obrero mayor y el comisionado para los mismos, y de que lo relacionado con su ornamentación, como se consideraba a la vegetación y arbolado, era competencia de este,¹⁰⁹ nos remitimos a las cuentas de los encargados de este ramo para ello.

El sembrado de árboles y otras plantas en el paseo, fue una labor recurrente durante los años que duró su edificación. En este lapso que inicia en 1836 y prácticamente concluye en 1840, hubo seis comisionados, cada uno exceptuando el último, emprendió el arbolado del sitio, no hallamos muchos datos de lo que se realizó durante 1836 y la primera parte de 1837,¹¹⁰ pero por el monto de recursos que recibieron estos regidores en su momento, la cantidad de lo sembrado fue menor que en el bienio siguiente.

Los años de 1838 a 1839 se pudieron documentar mejor.¹¹¹ En ambos se sembró un gran número de plantas, pero el primero reviste gran importancia, pues de junio a septiembre, se contó con la participación del jardinero francés Pedro Lallemande, en la dirección del sembrado.¹¹² Lo que parece haberse dado por decisión exclusiva de Zambrano, el comisionado del ramo.

Explicamos, desde abril Lallemande había ofrecido sus servicios al ayuntamiento para encargarse del cuidado de los dos paseos, a cambio de un salario mensual y la cesión del predio del cementerio, que para entonces estaba en desuso, para establecer ahí una especie de vivero destinado al mantenimiento del paseo, así como para su beneficio propio.¹¹³

Sin embargo el cabildo no aceptó los términos del contrato que este le propuso, pues se consideró que salía perjudicado en sus intereses. No obstante que el dictamen de la comisión encargada de este asunto fue favorable a ello, y que después él redujo sus aspiraciones salariales. Suponemos que la guerra contra Francia acontecida por entonces, influyó para que algunos regidores insistieran en que no se aprobara esta petición. Y Lallemande se incorporó finalmente a la obra del paseo, pero bajo condiciones distintas a las que deseaba.

¹⁰⁹ Véase el apéndice 2, *Comisión de paseos 1814 -1842*, pp. 84-85.

¹¹⁰ Que correspondieron a la gestión de Manuel Victoria y Francisco Caballero de Carranza; *Ibid.*

¹¹¹ Que correspondieron a la gestión de Miguel Zambrano, Juan Evangelista Goytia y Baltasar Furlong respectivamente; *Ibid.*

¹¹² Con un sueldo de 20 pesos mensuales, según cuentas de Zambrano; AHAP, Cuentas V100, Años 1837 – 1838, fs. 363 y 368.

¹¹³ AHAP, LC, V 105, Año 1838, fs. 66vL, 69vL, 138L- 140L.

El jardinero no cesó en su intento ya que insistió en rentar el predio del cementerio pero no lo consiguió, y después quiso hacerlo Zambrano, a quien también se le negó.¹¹⁴ Poco más tarde el gobernador se involucró en la gestión de este asunto ante el obispo,¹¹⁵ pero no logró concretar su propósito. La reutilización de ese sitio para otro fin distinto al de camposanto era compleja, por las implicaciones de orden moral y legal que tenía. La iglesia fijó ciertas condiciones para dar su autorización, que resultaban irrealizables por entonces y se terminó desistiendo de la idea.

Respecto al arbolado, lo sembrado entre 1836 y el primer semestre de 1837, consistió mayormente de fresnos, sauces, ailites, y algunos frutales, como morales naranjos y zapotes.¹¹⁶

En cambio, en el 2º semestre de 1837 se sembraron 258 plantas, consistentes en: 125 fresnos, 53 árboles no especificados, 43 sauces, 28 morales y 9 naranjos.¹¹⁷ Los fresnos fueron traídos de Atlixco, adonde el hortelano encargado y cuatro mozos acudieron en siete ocasiones para ello. No se aclara donde se adquirió el resto de plantas, suponemos que debieron comprarse a varios vecinos de la ciudad y de los alrededores. Como lo sugiere el comentario de Infante, relativo a los 53 árboles pues expresa: “De la misilanea de Albores, y de distintos dueños, no me fue posible recoger tantos recivos por comprarselos a una gente rustica, que apenas contesta.”¹¹⁸

Durante el primer semestre de 1838, de abril a junio se adquirieron 1920 plantas, consistentes en: 538 fresnos, 300 ailites, 118 sauces, 134 naranjos 30 pinos y 800 rosales. Y en el 2º se adquirieron 163 árboles: 84 no especificados traídos de Atlixco comprados a Thevenard, además de 62 fresnos, 16 naranjos y 1 lima, más un número desconocido cuyo importe fue \$60.3. De modo que el total del año en promedio fue de 2083 plantas, más la cantidad ignorada.

Se aclara que no todos los árboles y plantas adquiridos en 1838 fueron para el paseo de San Javier, pues también se plantaron en el Paseo de San Francisco, como habitualmente se realizó, mientras duró la edificación de aquel, y debido a que en este año se emprendió el arbolado de algunos espacios públicos, entre estos la Plazuela de San José, “y otros puntos” no especificados,¹¹⁹ suponemos que también debieron ser para esos lugares.

En 1838 se diversificaron los vendedores de árboles, sumándose al suministro no solo los vecindados en la ciudad, entre los que se encontraban el Colegio de los Gozos, La Concordia, y algunos habitantes de los barrios del Alto y Analco, que tenían pequeños jardines en sus casas, sino también gente de los alrededores; ya que además de los “arboleros” de Atlixco, venían de Cholula,

¹¹⁴ Influyeron en ello, desavenencias de carácter político entre Zambrano y algunos regidores.

¹¹⁵ AHAP, LC, V 106, Año 1839, f. 10 - 10v.

¹¹⁶ Ese lapso estuvo a cargo de Francisco Caballero de Carranza; AHAP, Cuentas, V94, Año 1836, fs. 259-263 y 293 – 294v.

¹¹⁷ AHAP, Cuentas V 97, Año 1837, ff. 350 – 351 y 364

¹¹⁸ AHAP, Cuentas, V 97, Año 1837, ff. 354 – 355; se respetó la ortografía del documento.

¹¹⁹ AHAP, Cuentas V 100, Año 1837 - 1838, f. 361; véase p. 30, apartado 3.2.

Totimehuacán y “otros puntos”.¹²⁰ El establecimiento del paseo dio pues la oportunidad a personas de distintos estratos sociales, de obtener ingresos mediante la venta de plantas.

En 1839, gestión de Juan Goytia,¹²¹ la mayor cantidad de árboles adquiridos continuaron siendo fresnos y sauces, la variedad de especies se diversificó, pues se compraron otros frutales y flores. Esta vez sí se precisa los que fueron para el paseo de San Javier, incluyendo así: 735 fresnos, 319 sauces, 143 moras (o morales) 102 monacillos. 51 ailites, 23 pinos, 21 naranjos, 14 zapotes, 13 capulines, 11 tejocotes, 8 de malva loca, 3 de hiedras encarnadas, 3 aguacates, 1 chabacano, 1 durazno, 1 jazmín, 156 estacas de pascua, y una cantidad no aclarada de claveles y rosas.

Finalmente, en 1840 cesó el sembrado en el paseo nuevo. En este año dio comienzo el remozamiento de la plaza principal, incluyendo en ello su arbolado, así como del camino de México, destinando a esa labor lo generado por los puestos de lotería que tradicionalmente se instalaban en los días de todos santos, en las inmediaciones de dicha plaza.¹²² Ingresos que en 1838, por mandato del gobernador, se destinaron para la obra del paseo nuevo.

La mayoría de árboles sembrados fueron fresnos, sauces y ailites, los frutales preferidos fueron el naranjo y el moral, y de las flores, la rosa. En estas preferencias debió influir, además del concepto del paseo, entre otros factores, el costo pues un fresno valía de 2 a 3 reales, un naranjo de 2 a 4 pesos, y las rosas alrededor de 3 granos. La preferencia por el fresno no es fortuita pues por sus características de gran fronda, rápido crecimiento y resistencia al ataque de plagas, así como sus calidades cromáticas y propiedades curativas, ha sido muy usado para arbolar paseos, desde antaño y en la actualidad. Fue en este, en el que se pensó, cuando a mediados de 1832 se pretendió arbolar los espacios públicos de la ciudad, por iniciativa del Gral. Andrade.¹²³

Y fueron fresnos los que más lograron sobrevivir al paso de los años, pues en una descripción de 1852 se expresa : “A pesar del corto tiempo que lleva este paseo de planteado (sic) sus numerosos árboles de fresno, y sus variadas flores, presenta una vista pintoresca(...)”¹²⁴

Por otra parte, sabemos que en los pequeños jardines de las glorietas, se colocaron principalmente flores y arbustos, y asimismo en los del área del cenador y monumento a Bravo. No conseguimos ninguna referencia que mencionara el sembrado de flores en las calles de árboles, suponemos por ello que no las hubo. Y tampoco tenemos la certeza de si los naranjos estaban destinados para ser parte de la masa arbórea, o para ser ubicados en los jarrones.

¹²⁰ AHAP, Cuentas V 100, Año 1837 - 1838, f. 368; cabe señalar que el suministro de naranjos, fue acaparado por mujeres.

¹²¹ Quien a la vez se encargaba de la obrería mayor, las caleras y cañerías; AHAP, Cuentas V 109, Años 1840 – 1841, f. 364.

¹²² AHAP, Cuentas, V110, Año 1841, f. 133.

¹²³ AHAP, LC, V 101, Año 1832, fs. 161vL – 162L. 26 de junio; para llevar a cabo el sembrado se decidió reunir al obrero mayor, Francisco Morales, con el comisionado de paseos y coliseo Pioquinto López.

¹²⁴ *Guía de Forasteros, op. cit.*, p. 236.

Nos preguntamos ahora si José Manzo, en su calidad de director de la obra y probable autor del proyecto, ¿pudo incidir, y qué tanto, en la disposición y elección del arbolado y vegetación? consideramos que debió hacerlo, pues es inconcebible que la plantación no hubiese atendido el esquema general del paseo, otra circunstancia que apoya esta suposición es, que la labor más importante de sembrado, coincide con los años en los que él estuvo acudiendo al sitio. Pero en la elección de la vegetación, creemos que se consideraron también otras opiniones más, por los cambios de criterio que muestra la adquisición de plantas.

Pero ¿por qué la mezcla de árboles de fronda con frutales y flores? un jardín, se ajardinaba de una manera u otra, en función de su uso; y desde luego incidían en ello las tendencias estilísticas del momento y las preferencias de quien lo encargaba. En el siglo XVIII y buena parte del XIX, los conocimientos y normas para el establecimiento y cuidado de jardines, en sus distintas modalidades, se hallaban dispersos entre los tratados y manuales de arquitectura, agricultura y jardinería. Francia contaba con una amplia y reconocida trayectoria en la materia, y muchos de los textos que circulaban en España eran habitualmente traducciones o reediciones de sus autores.

Estos textos, fueron escritos por encargados de jardines reales, catedráticos de agricultura y botánica, y eventualmente por jardineros experimentados o incluso viajeros, como fue el caso de Ponz. En ellos se brindaban pormenores sobre su cultivo y aprovechamiento, tanto económico como medicinal. Y habitualmente se agregaban recomendaciones para su ubicación.

Desde luego cabe preguntarse si fueron conocidos y considerados esos textos en el establecimiento del nuevo paseo, creemos que así fue, pues la cátedra de agricultura y artes formó parte del programa académico que la junta de caridad, antecedente de la Academia de Bellas Artes de Puebla, promovió en sus aulas.¹²⁵ Su biblioteca contó con un acervo bibliográfico de lo más completo en aspectos teóricos y prácticos de las disciplinas que pretendió fomentar, tuvo así los tratados de arquitectura más connotados, antiguos y modernos, y las obras de reconocidas autoridades en agricultura y jardinería, como Duhamel du Monceau, Boutelou y Bailly, entre otros.

Para nosotros es obvio que Manzo y los demás miembros de la academia, que participaron en la obra del paseo, se apoyaron en esos textos para llevar a cabo sus trabajos.

Y sobre la tendencia estilística en materia de jardines a la cual respondió el acomodo de la vegetación integrada en este nuevo sitio de esparcimiento, lo abordaremos en el apartado siguiente, porque lo consideramos como parte de su diseño de conjunto.

¹²⁵ En 1824 el ayuntamiento decidió apoyar dicha cátedra con trescientos pesos, lo cual avaló el gobernador Calderón y el Congreso estatal; *El Caduceo*, No. 62, Puebla, México, Imprenta del Gobierno del Estado, 1 de junio de 1824, pp. 255-256; Es claro que en ello incidía la visión de la agricultura como motor del progreso, que existía en aquellas años, asociada con el pensamiento ilustrado.

3.5 El proyecto arquitectónico

Este apartado se adentrará en los aspectos arquitectónicos y urbanos del proyecto de paseo que se edificó en el sitio en cuestión. Utilizaremos para ello, un método habitualmente empleado en el análisis arquitectónico, muy vinculado con el proceso de diseño, que consiste en revelar tres aspectos básicos del proyecto, que son: programa, partido y concepto.

Procedemos de este modo, porque no obstante el predominio de la fábrica vegetal del paseo, sus características espaciales, así como sus diversos elementos ornamentales, permiten incluirlo en esta categoría de obra, por lo tanto es factible de este análisis. Y también, porque aun cuando este método todavía no existiese cuando se construyó, si mediante su aplicación es posible acercarse a una obra contemporánea, asimismo será posible hacerlo a otra del pasado, ya que desde nuestro punto de vista, los procesos creativos tienen aspectos en común en todo tiempo.

La reconstrucción del proyecto inicial, que fue una parte de los propósitos de esta investigación, se ha basado esencialmente en las fuentes documentales revisadas, particularmente aquellas vinculadas con su proceso de edificación, así como en el uso de planimetría de la época. Mediante su confrontación e interpretación, logramos rehacer el esquema de distribución. No obstante, antes de entrar en materia creemos necesario aclarar, porque decidimos basarnos en un plano y no en otro para ello, ya que existe una relativa abundancia de estos documentos en las décadas de mediados del siglo de estudio.

El documento gráfico más cercano al momento en que se abre al público el nuevo paseo, es el plano de Ordoñez y Macías, de 1849 (imagen 18); a pesar de la escasez del detalle, se puede apreciar la disposición rectilínea del arbolado, así como la ubicación de las fuentes, el conjunto monumental a Bravo y los accesos. Como hemos observado, su extensión inicial no abarcó del todo las cuatro manzanas, pues se conservó una parte de la plazuela de Guadalupe, o de San Javier; y su límite al sur se alinea con la actual calle 9 poniente, que en ese entonces llegaba a los baños azufrosos, donde más tarde estaría un tívoli.

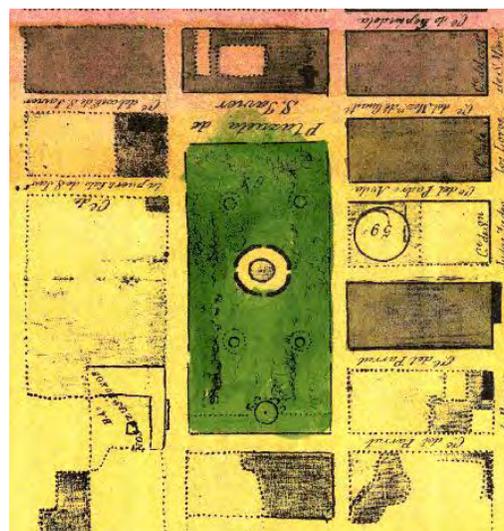


Imagen 18, Plano corográfico de la ciudad de Puebla, Ordoñez y Macías, 1849, MOYB, segmento.

En contraste, el plano de Ponce de León, de 7 años después (imagen 19), es más preciso en la representación, aunque presenta una calle transversal que no se observa en el plano de 1849, con ello pareciera vincularse la calle del Parral, (Quintanilla por 1832 y 5 Poniente hoy) con el acceso al cementerio;¹²⁶ asimismo, el límite sur del paseo alcanza la manzana inmediata; y la calle colindante al poniente (actual 13 Sur) se cierra frente al cementerio.¹²⁷ Creemos que se trata de modificaciones debidas a cambios en el entorno.

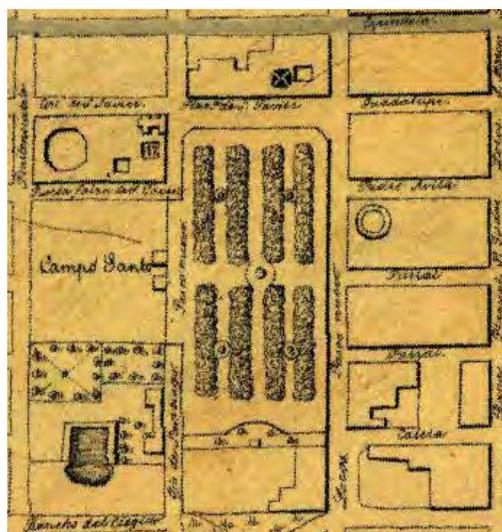


Imagen 19, Plano topográfico de la ciudad y alrededores de Puebla, Ponce de León, 1856, MOYB, segmento.

De 1856 se tiene un plano más, realizado por Careaga y Saenz para el Ministerio de Fomento. Coincide con lo representado por Ponce de León, incluso precisa igual el extremo sur del paseo, y diferencia claramente los ejes principales. Sin embargo, incluye calles transversales que unen entre sí las fuentes, y pareciera que también los accesos laterales, segmentando en cuatro partes las filas de árboles. Además, difiere ligeramente en la nomenclatura de calles. Es inevitable preguntarse ¿cuál de estos documentos de 1856 es más veraz?¹²⁸



Imagen 20, Plano topográfico de la ciudad de Puebla, Careaga y Sáenz, 1856, MOYB, segmento.

Consideramos que las diferencias entre los planos de 1849 y 1856, son en efecto modificaciones al proyecto original del paseo, que pudieran explicarse, entre otras razones: por la demanda de recuperar el tránsito a través del predio.¹²⁹ Las diferencias entre los dos planos de 1856, no se abordarán aquí, dado que son cambios posteriores al lapso de estudio; decidimos pues centrarnos en las coincidencias que estas imágenes tienen, y a partir de ello concluimos que el plano de Ponce de León, es el adecuado para aproximarnos al proyecto inicial.

¹²⁶ En el inicio no existió ese vínculo, pues incluso se canceló el acceso del cementerio, reubicándolo en su lado norte.

¹²⁷ Lo que pudo implicar haber derruido la barda perimetral del paseo en este tramo. Con ello parecieran integrarse ambos espacios

¹²⁸ De 1856 se tiene también otros planos, el de José J. Álvarez y J. N. Villegas, y también tienen diferencias respecto al paseo.

¹²⁹ Casi desde el inicio de la edificación del paseo y durante 1837 también, se presentó en cabildo el reclamo de vecinos y comerciantes, por el cierre del camino a Cholula y las calles cercanas en dirección oriente poniente, por las que antes de comenzar la obra se transitaba. AHAP, LC, V 103, Año 1836, fs. 100, 329-329v; LC, V 104B, Año 1837, fs. 346 – 347v.

Por otro lado, y como hemos dicho, pasear ha implicado desde antaño recorrer a pié, o por otros medios, un trayecto fijo o fortuito, con distintos propósitos: de esparcimiento, profilácticos o conmemorativos; en este sentido cualquier sitio puede convertirse en un paseo, mientras que se realice la actividad que lo caracteriza, pero no todos los lugares frecuentados con esta finalidad, que estén provistos de vegetación de manera natural, son espacios arquitectónicos. Y asimismo, no todos los sitios de esparcimiento, ajardinados ex profeso, se han diseñado para recorrerse, al menos no siempre de la misma manera, ni todos han sido para el disfrute de la población. Pues aunque el jardín existe desde tiempos remotos, por mucho tiempo permaneció como un sitio de uso privado, ya que era complemento de construcciones señoriales, palaciegas o conventuales.

De acuerdo con el diccionario de la lengua castellana, por 1830 pasear se definía como: “Andar en el campo, en la calle, ó en el paseo, á caballo, ó en coche por diversión, hacer ejercicio ó tomar el aire.”¹³⁰ Y a su vez paseo se definía como: “El acto de pasearse ó pasear. El lugar o sitio público destinado para pasearse, así en coche como á pié ó a caballo. El acto de ir alguno con pompa y acompañamiento por determinada carrera.”¹³¹ No se especifica más sobre estos sitios, aunque quizá por extensión, paseo se les llamaba también a los senderos o calles de una alameda, por donde propiamente se circulaba, remarcando con ello su carácter deambulatorio.

Pero, ¿qué se entendía por paseo en las postrimerías de la Nueva España? un autor de finales del siglo XVIII, vecino de la ciudad de México, nos dice que se trata de: “...cualquier paraje en que para desahogarse o pasearse concurra la gente de una población, (llámese Paseo, Prado, Alameda, Tullerías, o tenga cualquiera denominación), en un aspecto de simetría, limpieza, piso plano y amenidad, que no solo complazca la vista y aun el olfato, sino que también contribuya con otras comodidades o atractivos al recreo y saludable esparcimiento de los concurrentes.”¹³²

En la cita se constata la variedad de lugares destinados al esparcimiento que caben en el término “paseo”, ello explica por qué indistintamente se alude al Paseo de la Alameda o al de las Tullerías,¹³³ a pesar de tener entre sí diferencias formales, y proceder incluso de distintos momentos. Pero en particular se les llamó paseos, a las avenidas y caminos arbolados que se integraron en la periferia de las ciudades durante los siglos de influjo del pensamiento ilustrado; en América estos espacios se crearon con más asiduidad desde la implementación de las reformas que Carlos III promovió en los territorios bajo su dominio hasta la 2ª mitad del siglo XIX.

¹³⁰ *Diccionario de la lengua castellana, op. cit.* p. 552.

¹³¹ *Ibid.*

¹³² Sonia Lombardo de Ruiz, *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, México, D. F., SEP/INAH, Colección científica No. 113, 1982. pp. 75; la actualización ortográfica es de la autora y las negritas son nuestras.

¹³³ *Ibid.*

Pero lo medular de la cita es que define los aspectos formales que debería tener un paseo público, de acuerdo con la estética de carácter clasicista promovida oficialmente, que buscó regular la producción artística y arquitectónica de aquellos años, a fin de lograr arraigar el “buen gusto” en el que insistían los sectores privilegiados de la población. Simetría, limpieza, piso plano y amenidad, fueron los preceptos y lineamientos para el diseño, la circulación del aire y las personas con fines profilácticos, fueron una parte de las ideas que lo apuntalaron, además del interés en el embellecimiento de la ciudad y de crear sitios de esparcimiento.

Así pues, para los espacios de recreo, la interpretación de esos preceptos rectores, se tradujo en el riguroso acomodo de los árboles en perfecta línea recta, al menos en teoría, (imagen 21), y de hecho así lo observa nuestro autor,¹³⁴ quien parece haber sido poseedor de un amplio repertorio de imágenes sensoriales, que guiaban sus recomendaciones,¹³⁵ pues cita una amplia variedad de plantas y sugiere su acomodo, según sus características y algo muy importante entonces, su aroma, para obtener la atmósfera deseada. Lo cual nos lleva a pensar en una temprana sensibilidad romántica,¹³⁶ idea que se refuerza si revisamos lo que se entendía por amenidad: “La frondosidad y hermosura que ofrece en el campo la muchedumbre de arboles, plantas, yerbas y flores.”¹³⁷

No deja de ser interesante la continuidad de las ideas respecto a la concepción de un paseo entre un funcionario avecindado en la ciudad de México a finales del siglo XVIII, y aquellas que se perciben en los funcionarios del ayuntamiento de Puebla varias décadas después, lo que demuestra una vez más lo que ya se sabe, que la Independencia produjo el cambio de sistema de gobierno, pero no implicó en lo inmediato, cambios en las corrientes de pensamiento. La ideología ilustrada, se mantuvo vigente bien avanzado el siglo XIX, y con ello los referidos preceptos siguieron incidiendo en la creación e intervención de espacios públicos de esparcimiento.

En Puebla, como hemos visto en el apartado 3.1, desde 1825 se intentó arbolar las plazuelas, y años después, junto con estas, los caminos de acceso a la ciudad. Asimismo, se contempló la creación de paseos por todos los rumbos de la misma en varios planes del ayuntamiento, pero como vimos también, las agitadas circunstancias políticas y económicas lo impedían.

Cuando finalmente fue posible iniciar la edificación de aquel por muchos años anhelado nuevo paseo, se recurrió al género de espacios arbolados que hemos estado aquí comentando, y desde luego se atendieron los referidos preceptos de diseño, ¿qué tanto? enseguida lo veremos.

¹³⁴ *Ibid.*

¹³⁵ *Ibid.* pp. 77 y 78.

¹³⁶ Para este tema, véase Monserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo: La introducción del romanticismo en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995.

¹³⁷ *Diccionario de la lengua castellana, op. cit.*, p. 45

3.5.1 Programa

Un programa, es una fase previa al proyecto, que reúne el conjunto de componentes espaciales de un sistema por edificar, y varía en función del destino del inmueble, circunstancias y gusto de cada época. Con este se da respuesta a necesidades y requerimientos específicos, identificados y definidos mediante un proceso de investigación, análisis interpretación y síntesis. Un proceso similar se sigue, para aproximarse a la obra, aun cuando esta haya sido transformada, o ya no exista.

El programa arquitectónico del proyecto inicial del paseo comprendió:

Calles o paseos: para la circulación de peatones, jinetes y carruajes.

Vegetación:

- arbolado, para conformar el espacio y generar las calles
- pequeños jardines de flores, o parterres, en las glorietas y el monumento a Bravo

Fuentes: como parte del mobiliario y la ornamentación, no para el suministro de agua.

Glorietas: espacios para estar y socializar, y para alojar las fuentes.

Asientos o bancas:

- aislados, en las glorietas (no es seguro que haya sido así) y el cenador
- continuos, en la barda perimetral

Áreas para coches y jinetes

- área para estacionar coches, inmediato al acceso principal, frente al templo de Gpe.
- área para jinetes, al sur, inmediato al conjunto del templete y monumento.

Bardas:

- perimetral, para delimitar el predio, se ornamentó con balaustrada, bocel y jarras.
- interiores, ubicadas en las glorietas, se ornamentaron con balaustrada, bocel y esferas.

Accesos: diferenciados y jerarquizados, para señalar el paso de peatones, carruajes y jinetes.

- Portadas, principal y en esquinas NE y NO.
- Portadas laterales, coincidentes con las calles oriente – poniente.

Elementos escultóricos y arquitectónicos:

- monumento a Miguel Bravo, incluyó balaustradas, obelisco y busto.
- cenador o templete, se ornamentó con balaustres y esferas.
- escultura de América, obra de Bernardo Olivares Iriarte, en el interior del templete.
- 2 esculturas en la portada del acceso principal, obras de Bernardo Olivares Iriarte.

Infraestructura hidráulica: cañería, alcantarillas, etc. para las fuentes y el arbolado.

Como vemos, se trataba de un sitio esencialmente para circular y estar, el programa arquitectónico del paseo no difiere, significativamente del programa de una alameda novohispana, pues hallamos casi los mismos elementos en ambos. Si acaso el cenador o templete pudiera considerarse un elemento distinto. Es en otros aspectos donde encontraremos las diferencias, como la disposición y ordenamiento del espacio, así como el manejo de las visuales, pero estos son detalles que corresponden ya al esquema de distribución o partido.

3.5.2 Partido y concepto

Se entiende como partido, la organización que se da a los distintos componentes del programa. Y como concepto, la idea a la que se recurre al darle forma al programa de necesidades.

La estructuración del espacio se realizó con masas arbóreas de forma rectilínea, dispuestas paralelamente en dirección norte sur, que separadas entre sí, generaron las tres calles o paseos interiores;¹³⁸ y con la barda del contorno, dieron lugar a los senderos perimetrales (imágenes 21 a 23). Los distintos componentes del programa se ordenaron en función de estas directrices, que no fueron las únicas, pues las fuentes se ubicaron en los puntos de intersección de estos ejes con dos diagonales entrecruzadas, que unían virtualmente entre sí las esquinas. Con ello se define un rectángulo que es proporcional al del predio, lo que implica un manejo diestro de la geometría.¹³⁹

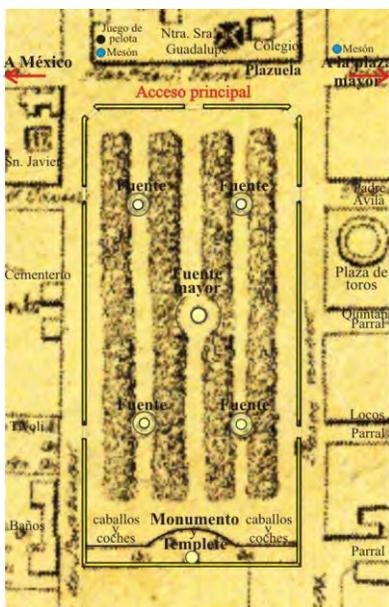


Imagen 21. Proyecto inicial, hipótesis.

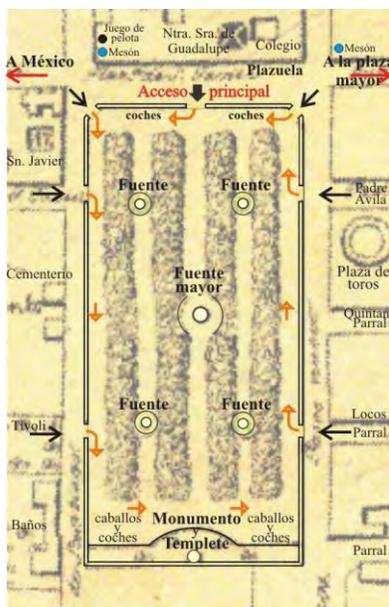


Imagen 22. Accesos y circulaciones

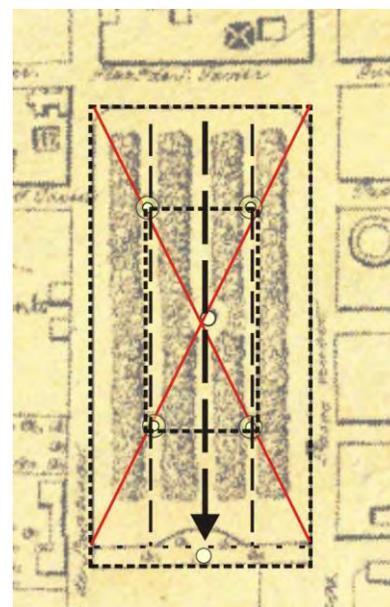


Imagen 23. Composición.

El eje de mayor jerarquía en la composición es el paseo central, pues aquí se colocaron el acceso principal, la fuente mayor, así como el conjunto del monumento a Miguel Bravo y el templo, en su extremo sur. En ambos lados del eje central se dispusieron en forma simétrica, las filas de árboles y las fuentes. Se trató pues de un esquema en el cual se orientó la vista hacia un sitio lejano, en donde estaba situado el conjunto monumental, a modo de escenario y telón de fondo. Sin embargo, las visuales, enviadas hacia el sur, eran interrumpidas por las fuentes, que con los asientos de su entorno, se concibieron como hitos, para socializar y para el descanso.¹⁴⁰

¹³⁸ Desde antaño los senderos de los jardines de recreo, así como las calles de los paseos, eran llamados a su vez paseos.

¹³⁹ El plano representa un rectángulo, pero en realidad el predio es más angosto en su lado sur. Considerando esta circunstancia, la interpretación de la composición tiene sus imprecisiones.

Respecto al conjunto del cenador, es claro si la terraza donde se ubicó estuvo más elevada, o a menor nivel, que el resto del paseo (imágenes a la derecha). Suponemos que se resolvió a mayor altura, por la alusión a muros de contención y escaleras. Tampoco estamos seguros en qué muro estuvo el monumento a Bravo. Nuestra hipótesis es que se ubicó en el centro del muro norte, al nivel general del paseo, en un nicho que la diferencia de alturas permitió.¹⁴¹ Pero pudo estar en el muro sur, detrás del cenador (imagen 26).

La pared norte, siguió el trazo del monumento construido en 1828, que daba hacia el camino a Cholula,¹⁴² y en su espacio central, donde se pensó colocar una fuente,¹⁴³ se edificó el cenador.

Es ingeniosa la manera en la que el proyectista solucionó la integración del monumento preexistente al área arbolada, ya que mantiene su ubicación y trazo, pero gira 180° su vista. Con ello este sector se convierte en el punto focal y de mayor significado en la composición, así el monumento al héroe no solo pudo sugerir la idea de establecer un paseo en el sitio, sino que de hecho incidió en su diseño.

El cenador a modo de templete, con sus columnas y pedestal jaspeados, imitando el mármol, nos llevan a pensar en la influencia formal que pudo ejercer el nuevo ciprés de la catedral, que se estrenó en 1819, obra que Manzo concluyó y cuyos festejos estuvieron a cargo de Joaquín de Azcárraga por parte del Ayuntamiento.¹⁴⁴



Imagen 24, Ordoñez y Macías, 1849, segmento.



Imagen 25, Ponce de León, 1856, segmento.

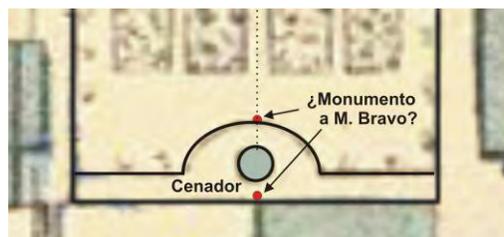


Imagen 26, Careaga y Sáinz, 1856, segmento editado



Imagen 27, templete de un jardín, que ejemplifica el que se construyó en el paseo de San Javier.

¹⁴¹ Un viajero de la época, hace referencia a una gruta en cuyo interior estaba el monumento. *Museo Mexicano, op. cit.* p. 501

¹⁴² De acuerdo con la descripción de los comisionados para la construcción de ese monumento. Ver imagen 7 y pp. 21 a 22.

¹⁴³ Véase pp. 22; suponemos que el templete pudo haber ocupado el sitio donde estuvo el jardín del monumento de 1828.

¹⁴⁴ Véanse pp. 12 a 14 y notas al pie en las mismas.

La imagen 27 se anexa para brindar una referencia sobre el aspecto del templete, pero a esta habría que agregarle la balaustrada en el arranque de la cúpula, y las esferas con las que esta se remataba. Además, por las características de los materiales usados en su construcción, creemos que se trató de una cúpula peraltada, lo que nos lleva a pensar en reminiscencias del lenguaje formal del barroco.

Por otro lado, como hemos dicho una parte de su ornamentación la constituyeron las bardas, tanto de su perímetro como de las glorietas. Con las imágenes 28 a 30, intentamos acercarnos al aspecto que pudieron haber tenido, aun cuando dos de los casos no presenten balaustres, pero sabemos sobradamente que las cercas del paseo si contaron con ellos.

No se tiene la seguridad de que los jarrones en las bardas hayan sido exclusivamente formas plásticas, pues cabe la posibilidad de que se usaran como maceteros, para los numerosos naranjos que se adquirieron. De ser así su aspecto pudo ser similar a la imagen 29. Esto nos remitiría nuevamente a los recursos de los jardines renacentistas italianos. Aunque no debe descartarse que las plantas de naranjo hayan sido anexadas a las masas arbóreas, para contribuir a diversificar los matices de verdes.

La imagen 30, nos muestra el paseo y barda perimetral con asientos, así como la fila de árboles inmediata, sembrados en línea recta, de la alameda de Zacatecas. Y aunque es de menor tamaño y de fábrica distinta, su partido arquitectónico es similar, con cuatro filas de árboles y cerca perimetral, lo que nos permiten idear el aspecto que presentó el paseo nuevo de San Javier, en su comienzo.



Imagen 28, alameda de la ciudad de México, Eduardo Rivière, *Antonino y Anita*, ó *Los nuevos misterios de México*, 1851, Edición facsimilar I, en *Artes de México*, no. 168, Año XX, México.



Imagen 29, plaza principal, Coatepec, Veracruz, R. Amigón, septiembre de 2010.



Imagen 30, alameda en Zacatecas, paseo perimetral y barda con asientos, R. Amigón, octubre de 2009.

De acuerdo con Fariello, el hemiciclo es un elemento que desarrollaron a plenitud los arquitectos del renacimiento italiano, en los jardines señoriales.¹⁴⁵ Este se ubicaba coincidiendo con el eje principal de la composición, de cara al edificio al cual estaba subordinado, pero abriéndose al mismo. En cambio la solución de Manzo en el conjunto del cenador, es contraria a aquella, en lo que se refiere a la posición del hemiciclo, quizá por la preexistencia del trazo, pero su respuesta fue creativa y audaz, porque con ello resuelve el problema de integración que significó el monumento de Miguel Bravo, y simbólicamente recrea el esquema de un altar mayor catedralicio, que confronta con el ubicado en el templo de Guadalupe.¹⁴⁶ En nuestra opinión, en esta recreación de ese espacio sagrado se halla el concepto del proyecto y asimismo la voluntad estética de su creador.

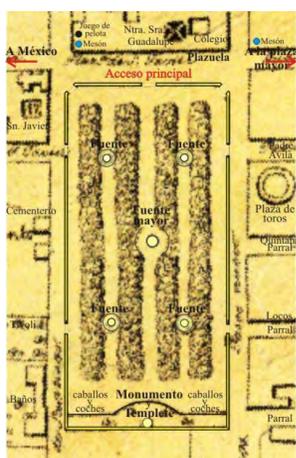


Imagen 21, Proyecto inicial

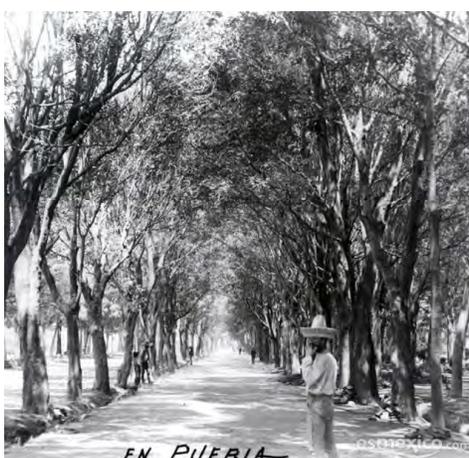


Imagen 31, el paseo Bravo, ca. 1870¹⁴⁷



Imagen 32, el paseo Bravo en Puebla

Por otra parte, ese particular manejo del espacio en donde, por decisión del proyectista, predominó la perspectiva lineal y se enfocó la vista hacia el conjunto del cenador y el remodelado monumento (imágenes superiores), le otorgó un cierto carácter de lugar de representación a la composición, que se enfatizó cercado el predio con la barda perimetral. Consideramos que en ello se descubre también la voluntad estética del arquitecto y el concepto del proyecto, Estas dos características del nuevo paseo, lo separan en parte de los bulevares arbolados, no obstante sus coincidencias, que radican fundamentalmente en el paralelismo de las líneas de árboles. Pues en este, el diseño general está sujeto enteramente a lineamientos arquitectónicos, y se subordinó al referido conjunto monumental; como en las villas renacentistas suburbanas, particularmente en los diseños de Alberti y Vignola, el diseño del jardín se subordinó al edificio principal.

¹⁴⁵ Fariello, *op. cit.* p. 100.

¹⁴⁶ Aunque quizá esto solo es un exceso de interpretación; es curioso que Bailly haya tenido una impresión similar con los jardines "a la francesa", a los que comparaba con templos góticos. *Bailly, C., Manual completo teórico y práctico del jardinero, Tomo 2º, Trad. del francés y editado por José Garriga y Baucis, Madrid, Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, 1830, p. 61.*

¹⁴⁷ http://www.fotosdepuebla.org/galeria/main.php?q2_itemId=706 , septiembre de 2009.

Se suele decir que las alamedas novohispanas son el antecedente formal de esta modalidad de paseos, diferimos de ello pues aunque los precedieron la direccionalidad y paralelismo de sus calles, fueron características que no presentaban aquellas, ya que su esquema de distribución se basó en diagonales entrecruzadas. Y si bien algunas de ellas contaban con la calle central, como paseo más importante, el resto de senderos seguían rumbos distintos que podían remitir a una fuente o monumento, manejando en cierto modo el elemento sorpresa en su recorrido, lo cual no sucede aquí. Además, sus accesos solían tener la misma jerarquía. Sin embargo no son tipos del todo ajenos ya que comparten algunos elementos, como la barda y el acomodo de las fuentes.

En nuestro paseo, aunque se accedía desde distintos puntos (imagen 22), coincidiendo con las bocacalles del entorno, las entradas principales estaban frente a la plazuela de Guadalupe; mediante estas se vinculó con el tránsito entre la ciudad de México y el centro de Puebla. Y por reglamento, la circulación de coches y caballos debía ser perimetral, contrario a las manecillas del reloj,¹⁴⁸ quizá la calle central fue de doble sentido, pero las intermedias eran de uso exclusivo para los peatones. Los coches podían detenerse y permanecer en el área inmediata al acceso principal, y de ser necesario también en el sector sur, contiguo al cenador, que se destinó para estancia de jinetes.

La referencia formal, más cercana al partido arquitectónico del nuevo paseo en Puebla, nos remite al género de espacios arbolados que surgieron en Francia en las primeras décadas del siglo XVII, llamados *cours* y *mails*, que precedieron a los bulevares con los que se sustituyeron las murallas de muchas ciudades medievales en Europa. Estos consistieron en calles de árboles de sombra, rectas y paralelas, para peatones y carruajes por separado, y se delimitaron por una barda baja.¹⁴⁹ Aunque en su mayor parte surgieron como sitios exclusivos para la nobleza, pronto fueron públicos y con sus variantes, comenzaron a establecerse en la periferia de diversas ciudades, como parte de un nuevo equipamiento urbano destinado al esparcimiento de la población, que fue también usado como un recurso de embellecimiento y saneamiento ambiental del entorno.

En este esquema de paseo, que parece haber sido el antecedente de los paseos “salón” como El Prado en Madrid, y otros más en distintas ciudades europeas, no hay lugar para la sorpresa, ya que de una sola mirada se podía abarcar la completa extensión de una calle. Su solución es sencilla, pero aquí los preceptos de simetría, orden, utilidad y economía, son atendidos con rigor y llevados quizá al extremo, lo que se traducía en una cierta rigidez en el diseño del conjunto, y poca variedad en las soluciones. Las diferencias se suelen hallar en las portadas, mobiliario y elementos ornamentales.

¹⁴⁸ AHAP, LC V106, Año 1839, f. 465L, aviso impreso; véase el documento completo en el apéndice 1, p. 89.

¹⁴⁹ Richard Cleary, “Making Breathing Room. Publics Gardens and City Planning in Eighteen-Century France” en *Tradition and innovation in French Garden Art: chapters of a new history*, John Dixon Hunt, Michel Conan, Claire Goldstein, USA, University of Pennsylvania Press, 2002, pp. 68-69.

Consideramos que por ello este tipo de paseos se constituyó en modelo, para las ideas que vinculaban la calidad del aire con las enfermedades. Y como vemos en la imagen 34, el esquema pasó casi intacto a América casi 200 años después, aunque sin el elemento de remate, que parece tratarse de una adecuación del tipo, o una aportación si se quiere, por parte del proyectista.



2. Paris, Cours la Reine. Engraving by Aveline, late seventeenth century. Bibliothèque Nationale de France, Cabinet des Estampes, Ed 63 Folio.

Imagen 33, Cours La Reina¹⁵⁰

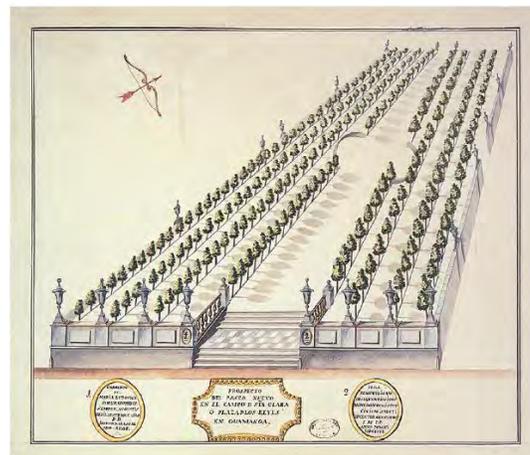


Imagen 34, Paseo para la ciudad de Huamanga¹⁵¹

Como se comentó líneas atrás, esta modalidad de lugares de recreo, con sus variantes, que en muchos casos obedecieron a condicionantes del entorno, se desarrolló como opción idónea para los paseos públicos urbanos, y se mantuvo vigente por más de dos siglos. Bailly quien fue autor de un conocido manual del jardinero, (traducido al español y publicado en Madrid en 1830), en franco rechazo a los jardines “a la francesa” siguiendo a Rousseau argumentaba que su regularidad era contra la naturaleza, al referirse a estos y a los paseos definía sus características como sigue:

“Calles larguísimas de árboles, muy rectas, que cortan cuadrados o espesillos, que forman tresbolillos ó estrellas, bosquesillos, empalizadas, árboles recortados con mucha regularidad figurando diversas cosas, terraplenes, estatuas y estanques, todos de forma regular, las mas veces guarnecidos de mármol y adornados con juegos de aguas; tales son las partes de que se componen estos jardines. Si á la primera vista tienen algo de grandiosidad y cierta cosa que pasma la imaginación, que al pronto solo ve lo extraordinario, al cabo de poco su monotonía fastidia, y no hay ningún placer que venga a libertarnos de este estado, y así el mismo fastidio echa muy pronto de estos jardines, á los que se habían prendado de ellos. Esta es la razón porque actualmente no se construye ninguno, no obstante su particular belleza, y el verdadero talento que manifiesta las más veces su sabia combinación. El único destino para que conbienen, es para jardines públicos de aparato, que sirven para paseo de las gentes de las grandes ciudades que van á ellos, para ser vistos, y ver á los que pasean, pero no el paseo.”¹⁵²

¹⁵⁰ Cleary, *op. cit.* p. 70; la imagen muestra uno de los paseos más antiguos de París, Cours La Reine, que data de 1616, el cual se mandó construir por encargo de María de Médicis, esposa de Enrique IV.

¹⁵¹ Francisco de Paula Pruna, Paseo de la ciudad de Huamanga, 1806, Pluma y aguada en colores sobre papel, 300x350mm, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI, MP. Perú y Chile, 161 BIS), tomada del artículo *Lima Ciudad Ilustrada*, Ramón Gutiérrez, Catálogo. Periodo Virreinal, pp. 256-266, p. 260.

¹⁵² Bailly, *op. cit.*, p.64; se respetó la ortografía del texto y el subrayado es nuestro.

Aparte del valioso comentario sobre el modo en como se vivían esos espacios y se comportaba la gente en ellos, la cita nos permite conocer que para los años en los que se edificó el paseo nuevo en Puebla, así como también la “alameda” de Zacatecas, las preferencias en materia de jardines en Europa, favorecía al de tipo inglés o apaisado, como entonces se le llamaba. El jardín francés era ya una moda en desuso desde años atrás. Sin embargo, los paseos públicos arbolados, como hemos visto, se mantuvieron vigentes por varias décadas más en ese continente y en América. El carácter más urbano que arquitectónico de esta solución, debió contribuir a ello, entre otros factores.

Los comentarios de Tadeo Ortiz de Ayala acerca de la alameda de la ciudad de México, nos permiten confirmar la vigencia de ese gusto, al menos en algunas regiones del país, en torno a 1832, Ortiz de Ayala decía:

Entre los paseos que hermocean la capital federal, aunque todos pueden llegar á ser amenos y deliciosos a poca costa y trabajo, solamente se encuentra digno sin faltarle defectos, el de la Alameda. El plan de este es de gallarda planta, pero un poco monotono; carece de buenas fuentes y estatuas, el aire que se respira está infestado con los miasmas de la acequia que lo rodea, sofocado por el polvo que levatan los coches, y el no muy bueno terraplen de las carreras, por donde transitan estos muebles y los caballos, **y en algunos de sus ángulos escasea el sombrío por la mala calidad del arbolado, y en fin porque todavía no se conoce el sistema de jardines ó bosquesitos á la inglesa, y cetos ó macisos de arbustos que como el arrayan tan comun en los contornos de México, resguardan y embellecen las florestas y templetes;**¹⁵³

En el mismo texto que acabamos de citar de Bailly, este atribuye a Le Notre y Le Blond, los renombrados arquitectos diseñadores de jardines del siglo XVII la autoría de este modelo. No estamos seguros que haya sido así pero es interesante el comentario. Un autor contemporáneo, Michael Vernes, señala que el teórico del paisaje Jean Marie Morel, por 1802 consideró que este modelo de paseo era el más adecuado para los jardines públicos, por propiciar la interacción social, más que el jardín “apaisado” que favorecía la soledad.¹⁵⁴ Y más atrás aun, Dezallier D’Argenville, el autor del tratado más prestigiado del siglo XVIII, se refiere a los mismos solo cuando alude a una parte de sus características, el terreno enteramente plano.¹⁵⁵ No encontramos pues más que mínimas alusiones a los mismos en los tratados y manuales de jardinería de los siglos XVII al XIX.

Pero estudios recientes como el de Cleary, revaloran esta solución desde distintas ópticas; como él señala, y como hemos visto, estos no son una invención del siglo XVIII, pero durante esta centuria proliferaron en número y variedad. Y a mediados de ese siglo eran una característica esencial de las ciudades francesas, ya que se incorporaron a sus planes de desarrollo.¹⁵⁶

¹⁵³ Tadeo Ortiz de Ayala, *México considerado como nación independiente*, 1832, p. 496.

¹⁵⁴ Citado en Cleary, *op. cit.*, p. 74.

¹⁵⁵ Antoine-Joseph Dezallier, D’Argenville, *La théorie et la pratique du jardinage*, , 4ª edición, Paris, 1760, pp. 55 y 58.

¹⁵⁶ Cleary, *op. cit.*, pp. 73 -75.

En América, las noticias más tempranas de proyectos de este tipo, parecen provenir de ciudades peruanas (imagen 34). Desconocemos si se contemplaron paseos así para la capital novohispana, pues los establecidos en la segunda mitad del siglo XVIII, como el de La Viga y el de Bucareli, presentan similitudes, aunque no tenían una de sus principales características: la barda delimitadora. En cambio en las ciudades de provincia si se llegaron a realizar, como en Zacatecas que se edificó en torno a 1830, y el de Aguascalientes, pero carecieron del elemento de remate a modo de telón de fondo, que parece ser un rasgo distintivo del nuevo paseo en la ciudad de Puebla, por ahora no sabemos de otros sitios más, aunque no dudamos que los haya.

La influencia de este modelo de espacio verde público, cuyas variantes principales consistieron en el número de calles, se dejó sentir en varias alamedas del centro del país, que se remodelaron para adecuarse en lo posible a ese esquema. Como sucedió con la de México y de Querétaro, en las que se enfatizó el paseo central, que ya de por sí era el eje de simetría.¹⁵⁷

El partido arquitectónico del paseo nuevo de San Javier, se caracterizó pues por la direccionalidad de sus espacios rectilíneos, simétrica y rítmicamente dispuestos, que alternaron calles con masas arbóreas. Y responde a una solución de paseos surgida en Francia y adoptada después en España y muchos otros países, como opción idónea para los espacios públicos de esparcimiento, que era preciso establecer en las ciudades. Pero asimismo remite al manejo del espacio propio de los jardines de las villas renacentistas, en donde el diseño del área verde se supeditaba al edificio principal, incorporando en su ornamentación las habituales balaustradas, jarrones y esferas, que fueron elementos muy empleados en esos jardines.¹⁵⁸

Y como lo deja ver el acomodo de sus fuentes, y su barda perimetral, en este subyace el esquema de una alameda de los siglos precedentes. Quizá esto explique porqué la gente, después que en los inicios de la edificación se refería al mismo como paseo, comenzó a llamarlo después, alameda. Suponemos que la población de algún modo percibía la mezcla de soluciones formales contenidas en este nuevo paseo, confirmando con ello su carácter ecléctico.

Finalmente la siguiente cita nos aproxima a un aspecto de su recepción “A pesar del corto tiempo que lleva este paseo de planteado (sic) sus numerosos árboles de fresno, y sus variadas flores, presenta una vista pintoresca: la estension que tiene proporciona una reunión considerable de carruajes y caballos; está adornado con un monumento en el fondo, y cinco hermosas fuentes; la concurrencia a él todos los días es grande, pero las de los días festivos es numerosísima.”¹⁵⁹

¹⁵⁷ Y asimismo se intentó que el arbolado se sembrara en estricta línea recta.

¹⁵⁸ Fariello, *op. cit.*, p. 68.

¹⁵⁹ *Guía de Forasteros op. cit.*, p. 236.

Consideraciones finales

Con esta investigación se han resuelto las dudas más esenciales sobre el establecimiento del Paseo Bravo, pero han surgido otras de diversa índole, que son una invitación a seguir hurgando en los acervos documentales a los que recurrimos y profundizar en otros aspectos del tema que vinculan este paseo con las artes. Pero antes de adentrarnos en ello conviene insistir en algunos puntos:

Para los funcionarios ilustrados, el control del espacio urbano fue esencial en el logro de sus propósitos, y las diversiones públicas que se realizaban en la calle lo dificultaban. Así, además de las disposiciones emitidas para regularlas, promovieron el teatro y los paseos como opción a éstas y como medio para educar y moralizar a la población. Las nuevas autoridades, coincidiendo en tal visión y manejo sobre las diversiones, retomaron con sus variantes, proyectos ideados en los últimos años del virreinato, el Paseo Nuevo de San Javier es un ejemplo de ello.

Consumada la independencia, en la escultura, a diferencia de la pintura, la urgencia de renovar los imaginarios propició un proceso de reciclaje de monumentos y ornamentos, creados durante el régimen colonial; creemos que en ello influyó no solo la necesidad de representación del nuevo sistema de gobierno, sino también las características propias de la obra escultórica.

Por otro lado, el arraigo del gusto por los espacios públicos arbolados, al interior de la traza y en su periferia, fue un lento y dispar proceso, que pudo influir en el descuido y fracaso de algunos jardines e iniciativas; como se demostró en 1825, pues mientras un sector de la población rechazó el arbolado de las plazuelas, la élite poblana refrendaba dicho gusto en planes, leyes y ordenanzas.

Verificamos a su vez, que el monumento erigido a la memoria de Miguel Bravo en 1828, por años fue el único elemento ornamental en el sitio, por tanto, con éste y sus probables árboles no comenzó el nuevo paseo, como afirman varios autores; sin embargo, creemos que su presencia en efecto generó la idea de establecerlo ahí, aunque la consolidaría indirectamente la obra del cementerio. No obstante, la construcción de este nuevo espacio se inició hasta 1836.

Asimismo, la revisión del proceso de edificación del paseo, nos permitió aproximarnos a varios aspectos de las obras públicas de aquel entonces y conocer sobre técnicas de construcción así como de gustos en materia de ornamentación, que incidieron en la producción arquitectónica de esos años y de las décadas posteriores. Respecto a este tema es conveniente hacer notar, que en Puebla no contamos aun con investigaciones que se basen en fuentes documentales primarias; y que las series documentales de expedientes y cuentas del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla, poseen valiosa información para los estudios de historia del arte en la región, porque frecuentemente nos brindan datos respecto a obras, materiales, artistas, salarios y técnicas.

En cuanto al diseño del paseo, como vimos, este respondió básicamente a lineamientos arquitectónicos y remite a una solución con raíces en el ajardinamiento de las villas renacentistas italianas, que surgió en Francia en el siglo XVII, como un nuevo género de espacios recreativos privados, adaptados luego para paseos pedestres y en coche. Este esquema, con sus variantes, se desarrolló pronto como opción idónea para resolver dos cuestiones en las ciudades: el arbolado y la creación de espacios de recreo públicos que demandaba la moda de las caminatas al aire libre. Así, estos jardines se constituyeron en un nuevo equipamiento urbano destinado al esparcimiento de la población, que fue también usado como un recurso de embellecimiento y saneamiento del entorno.

Entre las cuestiones que han quedado pendientes sobresalen algunas relativas al monumento edificado en 1828 en memoria de Bravo y otras inherentes a la terraza donde se ubicó el cenador.

En el primer caso no se consiguió saber la ubicación precisa del busto y el emblema, y tampoco hallamos datos sobre los acuerdos de cabildo, relativos a la integración de estos elementos en el monumento, aunque el águila desde la fase de diseño se consideró como remate de la pirámide, suponemos que atendiendo los decretos emitidos durante 1823 respecto al escudo nacional. Y quizá influyó también el decreto local de 1825 relativo al añejo obelisco.

En el segundo caso, no logramos precisar la diferencia de altura entre la terraza y el nivel general del paseo, ni tampoco el lugar exacto de sus escaleras de acceso ni del monumento a Bravo, que fue intervenido en el marco de los trabajos de edificación de este jardín.¹

Cabe señalar, que la ley del 19 de julio de 1823, que mandó honrar a los próceres insurgentes, en su apartado 15, en donde se definen los lineamientos formales para las obras conmemorativas, tiene su referente en el decreto para recordar a los héroes del 2 de mayo en Madrid, emitido en el marco de los trabajos de la Constitución de Cádiz.

Pero al margen de las cuestiones que han quedado pendientes en esta investigación, este trabajo nos abre el camino a otros temas, asociados con la introducción del arbolado y la creación de lugares de esparcimiento en la ciudad, los cuales consideramos que requieren de una investigación a fondo, como el paseo arbolado que se ubicó en la actual calle 17 poniente, en el tramo comprendido entre la 16 de septiembre y el jardín de Santiago; así como el arbolado de las plazuelas y la plaza principal, llevado a cabo durante la primera mitad del siglo XIX.

Respecto al arbolado de la calle 17 poniente, presumimos que se trató del primer paseo público en la ciudad que responde a la tipología de espacios verdes de recreo, vinculados con el

¹ Dudas que se hubieran resuelto si en la reciente y lamentable intervención, que por mal entendidos afanes conmemorativos se ha realizado en el Paseo Bravo, se hubiera explorado arqueológicamente en el sector del actual kiosco, que corresponde al sitio donde se ubicaron estos elementos, pero no hubo voluntad para hacerlo. Esa zona se ocupó todo el tiempo para almacenar los materiales de construcción, dificultando las excavaciones. No obstante, se detectó parte del partido arquitectónico inicial.

pensamiento ilustrado, y que su establecimiento inclusive precedió a las reformas que Carlos III implantó en la Nueva España. Con ello Puebla podría haber aventajado a la capital novohispana, pues data al menos de mediados del siglo XVIII, como lo atestigua el plano de Medina, o quizá se creó, durante el lapso en que la angelópolis se constituyó en la primera ciudad del virreinato.

En cuanto al arbolado de las plazuelas, que junto con el nuevo paseo debieron cambiar la fisonomía de la ciudad, por unos años, pues sobrevendrían después otros sitios y enfrentamientos armados que la afectaron, insistimos en la importancia de su fecha de inicio, 1825, pues atendiendo lo dicho por algunos autores,² esta acción comenzó aquí antes que en España. De ser así, tendríamos que revisar nuestros presupuestos al respecto, ya que significaría que en esas décadas, en materia de jardines, las tendencias procedentes de Europa, no se recibieron siempre a través de ese país, tuvieron aquí un proceso distinto que si no fue antecesor, en todo caso fue simultáneo.

Además, el momento de la introducción del arbolado en las plazuelas, acción identificada con el *jardín paisajista*, también adquiere relevancia porque antecede por una década al inicio de la construcción del paseo, que estilísticamente responde a la tendencia previa. Con ello se da un fenómeno de coexistencia y traslape entre corrientes artísticas, que pudo repercutir en el paseo.

Finalmente, otro aspecto de la introducción del arbolado que nos parece debería estudiarse, es la negativa recepción que esta acción tuvo en su inicio.³ Comparando esa respuesta de la población, con la que se haya dado en casos similares en otros lugares de México nos permitiría atisbar en los gustos y preferencias de una parte de la sociedad poblana de entonces.

Para terminar deseamos comentar que quizá este trabajo no encaje en las nuevas tendencias sobre los estudios de jardines históricos que Michel Conan han señalado como deseables, en el marco de los 25 años de investigación en Dumbarton Oaks, sin embargo cuando ignoramos tanto sobre un sitio, creemos que es obligado comenzar por el principio, aun cuando se caiga en lo que este autor señala como acostumbrado: “[...] la reivindicación regionalista de diseñadores y patrocinadores olvidados; [y] el establecimiento de las trazas y los orígenes de las influencias estilísticas [...]”.⁴ Y en efecto, aspiramos a la construcción de un “orgullo colectivo” que pueda contribuir a la correcta preservación de los bienes que forman parte de nuestro patrimonio cultural. Esperamos pues que este trabajo logre despertar el interés de otros investigadores, para seguir indagando sobre el tema, y que los enfoques se diversifiquen cada vez más.

² Horacio Capel, “Jardines y parques en la ciudad. Ciencia y estética”, *Ciencias*, octubre-diciembre, núm. 68, México, UNAM, 2002, Redalyc, pp. 4 - 16; Victoria Soto Caba, “Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España”, en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El Jardín Paisajista*, Adrian Von Buttlar, Madrid, España, Ed. Nerea, 1993, pp. 277-326.

³ Y para ello creemos que podrían ser muy útiles las publicaciones periódicas poblanas de esas tres décadas, que se hallan en la Hemeroteca Nacional. Desafortunadamente, en la realización de este trabajo, no pudimos revisarlas como hubiésemos deseado.

⁴ Michael Conan, “Nuevas tendencias de la historia de jardines y paisajes”, en *Anales del IIE*, año/vol. XXV, Núm.82, 2003, México, UNAM, pp. 125 - 133.

BIBLIOGRAFIA

Fondos documentales

Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla
Archivo de la Biblioteca Lafragua
Archivo Histórico del Congreso de Puebla
Hemeroteca Nacional
Fototeca Nacional

Fuentes hemerográficas

El Caduceo, Puebla, México, 1824-1826
El Baratillo
El Museo Mexicano
Diario de México, Tomo 7, 1807
La Égide de la Ley, Puebla, México, 1830-38

Fuentes bibliográficas

Colección de órdenes y decretos de la soberana junta provisional gubernativa, y soberanos congresos generales de la nación mexicana. Años 1821-1823, Tomo II, 2ª edición corregida y aumentada por una comisión de la cámara de diputados, México, Imprenta de Galván, 1829.
Colección de los decretos y órdenes más importantes que espidió el congreso constituyente del Estado de Puebla, en los años 1826 - 1828, Vol. 1, 2, 3, 4, 5, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1828.
Decretos y acuerdos expedidos por la tercera legislatura constitucional del estado libre y soberano de Puebla, Año de 1832, Puebla, Imprenta de José Ma. Macías, 1850, incluye disposiciones de 1832 - 35.
Guía de Forasteros de la capital de Puebla para el año de 1852, Juan N. Valle, México, Imprenta del editor, 1852.
“Guía del turista en la ciudad de Puebla” en *Puebla, textos de su historia*, Puebla, México, Imprenta de M. Corona, Cervantes, 1898, pp. 70-72 y 77-79.
Memoria presentada al Congreso de Puebla de los Angeles por el secretario del Despacho de Gobierno sobre el estado de la administración pública. Año de 1830, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1830.
Olivares Iriarte, Bernardo, *Album artístico, 1874*, Puebla, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1987.

Planimetría

Cariaga y Saenz, Luis G., *Plano topográfico de la ciudad de Puebla*, 1856
Guadalajara, Cristóbal de, *Planta de la ciudad de Los Ángeles de la Nueva España*, 1698,
Médina, José de, *Plano de la ciudad Puebla de los Ángeles*, 1754
Ordoñez y Macías, *Plano cinográfico de la ciudad de Puebla*, 1849
Ponce de León Miguel, *Plano topográfico de la ciudad y alrededores de Puebla*, 1856
Tola, Luis, *Plano general de la ciudad de Puebla*, 1835

Diccionarios en general, tratados y manuales sobre jardines.

Bailly, C., *Manual completo teórico y práctico del jardinero*, Tomo 2º, Trad. del francés y editado por José Garriga y Baucis, Madrid, Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, 1830.
http://books.google.com.mx/books?id=MUUA3nOEAC&pg=PA501&dq=Manual+completo,+te%C3%B3rico+y+pr%C3%A1ctico+del+jardinero,+%C3%B3+Arte+de+...+Volumen+2&hl=es&ei=xcynTKGuC8OA1AFet5jhDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

- Dezallier, D'Argenville, Antoine-Joseph, *La théorie et la pratique du jardinage*, , 4ª edición, Paris, 1760.<http://books.google.com/books?printsec=frontcover&pg=PP9&id=p-Y9AAAAcAAJ#v=onepage&q&f=false>
- Diccionario de la lengua Castellana, por la academia española de la lengua, 7ª edición, Madrid, Imprenta real, 1832.
http://books.google.com/books?id=qEvWAAAAMAAJ&pg=PA733&dq=diccionario+de+autoridades&lr=lang_es&as_drrb_is=b&as_minm_is=1&as_miny_is=1800&as_maxm_is=12&as_maxy_is=1850&as_brr=1&cd=5#v=onepage&q&f=false
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 4ª edición, México, Porrúa, 1976.
- Núñez Taboada de, Manuel, *Diccionario de la Lengua Castellana*, Paris, Imprenta de Lachevardiere hijos, 1825, 2 tomos.
http://books.google.com/books?id=mYUCAAAAQAAJ&pg=PP9&dq=diccionario+de+la+lengua+castellana+%2B+nu%C3%B1ez+de+taboada&hl=en&ei=9g-mTMSDKoL_8Aa28ZD5AQ&sa=X&oi=book_result&ct=book_thumbnail&resnum=4&ved=0CDoQ6wEwAw#v=onepage&q&f=false
http://books.google.com/books?id=X3wCAAAAQAAJ&pg=PP9&dq=diccionario+de+la+lengua+castellana+%2B+nu%C3%B1ez+de+taboada+%2B+primera+parte&hl=en&ei=OhGmTNbkBMT48AbH-MX6AQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDYQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false
- Núñez, Taboada de, Manuel, *Diccionario francés español-español francés*, 3ª edición, Tomo 1º, París, A. Bobée, Rey y Gravier, 1826.
http://books.google.com/books?id=601OkpB_IPoC&pg=PP9&dq=nu%C3%B1ez+de+taboada&hl=en&ei=eziHTPStD8Gclge_tKHtAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Ponz, Antonio, *Viaje fuera de España*, tomo 1º, 2ª edición, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1791.
http://books.google.com.mx/books?id=FMUBAAAAMAAJ&pg=PR36&dq=viaje+fuera+de+espa%C3%B1a+%2B+antonio+ponz+%2B1791&hl=es&ei=sRzWTM_ZI4S0IQfY59CACQ&sa=X&oi=book_result&ct=book_thumbnail&resnum=2&ved=0CDEQ6wEwAQ#v=onepage&q&f=false
- Orozco y Berra, Manuel, *Diccionario universal de historia y de geografía, Apéndice, Colección de artículos relativos a la república mexicana*, Tomo II, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1856.

Fuentes secundarias

Bibliografía sobre el tema

- Aguilar Ochoa, Arturo y Gustavo Rafael Alfaro, *El Paseo Bravo en la ciudad de Puebla*, Puebla, México, 2006, inédito
- Amigón Amigón, Rutilia, *Paseo Nuevo – Paseo Bravo: guía documental*, Puebla, México, 2006, inédito.
- Castillo Aja, Horacio, *El Paseo Bravo: espacio abierto a la cultura*, tesis de licenciatura en antropología social, Puebla, México, BUAP-Facultad de Filosofía y Letras, 1997, inédita.
- Contreras Contreras, María Luisa, “Paseo Bravo” en *Proyecto de modernización de la ciudad de Puebla a fines del siglo XIX y XX, La colonia El Pensador Mexicano, la avenida La Paz, y el Paseo Bravo*, Puebla, México, BUAP-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003, tesis de maestría en historia, inédita.
- Leicht, Hugo, “El Paseo Bravo” en *Las calles de Puebla*, Puebla, México, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla – Ayuntamiento de Puebla, 2ª edición, 1999.
- Montero Pantoja, Carlos “El Paseo Bravo”, en *Bulevar*, Año XII, No. 117, Mayo/Junio, Puebla, México, 2007, pp. 2- 4.
- Palou Pérez, Pedro A., *Paseo Nuevo, Paseo Bravo. 150 años de historia*, Puebla, México, Ayuntamiento de Puebla, 1991.
- Ramírez Losada, Dení, “El Paseo Bravo de la ciudad de Puebla; un espacio público para pensar, también, en clave patrimonial”, en *Espacio público, patrimonio e identidad(es) en América Latina*, Dení Ramírez Losada (coordinadora), México, ICSyH -BUAP, 2007.

- Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, UNAM, 1973.
- Kruft, Hanno Walter, *Historia de la teoría de la arquitectura*, Traducción del alemán: Pablo Diener Ojeda, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Liehr, Reinhard, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810*, Tomos I y II Trad. de Olga Hentsche, México, SEPSETENTAS, No. 242, 1976.
- Lombardo, de Ruíz, Sonia, *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, México, D. F., SEP/INAH, Colección científica No. 113, 1982.
- , “La arquitectura y el urbanismo en la época de la Ilustración, 1780-1810” en *Historia del arte mexicano*, México, D. F., SEP/INBA/SALVAT, 1982, Vol. 2.
- Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, El Colegio de México - Fideicomiso Historia de las Américas - FCE, 2001.
- Miquel i Vergés, José María, *Diccionario de Insurgentes*, 2ª ed., México, Editorial Porrúa, 1980.
- Miranda Arrieta, Eduardo, “Los Bravo del Sur. Relato de una familia insurgente, 1810-1821”, en *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Salvador Broseta, et al, España, Universitat Jaume I, 2002, pp. 47-60.
- Pérez Bertruy, Ramona Isabel, *La construcción de espacios públicos “modernos” en el Porfiriato: el caso de los parques y jardines públicos de la ciudad de México*, México, inédito, 2003, <http://lasa.internacional.pitt.edu/Lasa2003/perezbertruyramonaisabel.pdf>
- Riviére, Eduardo, 1851, *Antonino y Anita, ó Los nuevos misterios de México*, 1851, Edición facsimilar I, en Artes de México, no. 168, Año XX, México.
- Rolf Toman, Ed., *Neoclasicismo y romanticismo*, Kôneman, Alemania, 2000.
- Soto Caba, Victoria, “Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España”, en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El Jardín Paisajista*, Adrian Von Buttlar, Madrid, España, Ed. Nerea, 1993, pp. 277-326.
- Stefanon, López, María Elena, *Los cánones del comportamiento en el teatro y la danza escénica en Puebla (1743- 1842)*, tesis doctoral, inédita, México, UNAM, 2008,
- Thomson Guy, P.C., *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana. 1700-1850*, Trad. Carlos Ávila Flores, México, BUAP, Secretaría de Cultura del Gobierno del Edo. de Puebla, UIA Puebla, Instituto Mora, 2002.
- Torre de la, Villar, Ernesto “Hidalgo y sus monumentos” en *Temas de la insurgencia*, Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM, 2000, pp.115 -128.
- Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Cronistas y viajeros

- Carrión, Antonio, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, Puebla, México, Ed. Cajica, 1970.
- Echeverría y Veytia, Mariano Fernández de, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, prólogo y notas de Efraín Castro Morales, Puebla, México, Ediciones Altiplano, 1962.
- Ibarra Mazari, Ignacio, *Crónica de la Puebla de los Ángeles, según testimonios de algunos viajeros que la visitaron entre los años 1540 a 1960*, Puebla, Gob. del Edo. de Pue. 1990.
- López de Villaseñor, Pedro, *Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Imprenta Universitaria, 1961.
- Payno, Manuel, *Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843*, Xalapa, México, Universidad Veracruzana, Colección Rescate nº 1, 1984, pp. 324-326.
- Prieto, Guillermo, *Ocho días en Puebla: impresiones profundas de viaje, arquitectónico, sentimental, científico y estrambótico. México: Vargas Rea, 1944.*
- Villa Sánchez, Fray Juan y Javier Peña, *Puebla sagrada y profana*, Puebla, México, Ediciones del Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1967.

Apéndice 1. **Documentos**

La finalidad de este apéndice es presentar algunos de los documentos hallados, que se consideraron de mayor relevancia para el tema y problemas aquí abordados. En su selección se siguieron los criterios siguientes:

- a) Documentos que expresaran la preocupación de autoridades y población por el aseo, aspecto y condiciones físicas de la ciudad.
- b) Ideas y decisiones que más incidieron en las políticas urbanas relacionadas con los jardines y el arbolado de los espacios públicos.
- c) Monumento a Miguel Bravo, pormenores de su diseño y construcción.
- d) Paseo nuevo, pormenores de su establecimiento, diseño, edificación, arbolado y recepción.

Como es obvio algunos de los escritos presentados requieren de un análisis particular para profundizar en su contenido, pero ello excede los alcances de este trabajo.

Documento 1

El intendente Ramón Díaz de Ortega, requiere al ayuntamiento de Puebla. AHAP, LC, V 83, fs. 84-84v; la ortografía se actualizó y las abreviaciones se desanudaron.

f. 84 Muy Ilustre Ayuntamiento

Por el oficio de [sic]
de 27 del corriente tengo la satisfacción
de ver su celo por la limpieza y
aseo de la plaza pública de
esta ciudad, como que tanto contri-
buye á la salubridad del aire
al cómodo transito de las gentes,
y á la hermosura de este sitio tan
concurrido, proponiéndome un
medio de conseguirla en parte, in-
dicado por el síndico de la misma
capitán don Pedro José García en
cabildo de 22 del corriente; p.o[¿?] deseo
so yo de contribuir con quanto esté

en mi arbitrio á la comodidad
de estos fieles habitantes y á la
mayor hermosura de la ciudad,
me he propuesto dar otra forma
á los jacales ó puestos, que ocupan
casi toda la extensión de la Plaza

f. 84v cuyo plan, distribución y me
Dios de lograrlo consultaré á
Vuestras señorías oportunamente para
escuchar
su parecer.
Dios guarde a vuestra señoría muchos años
Puebla 30 de Enero
de 1814
Ramón Díaz de Ortega [Rúbrica]

Documento 2

Extracto del bando publicado por Ciriaco de Llano el 31 de julio de 1820. AHAP, Expedientes, V 89, f. 191, bando del 31 de julio de 1820. Se respetó la ortografía y puntuación original.

1° Jacalones de pulquería, deberán desocuparse puesto el sol. Atenderán (los inquilinos) las ordenanzas dictadas por Revilla Gigedo: relativas a que no haya asientos, en que hagan mansión los que toman pulque. Que no haya corrillos de personas de ambos sexos, ni músicas, ni vendimias de comida, y mucho menos juegos de barajas, rayuela ni cualquiera otra por inocente que sea en sí; [...]

3° En los figones y tiendas no habrán de durar los concurrentes sino el tiempo preciso para comer y beber, y no permitirán los dueños tertulias de hombres y mujeres, ni músicas ni juegos; y esas casas estarán a puerta para poder inspeccionar, y se cerrarán a las nueve de la noche bajo las mismas multas [...]

7° En los billares y trucos no se permitirán estudiantes ni menestrales, en las horas que deben sus ocupaciones: desde temprano hasta las 12 y de las 2 a las 5. No se prohíbe a nadie divertirse honestamente con música y canto en sus casas, pero para baile público, se tomará licencia de alcalde o mía, si fuere militar. [...]

13° Se prohíben de nuevo los juegos de suerte y envite, bajo pena de ley, y aun los permitidos, para que no se formen en las calles, en el mercado y en el Párean, y quienes vayan a jugar o ver se les castigara [...]

Documento 3

Decreto del 19 de julio de 1823.

Declaración en honor de los primeros héroes libertadores de la nación, y los que los siguieron.

El soberano congreso mexicano, que jamás ha visto con indiferencia los sacrificios que los buenos patriotas han prestado a la nación en todas épocas para sostener su independencia y libertad, ha tenido á bien decretar.

1. Se declaran buenos y meritorios los servicios hechos á la patria en los once primeros años de la guerra de independencia.

[...]

13. El congreso declara beneméritos de la patria en grado heroico á los señores D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, D. Mariano Abasolo, D. José María Morelos, D. Mariano Matamoros, D. Leonardo y *D. Miguel Bravo*,¹ D. Hermenegildo Galeana, D. José Mariano Jiménez, D. Francisco Xavier Mina, D. Pedro Moreno, y D. Victor Rosales: sus padres mugeres é hijos, y asimismo las hermanas de los señores Allende, Morelos, Hidalgo y Matamoros gozarán de la pensión que les señalará el supremo poder ejecutivo, conforme á los extraordinarios servicios que prestaron, guardándose el orden de preferencia que previene el artículo 10.

14. Y respecto a que el honor mismo de la patria reclama el desagravio de las cenizas de los héroes consagrados a su defensa, se exhumarán las de los beneméritos en grado heroico que señala el artículo anterior, y serán depositadas en una caja que se conducirá a esta capital, cuya llave se custodiará en el archivo del congreso.

15. *El terreno donde estas víctimas fueron sacrificadas se cercará con verjas, se adornará con árboles, y en su centro se levantará una sencilla pirámide, que recuerde á la posteridad el nombre de sus primeros libertadores.*

16. Los ayuntamientos respectivos cuidarán bajo la inspección de sus diputaciones provinciales del cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, pudiendo sacar los gastos de sus fondos de propios y arbitrios.²

¹ Los subrayados son míos.

² *Colección de órdenes y decretos de la soberana junta provisional gubernativa, y soberanos congresos generales de la nación mexicana. Años 1821-1823*, tomo II, 2ª edición corregida y aumentada, México, Imprenta de Galván, 1829, pp. 149-151.

Documento 4

Oficio del regidor Tte. Antonio Freiria y Lemus, comisionado de paseo y coliseo, al ayuntamiento de Puebla, relativo a obras en el paseo de San Francisco. AHAP, LC, V 94A, Año 1825, fs. 338L-338vL; la ortografía se actualizó y las abreviaciones se desanudaron; el gobernador aludido en el documento es el Gral. José Ma. Calderón

f. 338L Excelentísimo Señor

Con el auxilio de algunos presidiarios que me ha ofrecido el señor gobernador para los días necesarios, me parece ocasión muy oportuna el que para darle más extensión y hermosura al paseo, **se terraplene y componga una calle de árboles, que por falta de este requisito está sin uso**, y ponerle a trechos unos asientos dándole la mejor dirección, como también quitar un muladar que contra toda policía existe a la misma entrada cerrando uno o dos cartones para que no se haga en lo sucesivo; mas como para esta operación, aún arreglándose a la

f. 338v mayor economía, se necesitan

lo menos cincuenta pesos suplico a vuestra excelencia que si merece su aprobación, se sirva acordarlo, ministrándome dicha cantidad, pues me parece que es de necesidad, cuesta muy poco, y sirve de darle adorno, y algún aumento al referido paseo, **ya que no hay arbitrios para formar una alameda qual corresponde a la capital de este Estado.**³

Dios guarde a vuestra señoría muchos años

Puebla, marzo 21 de 1825

Antonio Freiria y Lemus

Excelentísimo Ayuntamiento

De esta ciudad.

³ Todos los resaltados en negritas son nuestros.

Documento 5

Oficio del gobernador José María Calderón al ayuntamiento, recordándole el cumplimiento al decreto del 19 de julio de 1823. AHAP, LC, V 94 B, Año 1825, fs. 194L-195vL. La ortografía se actualizó y las abreviaciones se desanudaron.

(...) Excelentísimo señor:

Con fecha 24 del corriente me dice el excelentísimo señor ministro de relaciones del gobierno general lo que sigue:

“Excelentísimo señor. El artículo 15 de la ley de 19 de julio de [1]823, circulada a todos los Estados en 23 del mismo por Ministerio de la guerra mandó expresamente que el terreno donde fueron sacrificadas las ilustres víctimas (que enumera el artículo 13 de la misma ley) se cerrara con verjas, se adornara con árboles, y en su centro se levantara una sencilla pirámide que recuerde a la posteridad el nombre de sus primeros libertadores. El excelentísimo señor presidente viendo que no ha tenido efecto tan recomendable disposición dictada por la justicia y gratitud de la patria hacia sus hijos beneméritos en grado heroico, me manda prevenir a vuestra excelencia haga que se cumpla cuanto antes la mencionada disposición por lo respectivo al señor don Miguel Bravo muerto en el Estado del mando de vuestra excelencia, dándome aviso de haberlo así ejecutado”
Y siendo de vuestra excelencia, según el artículo 16 de la citada Ley quien debe disponer la ejecución de lo prevenido respecto del señor Bravo, lo transcribo a vuestra excelencia para su inteligencia y cumplimiento a la mayor posible brevedad, dándome cuenta para hacerlo yo al supremo gobierno.

Dios guarde a vuestra excelencia.

Puebla, septiembre 24 de 1825

José María Calderón [Rúbrica]

Al excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Documento 6

Carta del obrero mayor, José Vicente Rodríguez, dirigida al ayuntamiento de Puebla, donde rechaza la comisión para edificar el monumento a Miguel Bravo. AHAP, LC, V 94B, Año 1825, fs. 217L – 218L; la ortografía se actualizó y las abreviaciones se desanudaron.

f. 217L Juzgado Primero

Excelentísimo señor:

He visto el oficio de 3 del corriente en que vuestra excelencia se sirve nombrarme por excusa del señor Martínez para que yo proceda a edificar en el Parral el título de honor muy debido a la memoria del ciudadano Miguel Bravo, dignísimo mártir político de nuestra inestimable libertad.

La primera elección de vuestra excelencia, que en el señor Martínez tiene todas las circunstancias que pueden apetecerse, me ponen a mí fuera de admitir el que pase de su persona a la mía ese cargo.

El señor Martínez es sujeto de ideas útiles, no le embaraza su comisión, ni es de preferencia un empedrado a esa comisión nueva, para lo que lo asisten los antecedentes de estar práctico en el arbolado que desempeña muy lúcidamente.

Yo carezco de los conocimientos que para esa obra heroica abundan en el señor Martínez, a mas de que mi comisión de obrero mayor no me permite dejar para otro día los reedificios de casas, aguas y demás de mi cargo, como puede hacerse muy bien con los empedrados.

Vuestra excelencia se servirá tomarlo en consideración y tenerme por excusado, ratificando el primer nombramiento que recayó en el señor Martínez.

Dios y Libertad Puebla, 5 de octubre de 1825

Excelentísimo señor. José Vicente Rodríguez

Rúbrica

Ayuntamiento de esta capital.

Documento 7

Escrito del Ayuntamiento al gobernador José Ma. Calderón comunicándole la carencia de fondos para el monumento, y planteándole la creación de nuevos impuestos como opción para realizarlo. AHAP, LC, V95, 1826, Copiador de oficios, fs. 20-21v.

- f. 20v “Con el vivo deseo q. asiste á este Ayuntamiento de obedecer la ley del 19 de Julio de 1823 q. V. E. le tiene recomendada con el fin de q. se adorne el citio en q. fue sacrificado el Sor. D. Miguel Bravo quiso instruirse primero á quanto ascenderan sus costos. A este efecto mandó formar los correspondientes presupuestos y los q. há presentado el perito C. Antonio Santamaría por mano del Sor. Obrero mayor aparece por el primero q. siendo la piramide de sillares de canteria la Aguila de plomo y el valaustrado de ladrillo; importará mil y trescientos pesos y por el segundo en q. informa q. siendo el valaustrado de sillares de canteria pa. su mayor hermosura y duración y la Aguila de plomo y no de metal como se había pedido al principio, por las reflexiones en q. se fundo llegará el costo a 2400 p. Tabien tubo por conveniente el Ayuntam.^{to} pedir informe á los Señores Tesoreros Municipales, del Estado en q. estan los fondos y del q. hán dado en oficio de 3 del presente se manifiesta estar muy adeudados de tal modo q. no hay ningun sobrante de q. poder hechar mano. Viendose el Ayuntam.^{to} en tal conflicto, acuerdo en cabildo de 25 del corriente dár cuenta a V. E. acompañandole el espediente y diseños formados sobre el asunto con el informe de los Sres. tesoreros municipales para que en vista de todo y de q. los fondos se hayan tan ecsaustos como adeudados se sirva
- [f.21v] decirle de donde han de sacar los referidos gastos, ó si tiene á bien q. el Ayuntam.^{to} le proponga algunos arvitrios con este objeto y el de remediar diferentes necesidades del publico y en su cumplimiento le remite atentamente a V. E. en 8 fojas el referido espediente con dos diseños uno de la Piramide y otro del valaustrado pa. q. en su vista se sirva resolver lo q. sea de su agrado.
- Dios y Libertad, Sala Capitular y Febrero 25 de 1826. Joaquin O´farril. José Maria Ynfante. Ecsmo. Sr. Gobernador.

Documento 8

Los comisionados para el monumento a Miguel Bravo comunican la conclusión del mismo al ayuntamiento. AHAP, LC, V97B, Año 1828, fs. 379-381vL.

f. 379L Excelentísimo señor

Si V.E. no fue de los primeros, tampoco ha sido de los últimos en dar cumplimiento a la ley que dispuso se erigiere un monumento a la memoria del señor Don Miguel Bravo, se halla esta cumplida y nosotros nos lisonjamos de haber tenido la satisfacción que V. E. se sirviese nombrarnos comisionados para que se construyera.

Está concluido el citado monumento en la Plazuela del Parral, sitio donde fue consumada aquella víctima en obsequio de la Patria, si no en toda la magnificencia que apetezcamos, a lo menos arreglado a las circunstancias que no permiten erogar mayores gastos.

A lo menos si no es de los más sobresalientes, tampoco presenta una vista desagradable y a pesar de la economía que se ha tenido, no bajan sus gastos de cuatro mil doscientos y tantos pesos.

Aun en este estado ha quedado en su centro un jardín sin enlozar donde puede ponerse una fuente a beneficio del público para que hermosee más aquella perspectiva y el vecindario disfrute de alivio, por lo que venimos a suplicar a V.E. se sirva nombrar una comisión de su seno con el fin de que haga vista de ojos e informe a V.E. de que nosotros hemos cumplido, y todo lo más que tenga por conveniente, dándonos un certificado de ella, suplicándole únicamente se sirva acceder a nuestra solicitud respecto la fuente, pues si el ramo de licores fue destinado en 1er lugar a la construcción del monumento, también fue extensivo a todas las obras de beneficencia pública.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Puebla, diciembre 22 de 1828

José Francisco Calderón

José Antonio Sánchez y Angon.

Documento 9

Informe de la comisión encargada de dictaminar sobre el elemento a colocar en el centro del monumento a Miguel Bravo, la que debería también recomendar medidas para su mejor conservación. Visto en cabildo el 4 de marzo de 1829. AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828-1829, ff. 209v-211.

Nota: La comisión se decide a favor de la fuente, ya que considera que esta brindaría mayor beneficio a la población, pues por ese rumbo, aunque abundaba el agua, esta no era dulce sino azufroza. AHAP, Cuentas, V. 73, Años 1828-1829, ff. 209v.

f. 210 “Para evitar los daños y perjuicios que la gente sin educación infiere al espresado monumento, ha meditado la comisión todos los arbitrios p[ar]a conservarlo sin gravar los fondos de la corporacion, y no encuentra alguno; pero si ha consultado y propone uno que puede calificarse de economico, y es, el de solicitar entre los vecinos mas inmediatos a aq[u]el sitio alguno de los muchos indigentes q[ue] hay cuyos brazos no hagan falta a otra dedicacion mas util, el cuál con titulo de celador y una moderada asignación mensual, de cinco o seis pesos, cuide de q[ue] los muchachos q[ue] son los mas dañinos á esta clase de edificios no causen perjuicio en aq[u]el, de q[ue] las bestias no entren en él, y de barrerlo y regar los pequeños arbustos con que se halla adornado” = “De este modo se consigue el conservarlo a poco costo, y al mismo tiempo se socorre al individuo q[ue] se nombre de celador, el q[ue] acaso será alguno de los q[ue] hallan contraido merito en la guerra q[ue] se ha sostenido a favor de la Libertad, el cual podrá /f. 210v/ agregar a su corta asignación, lo que adquiera en alguna ocupación manual á que se dedique alli mismo= la comisión no propone aunq[ue] le ha ocurrido el proyecto de cercarse el referido monumento porq[ue] a mas del crecido costo q[ue] demanda una pared de tres varas de alto, y de las muchas que comprende la larga circunferencia del terreno, seria privar al publico de la vista de aquel objeto; q[ue] ecsita en los verdaderos patriotas las mas tiernas emociones de amor y gratitud al Heroe á quien esta consagrado, como lo experimentan cuando concurren allí á disiparse e sus laboriosas tareas= Al concluir la comisión este informe q[ue] á su cortedad e insuficiencia se sirvio pedir el Ecs[elentisí]mo Ayuntamiento tiene el honor de sujetarlo á su respetable y acreditada deliberación. Puebla tres de Marzo de mil /f. 211/ ochocientos veintinueve = Manuel Camaño = Manuel Altamirano.”

Acuerdo: Con el dictamen se acordó hacer como proponía la comisión asignando \$6 mensuales del fondo de licores al celador y encargando la fuente al obrero mayor, y el diputado del paseo debería sembrar algunos árboles en el sitio, “para su mayor adorno y hermosura.”

Documento 10

Sobre el cierre de calles por la obra del paseo nuevo. AHAP, LC, V 104B, Año 1837, fs. 346-347vL.

Brevete

f. 346/ Diciembre 18 de [18] 37/ Puebla Octubre 19 de 1836

Al señor Prefecto de esta capital, para que informe (rúbricas)

Excelentísimo señor.

Los que suscribimos, vecinos, y del comercio de esta ciudad, ante vuestra excelencia con el debido respeto decimos: que los guardas del nuevo paseo, evitan a todos los traficantes de tierra caliente que tomen las calles por donde acostumbraban entrar, a esta ciudad, a hacer su mercado, y los han hecho caminar por suburbios de la ciudad con rumbo muy diverso del practicado.

Esta medida cuya pro /f. 346v/ cedencia ignoramos, trae dos inconvenientes, para cuyo remedio ocurrimos a la justificación de vuestra excelencia, el uno es: que deparados [sic] los arrieros y traficantes, de las calles públicas por donde conducían sus efectos y tomando varias direcciones por suburbios inhabitados, fácilmente y con mucha frecuencia, harán fraudes a la hacienda pública, que visiblemente perjudican sus fondos.

A este mal público que merece mucha consideración se agrega el de nuestro particular interés, que por ser de muchos, lo consideramos de importancia. Consiste el mal en que todos los /f.347/ comerciantes desde la plazuela de San Agustín, hasta la calle de Herreros, hemos sufrido un considerable quebranto en nuestros cambios, porque todos esos consumidores que al paso se abastecían en nuestras tiendas de los artículos necesarios, lo verifican diseminados en toda la ciudad, sin utilidad de los vendedores, y con grave daño de los que hemos pagado una crecida pensión de patente por razón de la localidad de nuestro comercio, atendiendo a lo cual se han estimado por de primera clase.

Sin este comercio de /f. 347v/ tierra caliente franco por las calles acostumbradas, nuestra ruina es segura; y como los intereses que se oponen son de poca consideración, pues solo se trata del ornato, que no es preferible a la utilidad del comercio, creemos fa[ilegible] de que la bondad de vuestra excelencia, atendiendo a nuestra respetuosa súplica, se sirva disponer vuelvan las cosas al estado que tenían, traficando los comerciantes de tierra caliente por las calles acostumbradas.⁴

A vuestra excelencia suplicamos determine de conformidad.

Puebla octubre 14 de [1] 836

Siguen rúbricas.

⁴ El resaltado en negritas es nuestro.

Documento 11

AVISO

Nuevo Paseo de San Javier. AHAP, LC, V 106, Año 1839, fs. 229 (465)

Para la conservacion y buen orden del paseo, se hacen saber al público por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador las prevenciones siguientes.

1ª La persona que maltratare escribiendo, raspando ó pintando con carbon ú otro color la obra de mampostería, ó tirase con piedra ó lodo á las estatuas y jarras, sufrirá si tiene bienes la pena de costear la compostura de lo que haya maltratado y cinco pesos de multa por la primera vez, diez por la segunda y veinte y cinco por la tercera: si no tuviere facultades para pagar la pena pecuniaria, sufrirá por la primera vez quince dias de prision en la carcel, por segunda quince dias de obras públicas y por tercera un mes.

2ª Quien se subiere sobre la balaustrada, portadas y puertas, sufrirá la multa de un peso ú ocho días⁵ de arresto; pero si hubiere deteriorado la obra costeará ademas la compostura.

3ª Quien descortezare los troncos de los árboles, escribiere en sus cortezas los aflojare ó arrancare sus ramas, sufrirá la multa de cinco pesos ó quince dias de obras públicas.

4ª Quien cortare las flores aunque sea una, sufrirá la multa de cinco pesos y el que maltratare las florestas, sufrirá la pena de costear lo que haya maltratado y ademas cinco pesos de multa.

5ª Quien bañare perros en las aguas de las fuentes, ó eche en ellas alguna inmundicia ó bazura, sufrirá cinco pesos de multa ó quince dias de arresto.

6ª Quien diere á beber agua en las fuentes á sus caballos, sin excepcion de personas, sufrirá cinco pesos de multa ó quince dias de arresto.

7ª Quien maltratare los pisos haciendo hoyos, clavando estacas ó levantando lozas, sufrirá cinco pesos de multa ó quince dias de arresto.

8ª Quien riñere á otro por asiento que ya tenia ocupado, sufrirá un peso de multa ó cuatro dias de arresto.

9ª Quien faltare indecorosamente á persona del secso femenino, sufrirá la pena correspondiente á la gravedad de la falta á juicio de la autoridad competente.

10ª Por los niños que incurrieren en las faltas espresadas arriba, pagarán sus padres la multa si tuvieran facultades para ello ó sufrirán la pena que les corresponda.

Los coches entrando al paseo, tomarán por la derecha para dar vueltas, y los que hayan de parar lo haran en el parage acostumbrado, colocandose en una sola hilera, y con el frente al templo de Guadalupe, mas si fueren tantos que no cupieren en ese lugar, se colocarán donde lo hacen los individuos de á caballo.

Los individuos de á caballo entrando al paseo tomaran por la derecha para dar vueltas y los que hayan de pararse lo harán en el parage de costumbre á los lados del templete.

Las autoridades á quienes toque celar el buen órden y en particular el Sr. Regidor comisionado para este objeto, cuidarán del cumplimiento de cada una de estas disposiciones bajo su responsabilidad.

Puebla Noviembre 2 de 1839.

Rafael Espinosa

Imprenta del Gobierno.

⁵ En el documento, un mismo término en unos párrafos se acentúa y en otros párrafos no.

Documento 12 a 21

RECIBOS

Por alquiler de coche para llevar a José Manzo al paseo, AHAP, Cuentas, V 101, Año 1838, f. 25.

Salió el coche núm. 10 a las nueve y media y volvió a las once por lo q[u]e sirvió una y media hora, y su importe nueve rreales los que recibí.

En[er]o 23 de 1838.

Miguel Quiñones

[Brevete al final] Con D[on] José Manzo al Paseo

Por estatuas de la portada principal, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 86, 27 de marzo.

Recibí del S[eñor]. Regidor obrero mayor de este ex[elentísi]mo ayuntamiento D[on]. Juan [Evangelista] Goytia doscientos p[eso]s importe de dos estatuas de mampostería que puse sobre la puerta principal del paseo nuevo (sic), que llaman de S[an] Javier, sin incluir importe de hierro para su armamento, albañiles que me ayudaron, colores y otros necesarios.

Y para su constancia doy este en Puebla, a 27 de Marzo de [1]839.

Bernardo Olivares [Iriarte]⁶ [rúbrica]

Loza colorada para la cúpula del cenador, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 151, 22 de junio

Cuenta de la loza colorada p[ara] la cúpula del cenador.

47 docenas de ollas en jahuete de a tercia a 3 ½ r 20

43 docenas de ollas en jahuete de más de cuarta a 2 ¾ r

51 docenas de ollas en jahuete de a cuarta a 2r

134 docenas de cajetes para tapas de las ollas a ¾ r

100 balaustres pa[ra] la circunferencia de la bóveda a 1½ r

Mariano Ríos 22 de junio de 1839

Por barnizar el busto de M. Bravo, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 301, 30 de diciembre

[Resumen] Ampara \$4, otorgado por Julian Ordoñez al obrero mayor por barnizar el busto de Miguel Bravo y dirigir a los pintores de las paredes de los lados, donde está el monumento.

Por pintar leyenda en el monumento a M. Bravo, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 302, 30 de dic.

Por \$2, Juan de Dios Ordaz, por la pintura de una inscripción en el monumento a M. Bravo, rúbrica.

Por diversos trabajos de B. Olivares I. AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 303, 31 de diciembre

Recibo por 81p. 2r.

[Extracto]

Por pintar por dentro la cupula del templete, incluido material y oficiales25p.

Por marmolear el pedestal de la estatua y del monumento a Miguel Bravo.....30p.

Por lo que tuve que hacer en la pintura de los arcos que sirven de respaldo al templete ... 8p.

⁶ Se actualizó la ortografía y se desanudaron las abreviaturas.

Por lo que tuve que intervenir en la pintura del balaustrado, portadas, dorado de los adornos de la estatua, y pintura del barandal que esta en el centro del templete10p.
 Yeso en piedra, para calcinarlo y molerlo, leche para para pintar el templete, carbon, miel, aguardiente, y jabon.

31 de diciembre de 1839.

Por la estatua de la América, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 321, 2 de enero de 1840

R[eci]bi del regidor obrero mayor de este Ecmo. Ayuntamiento D[on] Juan Goytia, ciento y cincuenta p[eso]s por la manufactura, sin los materiales, de la estatua de mamposteria en lo interior, y de yeso en lo exterior, que representa a la América con sus carcas y macana abrazando una aguila de los mismos materiales, q[ue] hise en el centro del cenador del paseo nuevo, centada en un globo sobre un pedestal.

Puebla, Enero 2 de 1840

Son 150 p[esos]

Bernardo Olivares [Iriarte] rúbrica.

Por acabados y ornamentos de la estatua, AHAP, Cuentas, V 113, Año 1840-41, f. 170.

Recibo por 81p. 2r.

[Extracto]

Cuenta que formo al S[eñor] regidor obrero mayor del importe del dorado de las caligas y otros adornos de la estatua de la america del paseo nuevo y es a saber como sigue.

Dorado de caligas cacles y macana 6, 4, ¼

Por darle barniz al dorado del globo

Y demas adornos de dicha estatua 1, 4

Suma esta cuenta ocho p[eso]s, una cuartilla lo q[ue] recibi de dicho señor

Puebla 17 de enero de 1840

B [ernardo] Olivarez [Iriarte] [rúbrica]

Por la dirección de la obra del paseo nuevo, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 325, 24 de enero de 1840.

Recibí del S[eñor] regidor D[o]n Juan Evangelista Goytia, como obrero mayor del Ex[celentísi]mo Ayuntamiento, cien pesos con cuya cantidad se sirvió dicho S[eñor] gratificarme por haberle acompañado en los trabajos de su comicion en la obra del pacao.

Y por q[u]e conste firmé este en 24 de Enero de 1840

José Manso [rúbrica]

Por reposición de carcax y plumas en escultura, AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-1841, f. 366, 11 de agosto de 1840.

Recibi del S[eñor] regidor obrero mayor de este Ex[elentísi]mo Ayuntamiento, D[on] Cecilio Toquero ocho pesos importe de un carcas y plumas de lata para la estatua de la portada principal del paseo nuevo, incluyendo en esta cantidad el costo de su pintura y trabajo de colocarlas en dicha estatua.

Para su constancia doy esta en Puebla a 11 de Agosto de 1840.

Bernardo Olivares [Iriarte]

Documento 22

Reporte de obra, AHAP, Cuentas, V 108, Año 1839, f. 300

En los días 30 y 31 de dic[iembre].

Se concluyó el monumento del S[eñor] Bravo, el enladrillado del centro del cenador, donde se puso una verja ochavada de madera, para resguardar la estatua, los valaustrados de las fuentes nuevas y la pintura de la pared donde está el monumento y todo lo demás que faltaba.

[Sigue listado de mano de obra, que se omitió]

Gastos

A D[on] Julian Ordoñez por barnizar el busto del S[or] Bravo y dirigir la pintura de la pared tras el cenador, recibo	4 P
A D[on] Juan Ordaz por escribir al oleo la inscripción en el monumento del S[eñor] Bravo, recibo	2p
A D[on] Bernardo Olivares por la obra de pintura en el senador y demas que dice su cuenta con recibo	81p. 2r
Al carpintero por un candado, dos visagras y ponerlos en la puerta de la berja que resguarda la estatua del senador	1p
Al cañero mayor por la reposición de la caja del agua que surte las fuentes del palacio y de la plazuela del barrio de Santiago, segun su cuenta y recibo.....	12p. 7r
Al mismo (...) por otros trabajos	26p.
A D[on] Jorge Mora por chapas (...)	31p. 5 r
A D[on] Mar[ian]o Carranza por 155 valaustrados de ladrillo a 2 ½ c/u	48p. 31/2r
A D[on] Bernardo Olivares [Iriarte] por la manufactura, sin los materiales, de la estatua q[ue] hizo en el centro del senador, que representa la America, como por menor espresa su recibo.....	150p.
A D[on] J[os]e Antonio Villegas por los colores que ministro para el peseo [sic], como consta de su cuenta con recibo.....	23p.
A D[on] Manuel Sisneros por las vidrieras p[ara] la casa de los altos de la Alond[ig]a, recibo	20p.
A D[on] Fran[cis]co Carranza por ocho libras de oro fino para dorar el globo en el q[ue] esta sentada la estatua, recibo	8p. 2r
A D[on] J[os]e Manzo cien p[eso]s por via de gratificación muy moderada por la dirección, diseños y otros trabajos que impendio en dos años en la obra del paseo nuevo, recibo.	100p.

Suma 555, 2 1/2 r

Enero 24 de 1840

Fran[cisco] Lozada [sobrestante de la obra del paseo nuevo, y de otras más en la ciudad]

Comisión de paseos 1814-1842			
Año	Responsable	Referencias	Observaciones
1817	José Ponce	AHAP, LC, V86, Año 1817, f. 23v.	Intentó renunciar a la comisión pero no se confirmó si lo consiguió.
1818	Joaquín de Azcárraga	AHAP, LC, V87, Año 1818, f. 233, 15 de julio, f. 265 y 265v., 5 de agosto	Por encargo directo del intendente Ciriaco de Llano. Se le encarga el paseo en proyecto y el de San Francisco.
1819	Joaquín de Azcárraga		No se halló prueba de que se halla designado a un comisionado de paseo, pero Azcárraga seguía como tal.
1820	Carlos Avalos	AHAP, LC, V89B, Año 1820, segundos seis meses, f. 5v.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1821	Carlos Avalos	AHAP, LC, V90A, Año 1821, primeros seis meses, f. 13v.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1822	Se desconoce		No se permitió la consulta de las actas de cabildo de este año.
1823	Francisco Calderón Arroyo Antonio Freyria y Lemus, <small>Juan José Azcúe</small>	AHAP, LC, V92A, Año 1823, primeros seis meses, f. 14v.	La comisión se asoció a la de coliseo y a la de alojamientos, ambos la atenderían
1824	José Antonio Villareal	AHAP, LC, V93, Año 1824, primeros seis meses, f. 36vL.	La comisión se asocia a la del coliseo y a la de alojamientos.
1825	Antonio Freyria y Lemus	AHAP, LC, V94A, Año 1825, primeros seis meses, f. 12L.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1826	José Manuel Lara	AHAP, Cuentas, V66, Año 1825, f. 400	La comisión se asoció a la del coliseo.
1827	Manuel Lara	AHAP, LC, V96A, Año 1827, f. 9vL.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1828	Francisco Trillanes	AHAP, LC, V97A, Año 1828, f. 9vL.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1829	Manuel Rivadeneyra	AHAP, LC V101B, Documentos, Año 1832, f. 551vL, 22 de agosto	Atendió la comisión de enero a mayo. En 1832 aún no satisfacía su cuenta. Esta vez, el ramo no se asoció con otro.
1829	Francisco de Alvarado	AHAP, LC, V 99A, Año 1830, f. 35, 19 de enero.	Atendió la comisión de mayo a diciembre. Esta vez, el ramo no se asoció con otro.
1830	Luis Gallardo	AHAP, LC, V 100, Año 1831, f. 47, 8 de febrero, f. 165L.	Atendió la comisión el 1er semestre.
1830	Ignacio Fuentes	AHAP, LC, V100, Año 1831, 1er cuatrimestre, fs. 71, y 191L-192vL.	Atendió la comisión el 2o semestre.

1831	Teodoro Antuñano	AHAP, LC, V100, Año 1831, 1er cuatrimestre f. 9vL, 3 de enero.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1831	Mariano Falcón	AHAP, LC, V100, Año 1831, 2o cuatrimestre, f. 66L, 12 de julio.	Se le designó provisionalmente por la ausencia de Antuñano, pero al renunciar este como regidor, quedó a cargo. AHAP, LC V100, Año 1831, 2o cuatrimestre, f. 79L, 2 de agosto.
1832	Pioquinto López, desde agosto de 1831, sustituyó a Antuñano en la regiduría AHAP, LC, V100, Año 1831, 2o cuatrimestre, f. 93L.	AHAP, LC V101A, Año 1832, f.6v	La comisión se asoció a la del coliseo. La desempeño temporalmente, debido al cambio de administración derivado de la deposición de Andrade.
1833	José Ma. Fernández de Lara	AHAP, LC, V101B, Año 1833, f. 315vL, 2 de enero.	La comisión se asoció a la del coliseo.
1834	José Ma. Vargas Machuca	AHAP, LC, V102, Año 1834, f.5L	La comisión se asoció con el patronato de fiestas.
1834	Pioquinto López	AHAP, LC, V102, Año 1835, f.313L	Reasume la comisión al restituirse el ayuntamiento y diputaciones de 1832, que se deriva del sitio de ese año.
1835	José Ma. Pérez Tamayo	AHAP, LC, V102, Año 1835, f.262L	Atiende solo la comisión de paseos.
1836	Manuel Victoria Salazar y Frías	AHAP, LC, V103, Año 1836, f.7v	Por primera vez se designa un comisionado de "paseos".
1836	Francisco Caballero de Carranza	AHAP, LC, V103, Año 1836, f.69 - 69v	Asume como comisionado de paseos desde abril, ya que Victoria renunció, a petición del gobernador Rincon.
1837	Francisco Caballero de Carranza	AHAP, LC, V104A, Año 1837, f.3vL, 2 de enero	Desempeñó la comisión hasta junio. También atendió las comisiones de alojamientos militares y bagajes.
1837	José Ma. Infante	AHAP, LC, V104B, Año 1837, f.4, 2 de julio	Desempeñó la comisión de julio a diciembre. También atendió la de policia, alojamientos militares y bagajes.
1838	Miguel Zambrano y Vicinay	AHAP, LC, V105, Año 1838, f.3L.	La comisión se asoció a la de policia.
1839	Juan Evangelista Goytia	AHAP, LC, V106, Año 1839, f.4v, 2 de enero	También atendió la obrería mayor, cañerías y caleras. Desde el año anterior se encargaba de esas comisiones.
1840	Baltazar Furlong	AHAP, LC, V107, Año 1840, f.6, 2 de enero	La comisión se asoció a la de teatro.
1841	Juan Uriarte	AHAP, LC, V108, Año 1841, ff.4-5	Atiende solo la comisión de paseos.
1842	José Mariano Gutiérrez.	AHAP, LC, V109, Año 1842, f.f. 3v-4, 2 de enero	La comisión se asoció con la del patronato de fiestas y diversiones públicas.

El proceso de edificación.

Año	Mes	Actividades	Referencias y notas	Comentarios
1833		<ul style="list-style-type: none"> - En marzo se plantea la adquisición de la manzana frente a la plazuela de Oaxaquilla, para emplear la piedra en la construcción del cementerio, que entonces se edificaba, y el espacio remanente, para establecer una alameda. - En diciembre de este año, inicia la demolición de esa manzana, poco después se suspende, y la piedra quedó en el sitio. 	AHAP, LC, V 101, Año 1833, f. 392L, 26 de marzo; AHAP, Expedientes, V 378, fs. 173-173v.	Se inicia el cementerio. Epidemia de Cólera. Muere el gobernador Patricio Furlong, lo sustituye Cosme Furlong.
1835		<ul style="list-style-type: none"> - Se terminan de demoler las casas de Álvarez y se emplea parte de la piedra en la reparación del cuartel de San Javier, por orden del gobernador Rincón. 	AHAP, LC, V 102B Año 1835, f. 420, 9 de septiembre.	Asume la gubernatura el Gral. Manuel Rincón
1836	Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia el arbolado, sembraron ailites, fresnos, sauces y algunos árboles frutales como naranjos, moras y zapotes. - Trabajan en la infraestructura básica para el suministro de las fuentes. - Obrero mayor: José Mariano. Comisionado de paseos: Manuel Victoria 	AHAP, Cuentas, V 92, Año 1836, fs. 259-262v. y 293. C. P. Manuel Victoria. ¹ O.M. José Mariano Pastor.	Guerra contra Texas. Manuel Victoria renuncia a la comisión de paseos, lo sustituye Francisco Caballero de Carranza.
1836	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan los trabajos de infraestructura hidráulica. 	Renuncia Manuel Rincón.	Asume la gubernatura el Gral. José Antonio Mozo
1836	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan trabajando en la infraestructura para abastecer las fuentes. - Se reporta que "se repusieron las piedras para los asientos a las medias lunetas de la frontera de la fuente." No es claro a qué se referían con ello. 	AHAP, Cuentas, V 96, Año 1836 -37, fs. 585, 592.	La cantera y calera estarían trabajando desde este momento, para la obra del paseo.
1836	Sep.	<ul style="list-style-type: none"> - Se concluye el tendido de la cañería para las fuentes. - Realizan los pretiles para los asientos contra la cerca, no es claro si se trata de la perimetral, o de la cerca de la glorieta (de la fuente en proceso) por el dato de diciembre sobre los respaldos, creemos que se trata de lo segundo. 	AHAP, Cuentas, V 96, Año 1836 -37, fs. 599, 603 y 615.	
1836	Oct.	<ul style="list-style-type: none"> - No obstante su conclusión, siguen trabajando en la cañería para las fuentes. - Reportan la terminación de los pretiles para los asientos ¿junto a la cerca?. 	AHAP, Cuentas, V 96, Año 1836 -1837, f. 621.	Hicieron alrededor de 120m de pretiles.
1836	Nov.	<ul style="list-style-type: none"> - Se engrapó la fuente mayor, fue la 1ª en realizarse y se ubicó en el centro del paseo. Comenzaron a enlozarla interiormente con cuadrados de cantera. 	AHAP, Cuentas, V 96, Año 1836 -37, fs. 649 f y v.	
1836	Dic.	<ul style="list-style-type: none"> - Concluyeron el enlozado, o pavimento, de la fuente mayor, y se zulaqueó.² - Iniciaron los respaldos a los asientos en derredor de la misma. - Se trabajó en dos alcantarillas. Hicieron adecuaciones a la red hidráulica que abastecía a San Javier, para hacerla llegar a la fuente del paseo. 	AHAP, Cuentas, V 96, Año 1836 -37, fs. 666, 671 y 683 f y v.	La fuente mayor también se reportó realizada en 1838

¹ Comisionado de paseos o paseos se abreviará aquí como C.P. y obrero mayor como O.M.

² Zulaquear: sellar juntas, en caños de desagüe (pavimentos, o cualesquier otra unión de piezas, en la construcción) con una mezcla de cal y manteca.

1837	Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Se continuó trabajando en los respaldos de los asientos en torno a la fuente mayor, se les hizo el bocel, se repellaron, bruñeron, y se pintaron imitando el color de la cantera. - Iniciaron el cimiento para otra fuente (lado oriente, sección sur, cercana a San Agustín), más chica que la principal, y la 1ª de cuatro de igual tamaño. - Siguen reparando la cañería de Santiago. 	AHAP, Cuentas, V 97, Año 1837, fs. 2, 7, 13 y 19.	<p>Gasto semanal: \$78, 59.</p> <p>C. P. Fco. C. de Carranza O. M. José Mariano Pastor.</p>
1837	Feb.	<ul style="list-style-type: none"> - Concluyeron la cimentación de la 1ª fuente chica (lado oriente, sección sur, cercana a la plazuela de S. Agustín), y comenzaron a colocar los antepechos. - Iniciaron la cimentación de la 2ª fuente chica, (lado poniente, sección sur). - Siguen en la cañería de Santiago. - Hicieron 15 varas de caños junto a los árboles en distintos tramos, para el riego de los mismos y para el paso de coches. 	AHAP, Cuentas, V 97, Año 1837, fs. 29, 34 y 39. Casas del colegio de Gpe. Avaluos, informe y propuesta de la comisión.	<p>Gasto semanal: \$134</p> <p>Personal: 2 oficiales, 3 medias cucharas, 6 cucharas (presos), 4 peones, y un sobrestante.</p>
1837	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Cerraron la tasa de la 1ª fuente chica y se junteó, comenzaron a enlosarla interiormente. Abrieron caja para las grapas y se hicieron sus escalones. - Terminan el cimiento de la 2ª fuente chica, colocan y nivelan sus antepechos. - Trazaron las otras dos fuentes (aunque se construyeron hasta 1838). - Comenzaron los cimientos para los asientos en las glorietas. - Siguieron en la cañería de Santiago. 	AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 43, 49, 55 y 58. Deja la gubernatura el Gral. José Antonio Mozo.	<p>Gasto semanal: \$128, 106, 102, 44, 76.</p> <p>Personal: 2 oficiales, 2 medias cucharas, 6 peones, 6 presos, 1 sobrestante.</p>
1837	Abril.	<ul style="list-style-type: none"> - Se avanzó en el piso interior de la 1ª fuente chica. Emplomaron sus grapas. - Cerraron la tasa de la 2ª fuente chica, recalzaron sus antepechos e hicieron sus escalones. - Habilitan andamios en la fuente mayor. Se cree que para la 2ª tasa. - Se trabajó en los asientos del contorno de las glorietas, comenzaron a colocarles las bases de asiento, de cantera. - Se comenzó a empedrar la glorieta mayor. - Siguen en la cañería de Santiago y en la de las fuentes. 	AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 69, 74, 81 y 83. Asume la gubernatura Juan González Cabofranco Casas del colegio de Gpe. Avalúo del 3º en discordia	<p>Gasto semanal: \$70, 208, 100, 102.</p> <p>El acabado interior de piso en las fuentes, se realiza con cuadrados de cantería.</p>
1837	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Casi no hubo actividades durante la primera quincena. - Acabaron de enlosar la 1ª fuente chica. - Siguen trabajando en los asientos de las glorietas, enmesan y hacen respaldos. - Se avanzó en el pavimento de la glorieta mayor. 	AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 97, 105, 110 y 115. Casas del colegio de Gpe. El capellán se niega a pagar alcábala y escrituras.	<p>El gobierno pide préstamo al ayuntamiento, para el sueldo de guardias, se le otorga, reduciendo recursos a las comisiones.</p>
1837	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - En la 2ª fuente chica se colocaron y emplomaron grapas. - Hicieron los respaldos a los asientos de una glorieta, no se aclara cual, y se revocaron varios asientos, simulando el color de la cantería. - Finalizó el pavimento de la glorieta mayor, se junteó y colocó la cinta (guarnición) en la orilla de esa plazoleta. - Enlosaron (con cantera) 120v. de zanja para la cañería de las fuentes chicas. 	AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 118, 125, 132 y 135.	<p>No se menciona los asientos de que glorieta fueron los que se revocaron</p>

1837	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Colocaron las bases a los asientos, en torno a la 2ª fuente chica, y se les hicieron los respaldos, también se revocaron, bruñeron, y se les aplicó color. - Dio comienzo el acabado interior de piso, en la 2ª fuente chica o menor. - Detallan el empedrado de la glorieta mayor. - Tendieron 130 varas de cañería para las fuentes. 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 140, 147, 152 y 156.</p> <p>C.P. José Ma. Infante</p>	<p>José María Infante sustituye a Carranza en la comisión de paseos. Este propone cambiar la pirámide al paseo nuevo.</p>
1837	Ago.	<ul style="list-style-type: none"> - Concluyeron el acabado de piso en la 2ª fuente chica y se zulaqueó.³ - Sellaron juntas también (zulaquear) en la 2ª tasa de la fuente mayor. - Se colocaron las guarniciones (o cintas para el empedrado) en las glorietas. - Iniciaron la zanja para la cerca perimetral. - Continuaron con la cañería para las fuentes. 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 161, 165, 167 y 171.</p> <p>Casas del colegio de Gpe. Se informa de avances en la negociación del caso.</p>	
1837	Sep.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan reportando trabajos en el pavimento de la glorieta mayor. En junio se dio por terminado, pero lo siguieron detallando en julio y agosto. - Se zulaqueó la tercera tasa por fuera (no se indica de cual fuente). - Realizaron ajustes a la alcantarilla de San Javier, para el suministro de agua del paseo, y acabaron la del camino de México. - Comenzaron los cimientos de la cerca. Se aclara que era la perimetral 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 180, 186, 190 y 195.</p>	<p>Dificultades económicas para realizar los festejos del 16 de septiembre.</p>
1837	Oct.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con los cimientos de la cerca. - No se reportan avances en el empedrado de las glorietas, de las fuentes acabadas - Hay una clara la reducción de actividades en el paseo, pero se realizan algunos ajustes a la cañería, y se trabaja en el portal de la Audiencia. 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 201, 206 y 213.</p> <p>Asume la gubernatura del Departamento el Gral. Felipe Codallos.</p>	<p>Posible desmantelamiento de las casas del colegio de Guadalupe desde este mes. Plantean suspender por un tiempo el paseo, para dar sus recursos al alumbrado.</p>
1837	Nov.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con los cimientos de la cerca. - Trabajan en el empedrado de las glorietas, de las fuentes acabadas. - Se construyen los cimientos para las otras fuentes (la 3ª y 4ª menores). - Hacen algunos ajustes a las alcantarillas de las fuentes chicas. - Sigue la reducción de actividades en el paseo. 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 224, 230.</p>	
1837	Dic.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con los cimientos de la cerca perimetral. - Trabajan en el empedrado de las glorietas, de las fuentes acabadas. - Siguen con los cimientos de las otras dos fuentes. - Realizan los cimientos de la portada ¿principal?, inician la construcción de las pilastras, acaban una de ellas, y comienzan los de las puertas laterales. 	<p>AHAP, Cuentas, V97, Año 1837, fs. 235, 238, 240 y 246.</p> <p>Concluye su encargo Juan González Cabofranco</p>	

³ Ibid.

1838	Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaron las pilastras para la 1ª portada, “que mira a la plazuela de San Agustín” (lado poniente, al sur), y se iniciaron las jarras para rematarlas. - Comienza la construcción de la cerca, por la esquina de la plazuela del Parral. - En la barda del cementerio se abrió un acceso en el lado norte, y se colocó la puerta que estaba en el lado oriente, no es claro si se canceló esa entrada. - José Manzo acude a la obra el día 23. Recibo de alquiler de coche. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 16, 17, 19, 22 y 25.</p> <p>C. P. Miguel Zambrano O. M. Juan E. Goytia</p>	<p>Gasto semanal: \$71, 95,99. Personal: 6 oficiales, 14 peones, 1 media cuchara, 10 presos, 1 sobrestante. En septiembre de 1836, se menciona el inicio de los asientos contra la cerca.</p>
1838	Feb.	<ul style="list-style-type: none"> - Se estriaron y blanquearon las pilastras de la 1ª portada, siguen con las jarras - Se inició la cimentación para una 2ª portada, no se especificó cual. - Siguen con la cerca perimetral, y asientos al interior, todo de cal y canto. - Recibo de E. V. por almas de madera y 2 plantillas para el balaustrado de la barda. - José Manzo acude a la obra el 2 de febrero. Recibo de alquiler de coche. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 26, 29, 33, 37, 38, 45, 51.</p>	<p>Personal: 7 oficiales, 22 peones, 9 presos y un sobrestante preso, 1 guarda de paseo por no haber escolta.</p>
1838	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral, asientos al interior, y cimientos, de cal y canto. - Se reporta la continuación de trabajos en una portada, debe tratarse de la 2ª. - En el lado del cuartel se realizó una atargea, con encortinado y enlosado. - <u>En el portal de la Audiencia, se realizaron 4 sofás de cal y canto, revocados y bruñidos, color canera. Los asientos se hicieron con tablones. f. 77</u> 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 56, 62, 69, 77.</p>	<p>Se comenzaron los sofás en el portal de la Audiencia. Propuesta de placas para rotulación de calles.</p>
1838	Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral, asientos y cimientos, de cal y canto. - Recibos dados por Mariano Caballero de Carranza, por 140 jarras de “ladrillo moldado” para remate del balaustrado de la cerca. - Realizan 10 sofás en el portal de la Audiencia, de cal y canto y tablones. - Recibo del carpintero por los moldes para el balaustrado de la barda. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 85, 89, 94, 100, 106, 110.</p> <p>Amenaza de guerra contra Francia. Lallemagne ofrece sus servicios como jardinero.</p>	<p>Gasto semanal: \$72, 237, 463 Personal: 8 oficiales, 2 medias cucharas, 24 peones, 4 presos.</p> <p>Obras en la alhóndiga, el portal de la audiencia, palacio, casas del ayuntamiento, coliseo y otros sitios.</p>
1838	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral, y sus asientos. - Reportan la continuación de trabajos en las portadas, sin mayores detalles. - Parece haber poca actividad en la obra del paseo. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 117, 124, 133, 142, 144, 146.</p>	<p>Gasto semanal: 230, 133, 142, 243. Resanaron todos los sofás del portal, pues la gente los dañó.</p>
1838	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral y sus asientos. - Realizan dos puertas para acceso de peatones, a los lados de una portada. - Comienzan con los basamentos de cal y canto para las jarras en la cerca (55). - Inician la balaustrada, se armaron 36 balaustres, con cinco piezas cada uno. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 150, 156, 162, 169,</p>	<p>Gasto semanal: 77, 246, 149, 106, 113.</p> <p>Lallemagne dirige la plantación del arbolado.</p>
1838	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la cerca perimetral y sus asientos. - Siguen con los basamentos para las jarras de la cerca, hicieron 25. - Continúan con el armado, colocación y acabado, de balaustres en la cerca. - Reportan la continuación de trabajos en las portadas, sin mayores detalles. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs.174, 177, 179, 186, 194.</p>	<p>Gasto semanal: 152, 253.</p> <p>Lallemagne dirige la plantación del arbolado.</p>

1838	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la cerca perimetral y sus asientos. - Siguen con los basamentos para las jarras de la cerca, hicieron 24. - Continúan con el armado, colocación y acabado de balaustres para la cerca. - Trabajan en la red hidráulica e inician atargea para conducir el agua proveniente de las calles del entorno, que se anegaba en la plazuela. - Continúan sustituyendo asientos en el portal. Trabajan también en el Parián. 	AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 200, 206, 211, 212, 221, 228.	<p>Gasto semanal: 201, 101. Disminuye la mano de obra</p> <p>Lallemagne dirige la plantación del arbolado.</p>
1838	Sep.	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral y sus asientos, realizan sus respaldos. - Se reportan trabajos en las portadas, no se precisa en cuales, ni qué hicieron. - Siguen con los basamentos para las jarras, en la cerca. - Se colocaron 39 jarras de ladrillo “moldado” en sus bases. - Continúan con la colocación de balaustres en la barda, se revocan in situ. - Se empedró la glorietta de una fuente y la mitad de otra (se observa que en agosto de 1837 se reportó su inicio, y su avance en nov.-dic. del mismo año). - Siguen realizando la atargea, para el desalojo de aguas de la plazuela. - José Manzo visita la obra. Recibo de alquiler de coche, 7 de septiembre. 	AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 233, 234, 239, 241, 247, 252.	<p>Gasto semanal: 187, 106,</p> <p>En la 2ª. semana solo se trabajó en el paseo nuevo.</p> <p>Último mes en el que se registra la participación de Lallemagne en el sembrado de árboles y plantas.</p>
1838	Oct.	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la cerca perimetral y sus asientos, inician su enlozado de cantera. - Se trabaja en las portadas y su ornamentación. En la principal, se habilitó un cobertizo para que el escultor trabajara en la estatua del lado poniente.⁴ - Siguen con las bases cúbicas para las jarras. - Colocaron 73 jarras más en sus bases, se revocaron 35, y blanquearon 65. - Continúan con la colocación y revocado del balaustrado y su bocel. - Inician la cimentación, de la (3ª) fuente, frente a la portada del Padre Ávila. - Se comenzó el cenador, frente a la pared con la que remata el paseo, construyen diez cimientos aislados de cal y canto, para sus columnas. - Al carpintero 4r, 1/2g de tres plantillas, para los pedestales de las puertas. - José Manzo va a la cantera. Recibo de alquiler de coche, 25 de octubre. 	AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 256, 260, 262, 269, 271, 277, 286, 287.	<p>Mano de obra: 1 maestro, 11 oficiales, 2 medias cucharas, 21 peones, 3 presos (2 sobrestantes).</p> <p>No se precisa cuando inicia la ornamentación de las portadas.</p> <p>En la 3ª. semana solo se trabajó en el paseo nuevo.</p>
1838	Nov.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la edificación de la cerca, y el enlozado de sus asientos. - Se trabaja en las portadas y su ornamentación. En la del Padre Ávila (2ª) y en la esquina del Colegio de Gpe (3ª), hicieron los jarrones que las rematan. - En la portada principal, se habilitó un cobertizo para que el escultor, Bernardo Olivares Iriarte, trabajara en la estatua que irá en su lado oriente. - Continúan con la colocación y revocado del balaustrado y su bocel, en la cerca. - Se revocaron y blanquearon 10 jarras, no se aclara pero debió ser en la cerca. - Terminan la cimentación de la 3ª fuente, frente a la portada del Padre Ávila. - Se comenzó la plataforma del cenador, de cal y canto, y forma circular. Se 	AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 287, 292, 294, 297, 301, 307, 311.	<p>El reporte de la 1ª semana, incluye los materiales para las esculturas de la portada. Para las jarras de las pilastras, se usó alma de loza. Recibos del carpintero, por 6 plantillas para las columnas ¿del cenador?, y una para los escalones de las fuentes.</p>

⁴ Se trata de Bernardo Olivares Iriarte, quien realizó ambas esculturas de la portada principal.

		<p>hizo en su centro el pedestal para una estatua. Iniciaron sus columnas.</p> <p>- José Manzo va al paseo en tres ocasiones. Recibo de coche por 5 Hr. de uso.</p>		<p>Avanzaron 6 columnas hasta los capiteles.</p>
1838	Dic.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con las portadas y su ornamentación. En la de la esquina de San Javier (4ª) y en la que da a San Sebastián (5ª), se hicieron los jarrones de remate. - Siguen con la colocación y revocado del balaustrado y su bocel. - Se colocaron y revocaron 13 jarras más, sobre la cerca. - Hacen la cimentación de la 4ª fuente, frente a la portada que da a San Sebastián - En el cenador, se concluyeron y revocaron las otras cuatro columnas. - A los lados del cenador, se hicieron 27m de zanja y cimiento de 0.81m de ancho, para muralla de los terraplenes. - Enfrente del cenador hicieron 35m de cimiento, y dio comienzo la “muralla” - Se acabó y revoco la pared donde está el monumento de Miguel Bravo, hicieron dos cartelones donde concluye, y un bocel en toda su extensión. - En el reporte de la 1ª semana, se pagaron 11 piezas de loza para las jarras de las portadas. Y en el de la 3ª, se incluyen colores y aceite para las estatuas. 	<p>AHAP, Cuentas, V101, Año 1838, fs. 316, 320, 322, 325 (recibo), 328, 332.</p> <p>No es claro si los terraplenes sirvieron para una terraza elevada para el cenador, quizá sí, porque mencionan la edificación de una “muralla”.</p> <p>Riesgo de reducir recursos al paseo, cuando se decide que el fondo para ornato, sea para aumentar la fuerza de policía.</p>	<p>No es claro si se elevó la pared donde estaba el monumento a M. Bravo.</p> <p>La profundidad de la cimentación para la 4ª fuente fue de 0.81m.</p> <p>La zanja para el cimiento, a los lados del cenador, se hizo de 0.81m de ancho.</p> <p>Al inicio de este mes solo hay 5 portadas.</p>
1839	Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con las portadas y su ornamentación. Se revocaron las pilastras de la principal, y en la que da a San Sebastián acabaron los jarrones. En la que da al ojo o manantial de agua (6ª) hicieron y revocaron sus pilastras y jarras. - En la cerca, enlozan los asientos del lado del cementerio, y en los costados del cenador. - Inician también el revocado de la barda, por el frente del colegio de Gpe. - Se revocaron 32 jarras, del balaustrado sobre la cerca, y se blanquearon 23. - En el cenador, se habilitaron andamios para forjar su cubierta. - En el cenador, siguen con el muro y arriates de su frente y costados. - El escultor (Olivares Iriarte) acabó las dos estatuas de la portada principal. - En la esquina que va para San Sebastián, se hizo un “galápago” para desviar la corriente que llega al paseo, y dirigirla por la espalda del cementerio. - Atarjeas (canales) una para riego del paseo, y otra para reconducción del derrame del cuartel, hacia el paseo, evitando con ello que se anegara la calle. 	<p>AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 18, 23, 27, 32, 38.</p> <p>En el reporte de la 1ª semana, se incluye aceite de albayalde y ancorea para terminar la pintura de la 1ª estatua de la portada y darle dos manos a la otra.</p>	<p>Comisionado de paseos, obrería mayor, cañerías y caleras: Juan E. Goytia.</p> <p>Gasto semanal: \$121, 134, 176, 146, 29.</p> <p>Por muralla se referían al muro de contención del terraplén, que debió ser la colindancia sur del paseo. Eventualmente se emplea el término cerca.</p>
1839	Feb.	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con la ornamentación de las portadas. En la principal y en la del ojo se concluyeron los adornos, y los comenzaron en la esquina que da a la calle de Gpe. En ambas esquinas, se revocan las puertas a los lados de la entrada central. - En la barda enlozan los asientos, a los lados de la portada principal. - Se revoca la barda en la sección del cementerio, y en los costados del cenador. - En el cenador, se subieron 10 piedras grandes para colocarlas en los intercolumnios (para el desplante de la cúpula). Se labró también su cornisa. - Siguen con la cerca y arriates del cenador. - En el reporte de la 2ª semana, se incluyen 10 @ de plomo para las grapas de las piedras que forman la arquitecra del cenador. 	<p>AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 45, 50, 53, 56, 62 y 66.</p>	<p>Gasto semanal: \$184, 209.</p> <p>Recibos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por 10 piedras, que se llevaron de la cantera, \$ 10 - Por las grapas de hierro para el anillo de la cúpula. - Recibo de E. Valladolid, carpintero, por plantillas circulares.

1839	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con las portadas, en ambas esquinas revocaron las puertas chicas, a los lados de la entrada mayor. Decoran la puerta central, en la que da a San Javier. - Siguen con el revocado de la cerca, y enlosado de asientos. - En el cenador, arman la cimbra para su cúpula. Y trabajan en su cornisa. - En la 4ª semana se abrió zanja para la cañería de las fuentes nuevas. - Recibo del escultor [Olivares Iriarte] por \$ 200, por las dos estatuas. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 67, 72, 79, 83, 86.	<p>Gastos semanales: \$148, 271.</p> <p>En la 4ª semana solo se trabajó en la obra del paseo nuevo.</p>
1839	Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan con la ornamentación de las portadas. Terminan la situada en la esquina que da a San Javier y la ubicada frente al ojo de agua. Y en la que da a la calle del Padre Ávila, “nuevamente se suben” y decoran las pilastras. - Siguen con el revocado de la cerca, y enlosado de sus asientos. Reportan por 2ª vez el revocado de la pared del cementerio (la 1ª fue en febrero de 1839). - Continúan con la zanja para la cañería de las fuentes. - En el cenador, concluyen la cimbra para formar la cúpula. - Inician la colocación de los antepechos en las fuentes. - José Manzo va al paseo y a la cantera. Recibo de coche, 17 de abril. - Se realizan paralelamente otras obras en la ciudad. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 88, 93, 99, 103, 105.	<p>Gastos semanales: 106, 127</p> <p>Subir se emplea como sinónimo de hacer.</p>
1839	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Terminaron la portada que da a la calle del Padre Ávila (2ª), inician la que ve a San Sebastián (5ª), y a fin de mes acabaron la que da a la plazuela de San Agustín (1ª). - Siguen con el revocado de la cerca, y el enlosado de asientos con cantera. - En el cenador, se comenzó a formar la cúpula, con ollas de barro de tres tamaños, unidas con mezcla fina. Se cerró, revocó, e hicieron su remate. - Continúan con la cañería para las fuentes. - En el reporte de la 5ª semana, se incluyen grapas para las 2 fuentes nuevas. - Se realizan otras obras en la ciudad. En el paseo viejo se repararon daños. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 114, 117, 122, 125, 128, 133 (recibo)	<p>La numeración de las portadas es nuestra, sigue el sentido de las manecillas del reloj, y no considera la principal.</p> <p>Recibo, \$25 por 120 grapas para las fuentes nuevas.</p>
1839	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con el revocado de la cerca, y enmesado (enlosado) de sus asientos. - Colocan y revocan el balaustrado de ladrillo en la cerca a los lados del cenador. - En el cenador, se hicieron los “escalones” para la cúpula, y se revocan. Asimismo se coloca el balaustrado (de loza) encima del último escalón. - Continúa el encortinado de la cañería para las fuentes. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 135, 141, 147, 151, 153.	<p>Gasto semanal: \$79.</p> <p>Se cree que por escalones se referían a las molduras de la cornisa de la cúpula.</p>
1839	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con el revocado de la cerca a los lados del cenador. Asimismo le colocan y revocan el balaustrado de ladrillo. - En el cenador, se descimbra la cúpula, tapan las bocas de las ollas y revocan su intradós y cornisa, además del balaustrado, bocel y resto de adornos. - Realizan también la escalera, para la entrada a uno de los terraplenes. - En un reporte se agregan almagre y miel. También se incluyen \$25, de las 10 piedras (de 3 v.) que labró Roque Santamaría para el arranque de la cúpula. - Se realizan otros trabajos en la ciudad, entre estos la sala capitular del Ayto. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 159, 163, 167, 173, 174, 176, 179.	<p>Gasto: \$123, 102, 202, 260.</p> <p>En el reporte de la 4ª semana, se incluye el pago de \$120 a Julián Ordoñez por 5 paisajes que hizo en la sala capitular del Ayuntamiento. Se agrega el costo de sangre de toro para la mezcla fina del cenador.</p>

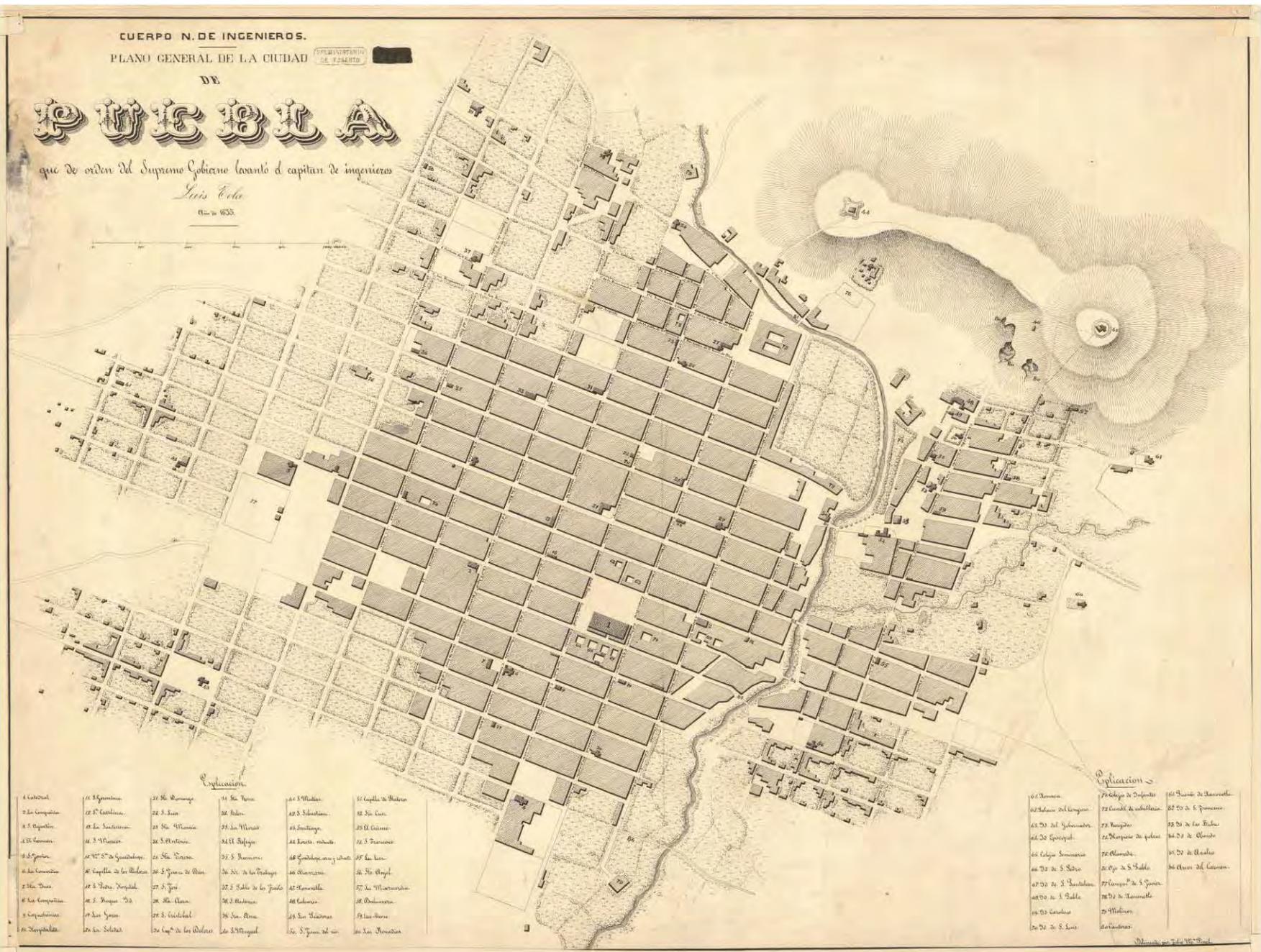
1839	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen revocando la cerca, así como su balaustrado y bocel. - En dos fuentes, pusieron en su centro columnas de cantería, labradas, que se remataron con alcachofas. Asimismo, las engraparon y emplomaron. También arreglan los antepechos de dos nuevas y les colocan los escalones. - En el cenador, hacen los adornos de la cornisa y comienzan a revocarla por dentro. - Continúan con las escaleras para acceder a los terraplenes - Ponen balaustrado y bocel sobre los arriates, frente al cenador. - José Manzo va al paseo. Recibo de alquiler de coche, 7 de agosto (f. 184). 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 181, 184, 185, 188, 194, 202, 207, 209.	Gasto semanal: \$225, 102,
1839	Sep.	<ul style="list-style-type: none"> - Enmesaron interiormente las dos fuentes nuevas y sellaron sus juntas. - Realizan la cimentación para los asientos en sus glorietas, y los inician. - Siguen trabajando en la cañería para abastecer las fuentes. - En el cenador, decoran y pintan por dentro la cúpula, y fabrican pedestales encima de su cornisa (en donde después se colocarán esferas). - Comienzan el pedestal para una estatua (América) en el centro del cenador. - Siguen con el bocel y asientos de la cerca, enfrente del cenador, en el terraplén. - Terminan las escaleras de los terraplenes. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 211, 216, 225, 231.	Gasto semanal: \$337, 127. Pago de \$212 al pintor Miguel Carranza, por las pinturas que hizo en la sala capitular, antesala y secretaria, al parecer se trató de cielos rasos.
1839	Oct.	<ul style="list-style-type: none"> - Se comenzó a colocar y pintar el balaustrado en las glorietas de las fuentes. - Comenzaron en la 2ª semana, en la pared tras el cenador, el monumento a Miguel Bravo, así como los asientos a los lados del mismo. - En el cenador, realizaron las esferas de los pedestales en su cornisa. Iniciaron el rebocado de sus columnas, y pasamanos de las escaleras. - Revocan el bocel, y enmesaron los asientos de la pared de los terraplenes. - Trabajan los asientos al interior del cenador, así como los de sus costados. - Comienza Bernardo Olivares la estatua de la América, en el centro del cenador. - En los reportes de la 3ª y 5ª semanas, se incluyen 62@ de ocrillo de San Felipe, para la pintura del paseo, una cuartilla de almagre, y un metate para moler los colores. - José Manzo va al paseo. Recibo de alquiler de coche, 8 de octubre. - José Manzo y Julián Ordoñez van al paseo. Recibo de 21 de octubre. - Se realizaban trabajos menores en otros sitios de la ciudad. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 235, 238, 244, 249, 254, 256.	Gasto semanal: 127, 113, 149, 123, 87 Mano de obra: 8 oficiales, 2 medias cucharas, 20 peones, 3 presos. En la 5ª semana, se integran 3 oficiales pintores, al cenador. El recibo de alquiler de coche, lo da Miguel Quiñones a Juan E. Goytia, por llevar a Manzo al paseo
1839	Nov.	<ul style="list-style-type: none"> - Continúan trabajando el balaustrado de las glorietas de las fuentes. - Se pinta (por los albañiles) la cerca perimetral y su balaustrado. - Siguen realizando el monumento a Miguel Bravo. En la 1ª semana, se pagó a José Manuel Hernández \$18, por pulir a cincel y lima, el busto del héroe. - En el cenador, siguen revocando las columnas, las escaleras, y los asientos. - Los pintores decoran el interior de la bóveda y marmolean las columnas. Comienzan a revocar con mezcla fina, de colores, el pedestal. - Realizan atarjeas para los derrames de las fuentes. 	AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 260, 263, 265, 269, 273.	Mano de obra: 1ª semana, oficiales pintores: Fco. Sánchez, José Ma. Díaz, Bonifacio Ruiz y Miguel Zetina. 6 días, 5r. Recibo de José Manuel Hernández por pulir el busto de Bravo.

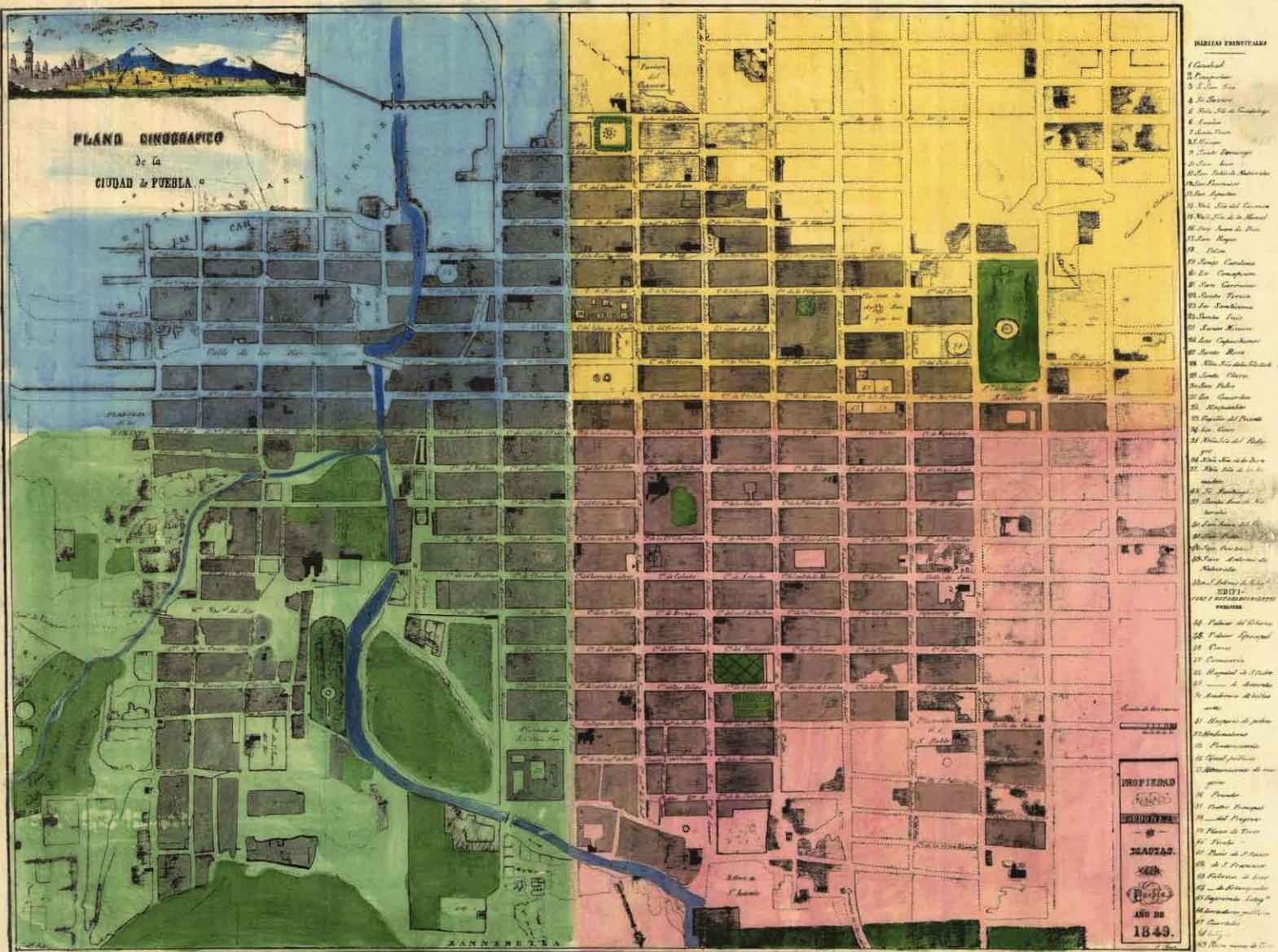
1839	Dic.	<ul style="list-style-type: none"> - Concluyen el balaustrado de las glorietas de las fuentes “nuevas”. - Siguen trabajando el monumento de Miguel Bravo y lo terminan a fin de mes. Colocan el balaustrado sobre la pared donde se ubica, y la pintan. Julián Ordoñez barniza el busto y dirige a los pintores de dicha pared. - En las portadas, colocan las quicialeras de cantera. - Revocan la cerca por el exterior, siguen pintándola, junto con su balaustrado. - En el cenador, los pintores siguen trabajando en el decorado del intradós de la bóveda, y sus columnas. Realizan la ornamentación del pedestal central. - B. Olivares concluye la alegoría de América, colocan una verja en torno a esta - Enlosan los asientos en derredor del cenador, enladrillan su interior, terminan el revocado de las escaleras. Trabajan en la cerca enfrente del mismo. - José Manzo va al paseo. Recibo de alquiler de coche, 17 de diciembre. 	<p>AHAP, Cuentas, V108, Año 1839, fs. 279, 287, 288, 290, 294, 295, 297, 300.</p> <p>2ª semana, materiales: olote para dar color de cantera, verja para la estatua, armazón del carcax y del ala del águila, cotense para pulir el marmoleado.</p>	<p>Gastos semanales: \$173, 193.</p> <p>Mano de obra: en la 3ª semana aumentan los peones y los pintores.</p> <p>En las fojas: 300-305 y 319-325, se consigna el pago a Olivares Iriarte, Ordoñez y Manzo, por su trabajo y servicios.</p>
1840	Enero	<ul style="list-style-type: none"> - En la 1ª semana, se realizan 8 esferas en los extremos del balaustrado en las glorietas, de las fuentes nuevas, pintan los balaustres y revocan su bocel. - En la 2ª semana revocan una cabecera de la cerca perimetral, por el exterior. - B. Olivares dora las cáligas, cacles y macana de la estatua, y barniza su globo. - En la 2ª quincena no se reportan trabajos, pero en los informes se incluyen cantera para los asientos y piso de las glorietas, sin decir a cuales se refieren. 	<p>AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs.170, 173, 174, 177, 180.</p> <p>C.P. Baltazar Furlong O.M. Cecilio Toquero</p>	<p>Gastos semanales: \$91.</p> <p>Mano de obra: 4 oficiales, 8 peones, 1 sobrestante, 2 oficiales pintores (Miguel Saldaña y Anton. Sánchez). Se realizan trabajos en palacio y en la cárcel vieja.</p>
1840	Feb.	<ul style="list-style-type: none"> -No se reportan trabajos, pero en los informes semanales se sigue mencionando la adquisición de grandes cantidades de material para el piso de las glorietas, aclaramos que con anterioridad este se había reportado concluido 	<p>AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs.184, 195, 199.</p>	<p>Recibos de B. Olivares por trabajos en palacio, y el portal de la audiencia.</p>
1840	Marzo a Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - No se reportan trabajos en el paseo durante este trimestre. 		
1840	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Se continúa con el revocado exterior de la cerca perimetral. -Terminaron el revocado de la cerca perimetral frente a Sn. Agustín, comenzando luego, en la parte frente al ojo de agua (donde estuvo el Tivoli). - Enmesaron (nuevamente) los asientos de las fuentes, enfrente del colegio. - Se desbastaron los respaldos de los asientos de las fuentes chicas. Se hicieron ocho pedestales y los brazos, todo mamposteados. - Armaron el balaustrado, en la cerca junto a los asientos, de una fuente chica. - Se enladrilló revocó e hizo bocel al balaustrado de otra de las fuentes chicas. - Revocaron el balaustrado de una fuente cercana al cementerio. Y en la glorietta de la próxima a San Agustín, colocaron el balaustrado del contorno. 	<p>AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs.260, 264, 265, 267.</p>	<p>Gasto semanal: \$31, 34.</p> <p>No se consignó el gasto de las otras semanas.</p> <p>Mano de obra: 2 cucharas, 8 peones y 1 sobrestante.</p>
1840	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen con el revocado exterior de la cerca, frente al ojo de agua. - Se enladrilló y revocó el balaustrado y bocel, pero no se dice de que espacio - Se informa que siguen adquiriendo balaustrados, para las glorietas de las fuentes 	<p>AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs.277, 279.</p>	<p>Nota: solo se trabajó en el paseo la 1ª semana del mes.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Reportan que se comenzó a poner la cinta (o guarnición) del empedrado de las glorietas, en la parte inmediata a las fuentes. Por lo tanto no se colocó al inicio. - Fijaron unos ladrillos en el cenador, suponemos que fueron del piso. 		Al inicio de la obra se reportó la colocación de guarniciones en las glorietas de las fuentes.
1840	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Terminan el revocado exterior de la cerca, frente al ojo de agua, y la resanan en un costado. Inician la pintura exterior de la misma, por la plaza de toros. - Continúan con la pintura del balaustrado en dos fuentes. Realizan 16 esferas en la orilla del balaustrado, no se dice de cual espacio, y se blanquearon. - Siguen con la cinta en las glorietas, en el contorno de las dos fuentes chicas. - Bernardo Olivares Iriarte repara las estatuas de la portada principal. 	AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs. 306, 362, 367, 371.	Materiales: cola de Toluca y almagre.
1840	Sep.	- No se reportan actividades en este mes, pero la cantera siguió labrando mesas (200 varas de material para recubrir piso) para el paseo nuevo.	Deja la gubernatura del Departamento el Gral. Felipe Codallos.	
1840	Oct.	- Sin actividad en el paseo nuevo.		
1840	Nov.	- Terminan el empedrado en las glorietas de las dos fuentes del lado poniente.	AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs. 446, 451.	
1840	Dic.	<ul style="list-style-type: none"> - Quitan el zacate de la glorieta, no se especifica de cual. - Terminan el empedrado en la glorieta, de la fuente que da a la calle del P. Ávila. 	AHAP, Cuentas, V113, Año 1840-41, fs.457, 461, 473, 479.	Es posible que por esta fecha se haya abierto enteramente al público.
1841	Ene. a Dic.	- No se reportan actividades en el paseo nuevo en este año. Cabe señalar que para entonces, la presencia del público en este espacio era tan numerosa, que desde entonces comienza a planearse su expansión.	C.P. Juan Uriarte	En este año se remozó y arboló la plaza principal y el camino de México.
1842		- Actividades relacionadas con el plan de colocarle rejas al paseo. Lo cual se concreta, varios años después.		

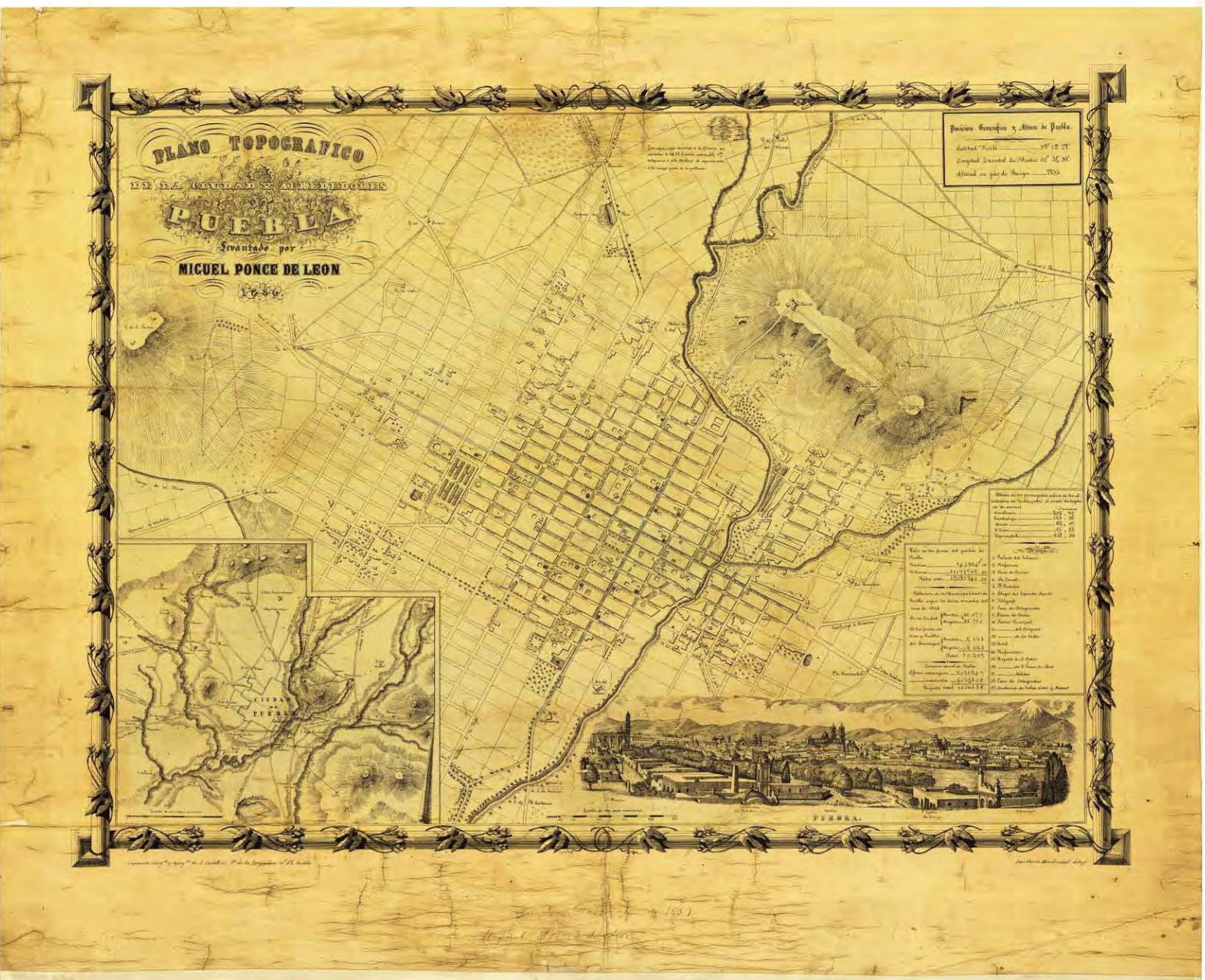
Notas:

- A) La mayoría de las referencias son de la paginación a lápiz. Pero si al remitirse a la fuente no se localiza el dato, se recomienda ver la paginación a tinta.
- B) Se resume en cada mes el avance semanal de actividades. Por ello, se integran en una sola columna y agrupadas, las fojas del mes correspondiente.
- C) La aparente repetición de actividades en un determinado sector, no es tal, cuando aquí se de el caso, es porque así se halló en el documento fuente.
- D) Los aspectos relativos al arbolado, se tratan en una sección aparte, pues las características de esa información, no facilitaron integrarla en esta tabla.
- E) Acerca de la eventual mención de costos y plantilla de trabajadores, se comenta que con frecuencia no corresponde solo a la obra del paseo.
- F) C.P. corresponde a comisionado de paseos.
- G) O.M. corresponde a obrero mayor.





Plano topográfico de la ciudad y alrededores de Puebla, Miguel Ponce de León, Mex., MOYB, 1856.



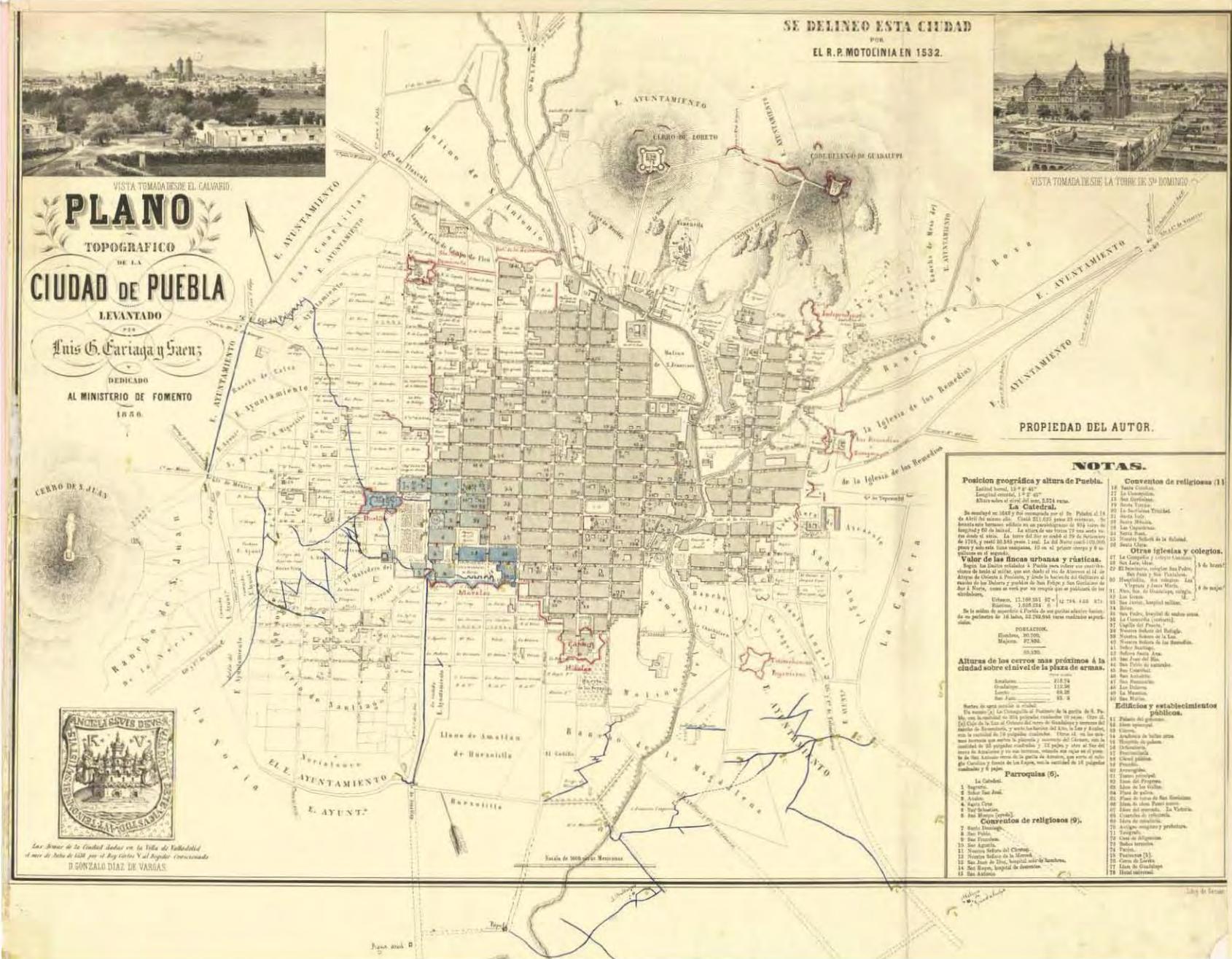


Lámina I



Imagen 1
Alameda de San José. Plano de José de Medina, 1754, detalle.
Nota: se modificó ligeramente la proporción de la imagen.

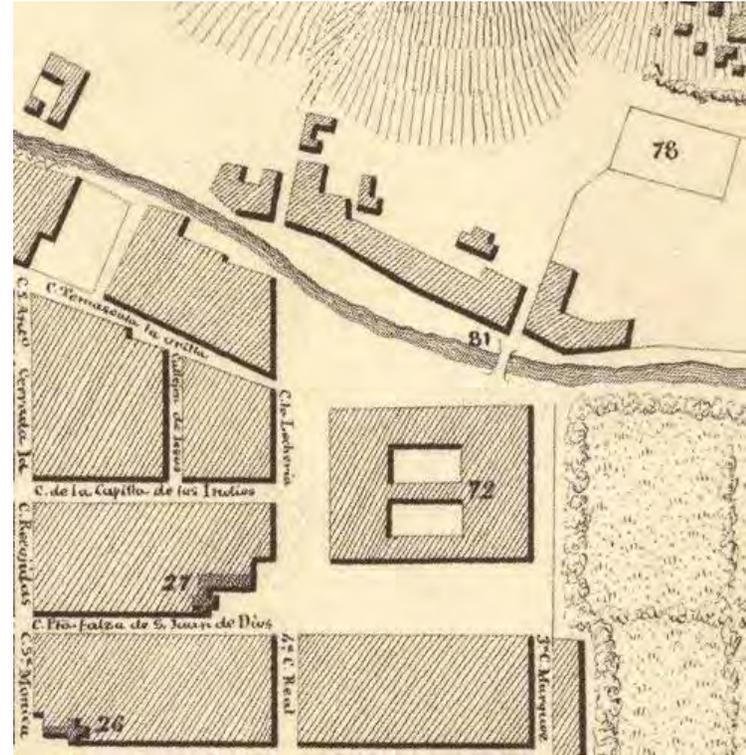


Imagen 2
Cuartel de Dragones o de San José, edificado en una parte del área que ocupó la alameda. Plano de Luis Tolá, 1835, detalle.

- Nomenclatura del plano:
- 26. Templo de San Juan de Dios
 - 27. Parroquia de San José
 - 72. Cuartel de Caballería (Cuartel de San José)
 - 78. Camposanto de Xanenetla
 - 81. Puente de Xanenetla

Lámina II

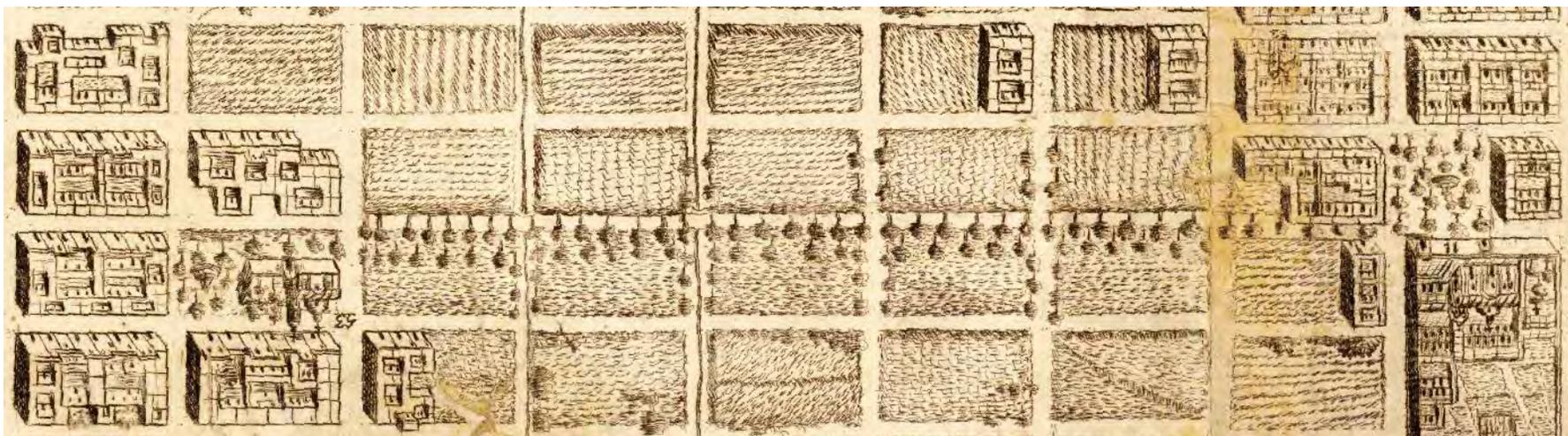


Imagen 3. Calle de los Arbolitos. Plano de José de Medina, 1754, detalle.

Nota: en el extremo poniente se ubican la plazuela y templo del barrio de Santiago; al oriente se localiza la alameda del Carmen, y el conjunto conventual en su lado sur. Ambos espacios públicos se representaron con árboles y una fuente al centro, los une la calle arbolada que aquí denominamos *Paseo de los Arbolitos*, que corresponde a la actual avenida 17 Poniente, en el segmento comprendido entre las calles 16 de Septiembre y 13 Sur.

Lámina III



Imagen 4. Sector donde se estableció el paseo de San Francisco, al oriente del río. Cristóbal de Guadalajara, 1698, detalle



Imagen 5. Sector donde se estableció el paseo de San Francisco, al oriente del río. José de Medina, 1754, detalle.

Lámina IV



Imagen 6

Monumento a la Independencia en Celaya, Gto., en su anterior ubicación.
<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=417666&page=2> , 6 de junio de 2009

Lámina IX

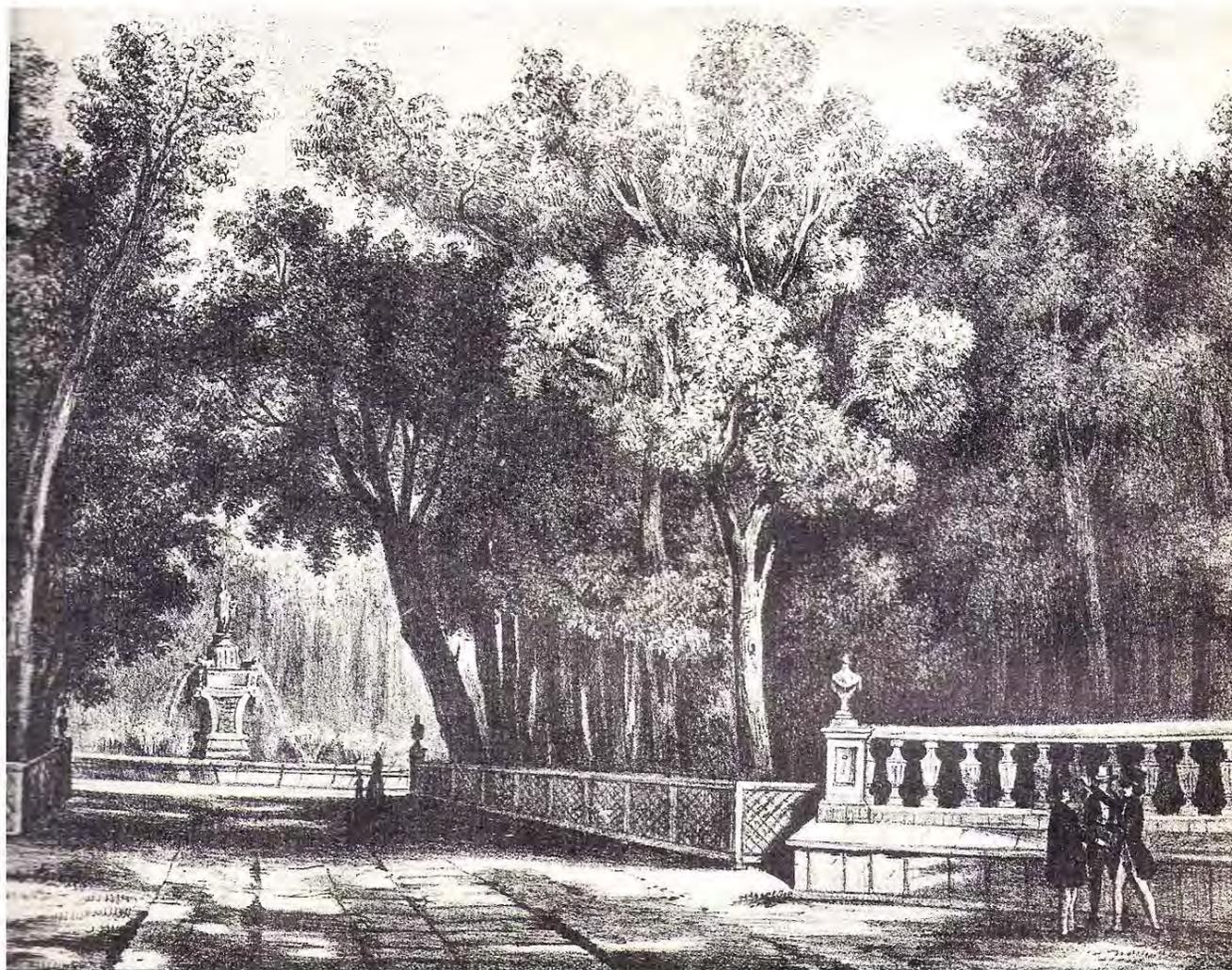


Imagen 28, alameda de la ciudad de México, Eduardo Riviére, *Antonino y Anita, ó Los nuevos misterios de México*, 1851, Edición facsimilar I, en *Artes de México*, no. 168, Año XX, México; esta imagen de la alameda, aproxima a la fisonomía que debieron presentar las glorietas del nuevo paseo en Puebla.

Lámina V

Entorno urbano, 1828 - 1833 Nomenclatura y simbología

1. Cuartel de San Javier
2. Templo de Ntra. Sra. de Guadalupe
3. Casas del colegio de Guadalupe
4. Manzana desaparecida
5. Casas de José Ma. Álvarez, hipotecadas con los dominicos
6. Templo de San Sebastián

- - - - - Cementerio
- - - - - Futuro paseo
- Monumento a Miguel Bravo
- Mesones
- Horno de cal

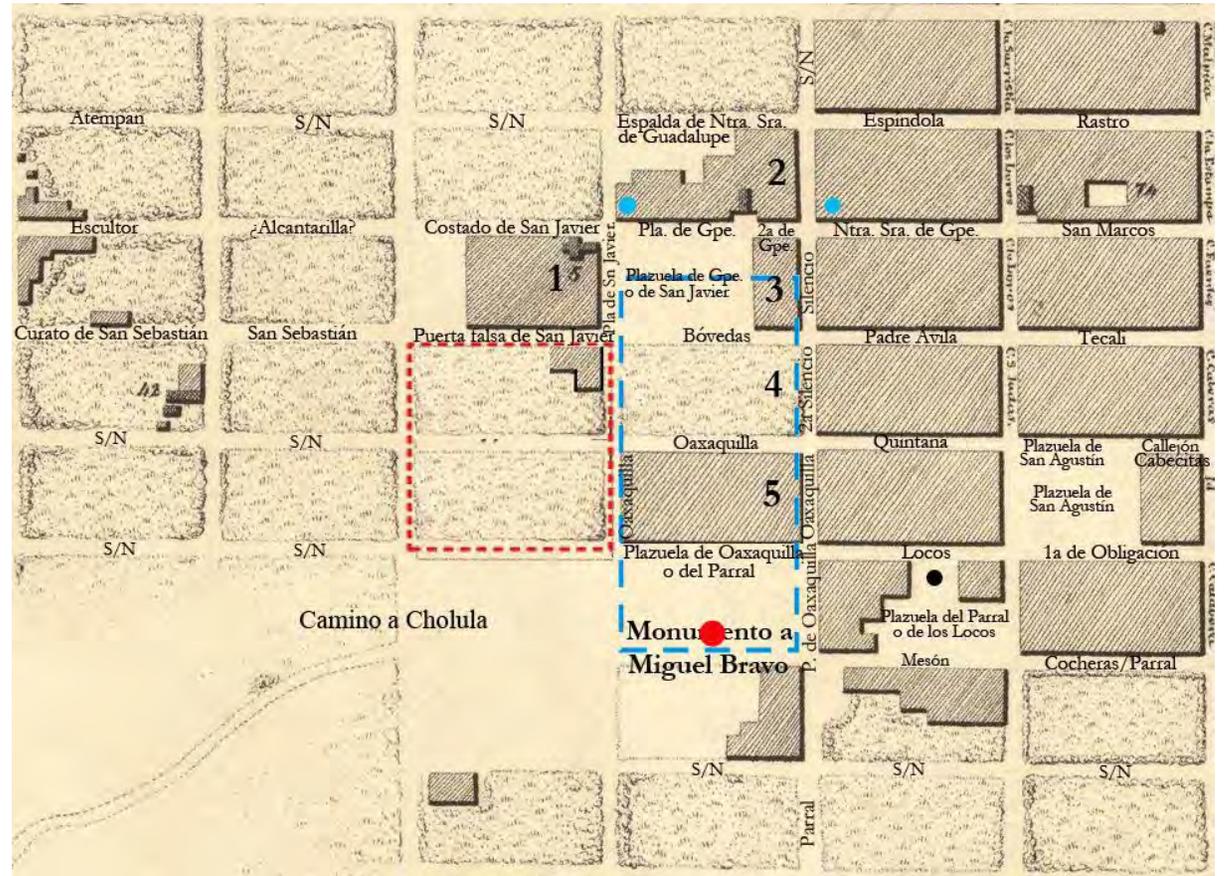


Imagen 7. Entorno urbano. Plano Luis Tolá, 1835, detalle editado.

Nota: ubicación de las manzanas que ocupó el cementerio de San Javier y el paseo del mismo nombre o Nuevo, a la postre el Paseo Bravo.

Lámina VI

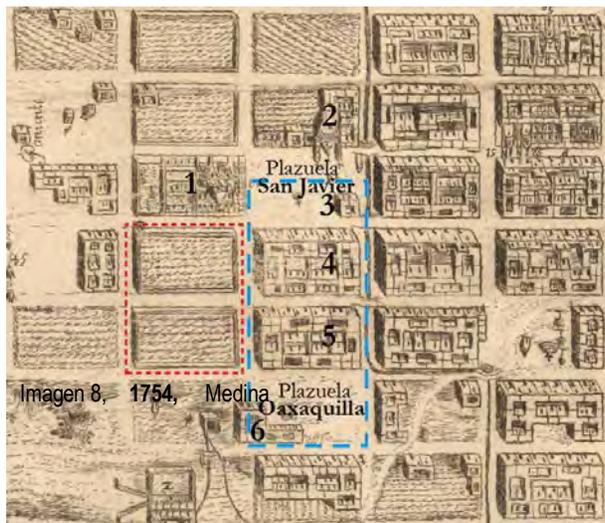


Imagen 8, 1754, Medina.



Imagen 9, 180?, Santamaría, calca.

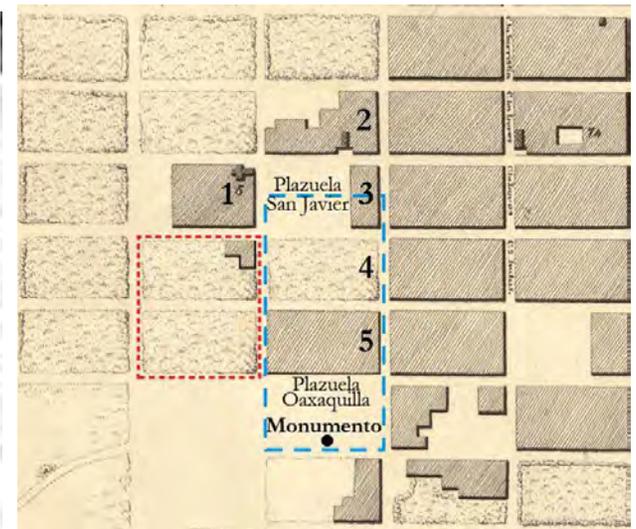


Imagen 10, Enero de 1833, Tolá.

Simbología y nomenclatura

- Futuro cementerio
- - - - Futuro paseo

- 1.- Cuartel (ex colegio y templo) de San Javier
- 2.- Colegio y templo de Ntra. Sra. de Guadalupe

- 3.- Casas del Colegio de Guadalupe
- 4.- Casas ya inexistentes en 1800

- 5.- Casas de Álvarez
- 6.- Casas

Lámina VII

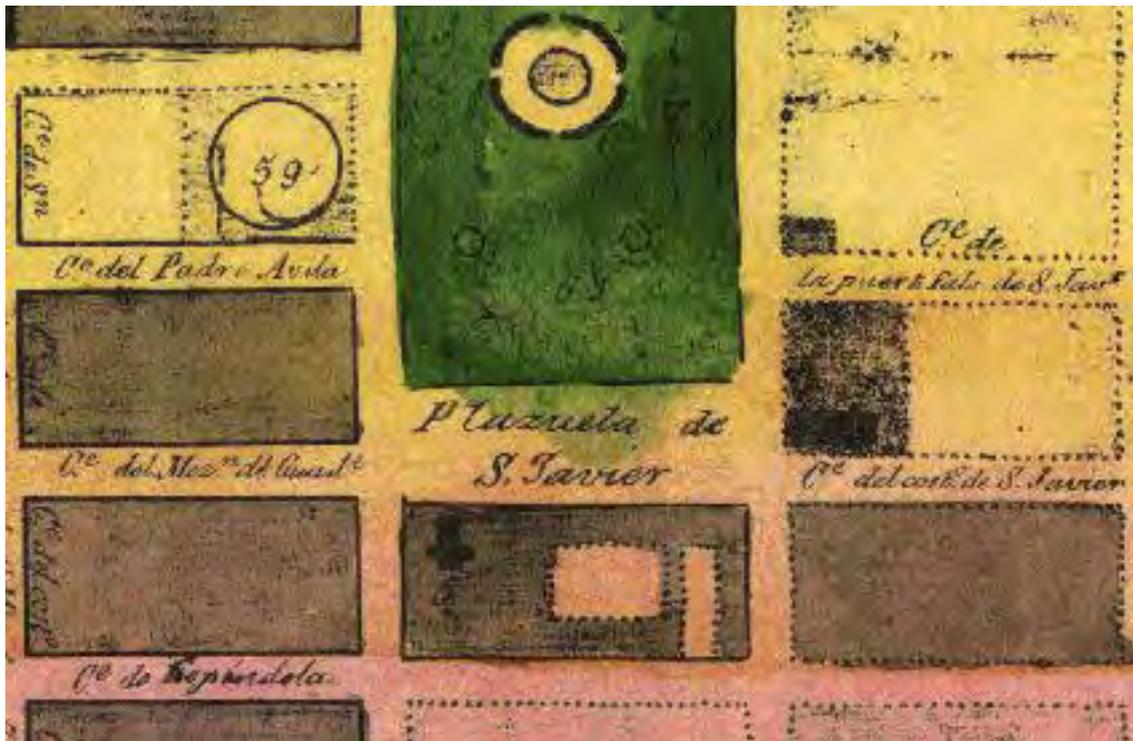


Imagen 11. En esta se ve claramente que el límite norte del paseo, no coincidió con el alineamiento de las calles a los lados. Plano de Ordóñez y Macías, 1849, segmento.



Imagen 12. Otra visión de la Plazuela de Guadalupe, frente a la entrada al paseo se ve la columna con el busto dedicado a la memoria de Miguel Bravo, la escultura se extravió, pero la columna se reubicó en el atrio del templo de San Marcos. Fototeca Nacional, Ca. 1870

Lámina VIII

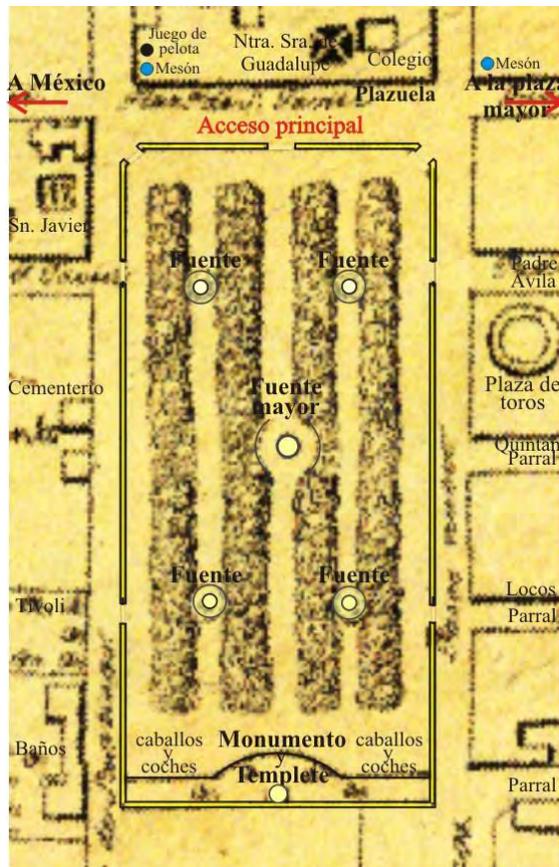


Imagen 21. Proyecto inicial, hipótesis.

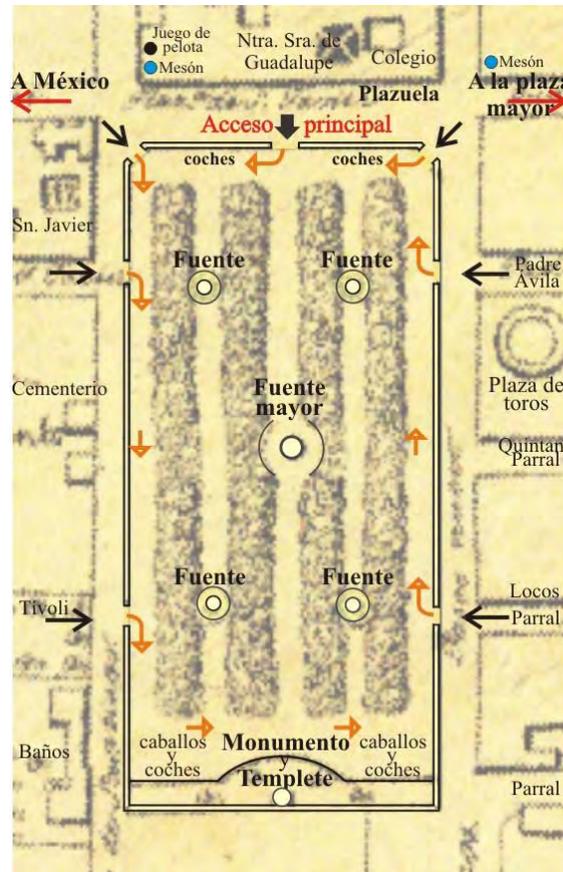


Imagen 22. Accesos v circulaciones

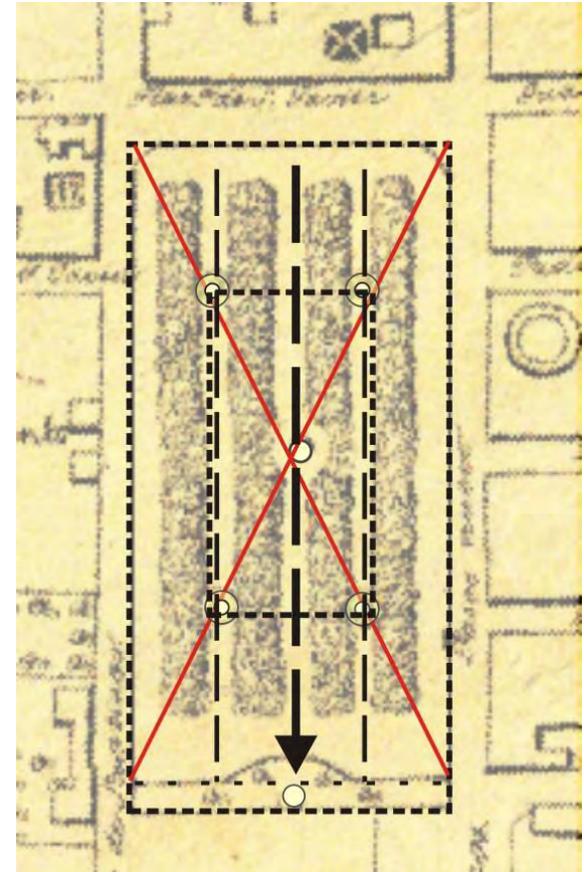


Imagen 23. Composición.

Lámina X



Imagen 29



Imagen 29 B

Imágenes 29 y 29B. Plaza principal, Coatepec, Veracruz; si las numerosas jarras integradas a la barda del paseo nuevo de San Javier (actual Paseo Bravo) se usaron como maceteros para los naranjos, el aspecto de la barda pudo acercarse al que presenta el jardín central de esta población. Foto: R. Amigón, septiembre de 2010,

Lámina XI



Imagen 30B



Imagen 30. Imágenes 30 y 30B. Alameda de la ciudad de Zacatecas, paseo perimetral y barda con asientos, solucionada en forma similar a la del paseo Bravo en su origen, lo que nos permite idear la fisonomía inicial de este. Foto: R. Amigón, octubre de 2009.

Lámina XII



Imagen 31, el Paseo Bravo, Ca. 1870.

http://www.fotosdepuebla.org/galeria/main.php?q2_itemId=706 , septiembre de 2009.



Imagen 32, el Paseo Bravo, 1901.

Aunque con varias décadas de distancia entre si, ambas imágenes nos acercan al diseño inicial del paseo y a la calidad del espacio que se conseguía con las filas de árboles sembrados en riguroso ordenamiento lineal, a partir de directrices rectas.

Lámina XIII



2. Paris, Cours la Reine. Engraving by Aveline, late seventeenth century. Bibliothèque Nationale de France, Cabinet des Estampes. Ed 63 Folio.

Imagen 33, Cours La Reina

Lámina XIV

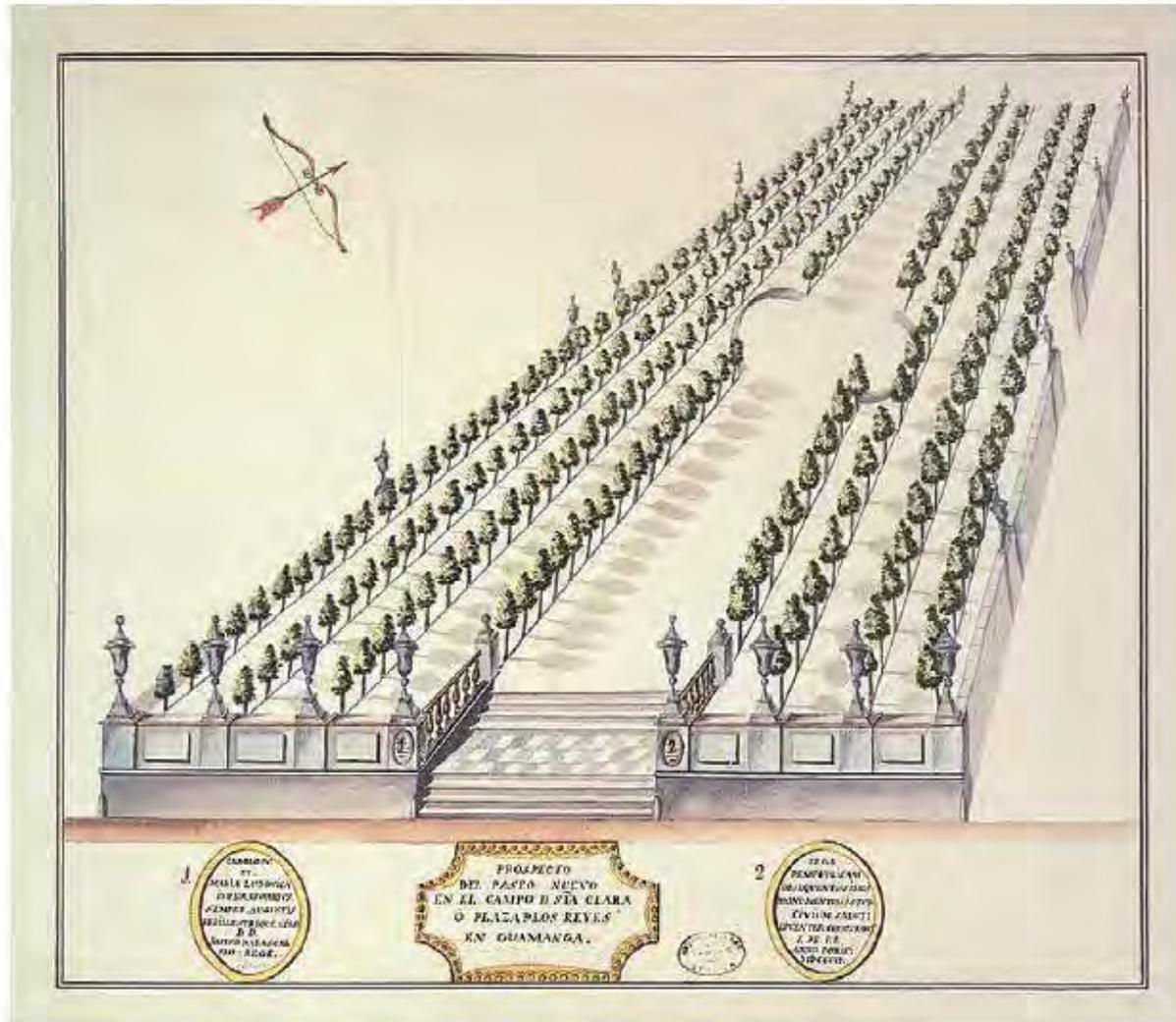


Imagen 34. Francisco de Paula Pruna, Paseo de la ciudad de Huamanga, 1806, Pluma y aguada en colores sobre papel, 300x350mm, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI, MP. Perú y Chile, 161 BIS). Tomada del artículo *Lima Ciudad Ilustrada*, Ramón Gutiérrez, Catálogo. Periodo Virreinal, pp. 256-266, p. 260.